



RESISTENCIA, 19 NOV 2021

VISTO:

La Actuación Simple N° E29-2021-63980-A; y

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Nacional garantiza el respeto a la identidad de los Pueblos Indígenas Argentinos y el derecho a una Educación Bilingüe e Intercultural;

Que, es responsabilidad del Estado, la generación de políticas públicas orientadas al desarrollo de proyectos educativos que den cuenta de los intereses y de las expectativas que sus mismas comunidades expresan y demuestran;

Que, en el marco de la obligatoriedad del Nivel Secundario y sus finalidades, las orientaciones garantizan que los estudiantes se apropien de saberes específicos;

Que, en el Artículo 48 Inciso e) de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, establece los objetivos y principios, la incorporación de componentes ligados a la diversidad cultural;

Que, en el Capítulo 1 (Artículos 52 a 54) de la Ley ut supra, se reafirman los derechos constitucionales de los pueblos indígenas en el ámbito educativo y se explican los principios y líneas de acción de la Educación Intercultural Bilingüe;

Que, el Artículo 53 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, establece las responsabilidades a asumir por el Estado para favorecer el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe;

Que, la Resolución N° 3527/2014 -M.E.C.C. y T.- aprueba el Plan de Estudios del Bachillerato Libre para Adultos Bilingüe Intercultural y su Anexo I;

Que, debe destacarse, entre dichos derechos, aquellos relativos a la Educación Intercultural Bilingüe;

Que, es necesario incorporar la propuesta de Diseño Curricular para Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos Bilingüe Intercultural Indígena (E.S.J.A.B.I.) y el Plan de Estudio que como Anexo I y que forma parte integrante de la presente;

Que interviene la Subsecretaría de Interculturalidad y Plurilingüismo;

Que, corresponde el dictado de la presente;

**EL MINISTRO DE EDUCACION, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGIA**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR el Diseño Curricular para la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos Bilingüe Intercultural Indígena (E.S.J.A.B.I.), la



Prof. *[Firma]* LINERAS
Ministro de Educación
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2021-Año del Impenetrable Chaqueño, Departamento General Güemes" Ley 3329-A

/.

caja curricular, el cual se adjunta como Anexo a la presente y el Plan de Estudios como Anexo I que forma parte integrante de la Resolución

ARTICULO 2º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº 1265


PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MECCT



1265

ANEXO A LA RESOLUCIÓN N°
ESCUELA SECUNDARIA DE JOVENES Y ADULTOS BILINGÜE INTERCULTURAL
INDÍGENA
CAJA CURRICULAR

NIVELES					
Espacios curriculares		1°	2°	3°	
CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL	Cs Naturales Biología Bl. I.	4	3		7
	Cs. Naturales Física			3	3
	Cs. Naturales Química			3	3
	Cs. Sociales Historia Bl. I.	4	3		7
	Cs. Sociales Geografía Bl. I.		3	3	6
	Construcción Ciudadana	3			3
	Educ. Artística: Artes Indígenas		3	3	6
	Matemática	4	4	3	11
	Lengua de Señas Argentina			3	3
	Contabilidad	4			4
	Educación Tecnológica			3	3
	Lengua y Literatura Castellana	4	4	3	11
	Lengua Extranjera	3	3		6
	Psicología			3	3
		Sociología		3	
	Filosofía	3			
Total CFG		29	26	27	81
	Derecho Indígena	3	3		6
	Etnomatemática		3	3	6
	Cultura y Cosmovisión Indígenas		3	3	6
	Elaboración de Proyectos Comunitarios	3	3	3	9
	Lengua y Literatura Indígena	3	3	3	9
Total CFE		9	15	12	36
Total de horas por Nivel		38	41	39	118

Prof. A. P. LUCERAS
Ministro de Educación
y Ciencia y Tecnología

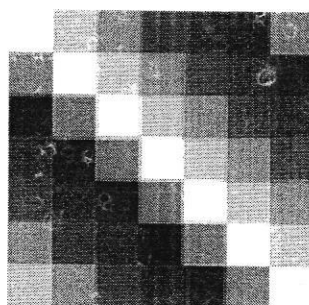
1265



Ministerio de
Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Chaco Gobierno de todos



CHACO
Gobierno de todos



**Curriculum de la Educación
Secundaria de Jóvenes y Adultos
Bilingüe Intercultural Indígena**

**Bachiller en
EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL**

ANEXO I

Gobernador de la Provincia del Chaco

Contador: Jorge Milton Capitanich

Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Prof. Aldo Fabián Lineras

Subsecretaria de Interculturalidad y Plurilingüismo

Mgter. Elizabeth Guadalupe Mendoza

Subsecretaria de Educación

Prof. Ludmila Pellegrini

**Subsecretario de Perfeccionamiento Docente e
Investigación Educativa**

Prof. Favio Alvarenga

Directora General de Niveles y Modalidades

Prof. Sonia Soto

Directora de Nivel Secundario

Lic. Miriam Susana Rolón

**Director de Perfeccionamiento Docente y Producción
de Contenidos E.B.I.**

Prof. Exequiel Bejarano

2021

Coordinación General

Exequiel Bejarano

Romero Darío

Colaboradores disciplinares EBI

Prof. Rufino Canteros

Prof. Germán Díaz

Prof. Maximiliano Eme

Prof. Carlos Fernández

Prof. Mabel Filimón

Prof. Segundo Genaro

Prof. Timoteo Gómez

Prof. Carmelo Maidana

Prof. Celeste Miranda

Prof. Héctor Palavecino

Prof. Osvaldo Ruiz

Prof. Juan Victorica

Prof. Gisella Wierniak

Prof. Laura Alonzo

Prof. Omar Liva

Prof. José Oyanguren

Prof. Mirta Aranda

Prof. Javier Ávalos

Prof. Antonio Exequiel Bejarano

Prof. Roger Longo

Prof. Miguel Maza

Prof. María Lorenza Miranda

Prof. Marcos Héctor Falchini

Prof. David José Alonzo

Prof. Farías Amada

Prof. José Fabián

Prof. Silvia Merino

Prof. Miño Gustavo

Prof. Leiva Javier

Prof. Reche Lautaro

Prof. Lucero Julia Alba

Prof. Miranda Brígido

Prof. Avalos Cecilia

Prof. Darío Romero

ADA Yolanda Merino

Matemática

Lic. Juan Carlos Mora

Lic. Darío Romero

Lengua y Literatura

Prof. Pablo Fernando Garrido
 Prof. Yanina Ledesma
 Lic. Paloma Pino
 Prof. Miriam Elizabeth Rosso

Ciencias Sociales

Prof. Waldemar Gómez
 Prof. Martín Mari
 Prof. Hugo Mula
 Prof. Walter Segovia

Humanidades

Prof. Daniela Miranda
 Prof. Obdulia Santander
 Prof. Carlos Alberto Silva
 Prof. Verónica Alejandra Verón

Ciencias Naturales

Prof. Mariana Beatriz Cancián
 Lic. Loreley Eunice Pértile Pavón
 Prof. Marcos Sánchez
 Prof. Silvana Sotelo

Educación Tecnológica

Prof. Edgardo Darío Gómez

Lenguas

Prof. Gabriela Andreatta
 Lic. Claudia Leda Ávila
 Prof. José David Alonzo.
 Prof. Silvia Merino
 Prof. Ricardo Mendoza.
 Prof. Exequiel Bejarano
 Prof. María Eugenia Bordón
 Prof. Laura Sánchez Castelán
 Prof. Claudia Nanni
 Mg. Marta Susana Schlak
 ADA Yolanda Merino

INTRODUCCIÓN

**De los diseños curriculares de la Escuela Secundaria para Jóvenes y Adultos Bilingüe
Intercultural Indígena**

"... hay más cosas, Horacio, en el cielo y en la tierra de las que sueña tu filosofía"

William Shakespeare, Hamlet (VI).

Permítasenos, comenzar con una cita que, a menudo, repetimos cuando de abandonar caminos trillados se trata, pues co – construir diseños curriculares para la Educación Bilingüe Intercultural Indígena, en el marco de la complementariedad, constituye un reto a cierta "comodidad" intelectual que oculta las complejidades inter y transdisciplinarias así como la emancipación intelectual y cultural de los educadores indígenas.

Hemos tenido el "privilegio" de escuchar atentamente las ricas discusiones de estos colegas sobre los diversos campos disciplinarios en juego, así como sus supuestos vinculados tanto a la intraculturalidad como a la interculturalidad. Hemos sentido que no está todo dicho en cuanto a conceptualizaciones y vivencias de los lenguajes, las lenguas y los discursos involucrados en la sociedad y la Escuela y que *"la conversión de la mirada"*, de la que hablábamos años atrás, continúa siendo una exigencia ética y metodológica.

¿Existe un solo castellano, qom, wichi o moqoit? ¿Tenemos percepciones matriciales o plurales de las lenguas? ¿Cuáles serían las aportaciones de las etnociencias a las llamadas ciencias "exactas" o a las otras diletantes, humanas o sociales, pero siempre hegemónicas? ¿Cómo juega la *"genealogía del racismo"* en los conocimientos y saberes circulantes por la Escuela? ¿De qué hablamos cuando nos referimos a la identidad / identificación de los sujetos de la Educación Bilingüe Intercultural Indígena? Estos como otros interrogantes balizaron una redacción que surge como un umbral para la configuración del *árbol curricular*, en el que el tronco común, no sólo sostiene sino que se nutre de las variaciones específicas de las intraculturalidades y de las interculturalidades de los mundos del mundo ¿ Del pluriverso?, tal vez.

Es así que las sucesivas puestas en común de conocimientos, saberes, artes y prácticas para una *"buena educación"*, tal nos gusta repetir, se ha mostrado como un *"lugar"* donde hemos sentido que la Educación, aun a través de esa Escuela aparentemente contradictoria, creada para disciplinar sujetos, también es germen de emancipación intelectual y cultural, ya que nuevamente ha demostrado *"otorgar poder"*. Y no deja de ser un poder inquietante, cuando sobrevuela el *"choque de ignorancias"*.

Elizabeth Guadalupe Mendoza

INTRODUCCIÓN**TO'CHEFWENYAJ NOYIJ TOJ TOT'THACHE. (WICHI)**

"EL CAMINO DE LA EDUCACIÓN, POR DONDE VAMOS A TRANSITAR"

TO'TICHUNAYAJ NOÑOY

Athana, to'yenlhi mak toj to'lhamil to'isej toj ihi to'chefwenyaj, hop to'chefwenyaj noñoy toj hope toj wichi kha mamses isej toj yikchefwi mak toj llichefwenej, toj ihi fwalas toj to'ihiná, hote mak phante pajche toj to'lukuey yihanej, wit to'lhamil to'tichunayaj che khamaj to'yikchefwi toj ti'photsinpho to'kha chiñelos phante lhahanyaj, .

Fwalasa , iche wuefw la'noñoy che wichi kha mamses lichefwen , hop toj lham isej , wit hote wuyey iawhetes lheley isej.

Hote wichi phante pajche toj tachen toj thekue lanoyij che to'lhamil to'isen, athana iche lhipaj toj is toj toykhatelj to'hanyaj wit ti'chemyenlhi, wit tot'chutha to'ñoj toj llichefwenen.

Mak che ton'fweshu toj to'yenlhi, hote to'kha chiñelos phante, hope noyij toj watlok to'yikchefwi hop toj is.-

MA>>UE DA QARA>YÖXOC, >UE DA QOLQATALEC (MOQOIT)

"PORQUE TENEMOS VISION, TENEMOS ALGO POR QUÉ CONTINUAR"

¿NECO> MA> QA'YALECQANO NA PAGAXAINAQ ANA LI'YA PAGAXAINAXAQUI?

Na napagaxainaq na qohou>, ta'yalec na>ogue na chi no>ueenataxac namaxare, ma> da qanapagaxaina na chicqochigui na qara>yöxoc, ca> na> ñaqaipi y'huana, chacsá la>maxa da qa'yalecqano na> napagaxainac quena> li'ya napagaxainqa> na ñaqaipi. qa'yi ma>le qa'ya>yiñi>chiguit da qano>ueenataxac.

Ca> nagui, na> dalaxaiquipi >ue cama> la>yöxoc, ma> so qarapirillipi qa>nta >ue soma> la>yöxoc. Qana>ñaxajlec na>>deenaxac qa'yi ca>>aalo, y'ale se la>loxontigri>.

CA NQA'AIC SAISHET RA YO'OQ RA SAQ QANAYEGUE (QOM)

"EL CAMINO NO VA EXISTIR SI NO SE LO ANDA"

Huo'o so qotaxac maye chegoqchegue ra na'yajna' qataq qanqota'yapigui ca eetec ca lataxac ra qaitauan ca paxaguenaxaic ra queelec so nqa'aic maye ishet ra y'achaxana ra huo'o nahua l-lla' nataxaco qataq nahua l-lla' na'aqtaqa.

Ishet ra ña'yajnacta cha'aye 'onolec na roqshe la'aqtac mashe semallaxaguilo qalaxaye na Qom, Wichi, Moqoit huo'oi nahua la'actaqa qataq lataxaco qo'oye na'ana paxaguenaxalate saishet ra i'yotaugalo nahua qarataxaco yaqto' ra huo'o ca rapaxaguenataxan na paxaguenaxaicpi nache saishet ra i'yotauga ca l-lla nataxac.

So nasataxac qatac so na'yajnataxanaxac maye qalapaxañe ishet ra huo'o ca la'ñoxoc qe'eca 'onaxaic paxaguenataxanaxac. Qalaxaye huo'o so nqataxac maye no'on nataxac qe'eca au'añoxt saishet ra qauem ca auataxatega nda' ra atauan ra no'on ca llec.

Foros Educativos EBI. Lineamientos Generales

Lineamientos Curriculares Generales de la Educación Bilingüe Intercultural para Jóvenes y Adultos – Pueblos indígenas": Qom, Moqoit y Wichí.

Las experiencias educativas interculturales bilingües en la provincia del Chaco han dado pasos significativos, desde fines de la década del '80. Existen leyes favorables de reconocimiento de la necesidad de una educación específica, diferente y de calidad para las poblaciones indígenas; en la práctica, sin embargo, hay enormes conflictos y contradicciones a superar.

La provincia del Chaco presenta una realidad lingüística, cultural y educativa con situaciones diversas.

En el aspecto lingüístico, ésta diversidad se manifiesta en comunidades de los Pueblos Originarios que solamente se comunican en la lengua materna, en comunidades cuyos hablantes usan parcialmente el español y comunidades donde los miembros se comunican mayoritariamente en español. Asimismo, el proceso de transición de lenguas orales al sistema escrito muestra que el Qom y el Moqoit tienen una tradición de 60 años, y en el caso del Wichí, una tradición escrita de 100 años. También, incide la existencia de variables dialectales por la pertenencia a los subgrupos culturales. Esta descripción requiere de una propuesta que caracterice los aprendizajes en y de las lenguas aborígenes para las diversas situaciones sociolingüísticas.

En el aspecto cultural, la identidad y la cosmovisión de los pueblos originarios son determinantes de las actuaciones de los miembros. La concepción de mundo, la categorización de saberes particulares, la organización del espacio y del tiempo, la concepción y los fines de la educación y metodologías de enseñanza, entre otras, interpelan las categorías científicas que subyacen en la división de áreas disciplinares ajenas a la cosmovisión indígena. Sin embargo, algunas escuelas han desarrollado experiencias particulares con la presencia de docentes indígenas que realizaron adecuaciones curriculares.

En este aspecto el sistema educativo provincial ha avanzado en el reconocimiento de derechos educativos de estudiantes y docentes indígenas.

FUNDAMENTACIÓN GENERAL

¿PORQUÉ Y PARA QUÉ? NUESTRA PROPUESTA DE NUEVOS ESPACIOS CURRICULARES EN LA E.S.J.A.B.I.I.

Antes de comenzar con nuestra propuesta creemos necesario un breve análisis de la historia de nuestros pueblos originarios ante el avasallamiento hacia nuestra cultura. Destacamos que a pesar de los objetivos y prácticas de la campañas militares "civilizadoras", como pueblos supimos resistir a los intentos, primero de exterminación y luego asimilación. Que a pesar de las adversidades nuestros ancestros supieron siempre valorar sus sabidurías, proteger los conocimientos de la cosmovisión, sus lenguas, sus modos de vida, a través de distintas tácticas en el marco de estrategias de supervivencias.

Luego de la recuperación de la democracia, comenzamos a ocupar la escena con nuestras lógicas demandas de Educación (Ley 3258). Nuestra comunidad ha abierto brechas en las "Escuelas Comunes" con el objetivo de incorporar a sus hijos al sistema, fortaleciendo

pautas culturales tan significativas como la lengua, sus culturas, sus tradiciones y cosmovisión; formando a sus generaciones venideras como sujetos de derechos.

Dichas especializaciones son fruto de la consulta echa a las comunidades educativas en el nivel con la participación de docentes indígenas y no indígenas, directivos, supervisores y equipo curricular secundario de la jurisdicción, que resultaron ser lo primordial para el mantenimiento, desarrollo y preservación de nuestra lengua, cultura y cosmovisión con el fuerte compromiso de los contenidos que son comunes al nivel medio nacional.

Desde el principio y a lo largo de distintos encuentros en Foros Pedagógicos realizados, hemos visto cómo los ancianos sabios de las comunidades han acompañado a los Educadores Bilingües Interculturales y han participado de las discusiones sobre temas relacionados al ámbito educativo. Esta participación en encuentros y debates representan la resistencia ante el sometimiento, la asimilación, la integración y el asistencialismo, desde arriba y desde afuera, que tradicionalmente impusieron personas ajenas a las comunidades indígenas.

En nuestros días, como jóvenes Qom, Wichí y Moqoit nos atrevemos a marcar un umbral de cambios en los Diseños Curriculares de Educación Bilingüe e Intercultural Indígena, rescatando los vastos aprendizajes en estos 32 años de Educación Bilingüe Intercultural e intentando no reproducir las tradicionales prácticas paternalistas.

Como profesionales en la EBI, consideramos proponer este diseño curricular porque responden a la proyección social de los pueblos Qom, Moqoit y Wichí, y de la pedagogía de la cultura y del Chacú. Consideramos que estos espacios curriculares persiguen el objetivo de favorecer la mayor inclusión y promoción de estudiantes indígenas en el sistema educativo, sin descuidar el tema de la cultura de los pueblos originarios, dado que existe actualmente legislación provincial al respecto de Educación Bilingüe Intercultural que respalda nuestra propuesta.

MARCO LEGAL

Con la intención de construir en conjunto con la comunidad educativa y con el respaldo de los marcos legales existentes (la Constitución Nacional, la Constitución Provincial, Convenio 169 de la OIT, Ley N° 3258 del Aborigen Chaqueño, la Ley Nacional Educación N°26.206, Ley de Educación de la Provincia del Chaco N° 6.691, Ley 6044 de oficialización de las lenguas Qom, Wichí y Moqoit y la Ley 7446 EPGCBII), elaboramos esta propuesta observando la necesidad de incorporar al diseño curricular aspectos relevantes de la lengua y la cultura de los pueblos originarios del Chaco, ya que constituye la identidad cultural y lingüística de la provincia.

En el marco de la reparación histórica a los pueblos originarios de la Argentina sostenemos nuestro pedido citando art 26 de la Ley 24.071 de ratificación del Convenio 169 de OIT de RANGO CONSTITUCIONAL NACIONAL: "Deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional"

Además en el artículo 27 Inciso 1 expresa: "Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con estos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.

Y en la misma dirección el inciso 3 dice: "Además, los gobiernos deberán reconocer el derecho de esos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con esos pueblos. Deberán facilitárseles recursos apropiados con tal fin."

Por ello creemos justo que se aprueben estos Diseños Curriculares para la E.S.J.A.B.I.I. PORQUE LAS LEYES NACIONALES ASÍ LO PERMITEN y para que de una vez por todas en 32 años de experiencia E.B.I. en la Provincia del Chaco un indígena pase por los niveles Inicial, Primario, Medio y Superior de manera completamente Bilingüe Intercultural y ello de la mano del Estado en cumplimiento con los Pactos Internacionales.

DESARROLLO

A continuación, queremos presentar algunas observaciones sobre **EL DESARROLLO EVOLUTIVO DEL ADOLESCENTE INDÍGENA** según el pedagogo Orlando Sánchez (Segundo Borrador Diseños Curriculares para la EBI. 2006. Pág. 23, 24, 25)

"A los 13 años, con el comienzo de la pubertad, el niño abandona parte de su niñez comenzando una nueva etapa que va acompañada de grandes cambios tanto físicos como intelectuales. Una característica muy importante en este período es la experimentación por parte del joven indígena, porque la familia le otorga más libertad para que por él/ella mismo/a vivencie y experimente lo que ha aprendido con su familia, logrando con esto nuevos aprendizajes significativos. Piaget dice que el conocimiento no es una copia de la realidad sino que es el producto de una interacción. El sujeto construye su realidad en la medida que interactúa con la misma. En la medida que el joven vivencie sus propias experiencias ira construyendo su realidad significativa"

Etapas de 14 A 22 años: "En este período el joven indígena ya ha asimilado los patrones de conducta culturales más importantes y se maneja de forma independiente, pero manteniendo siempre un estrecho lazo con su familia a quien recurre constantemente para solicitar consejos. Adquiere un rol definido dentro de su familia y sus actividades diarias están relacionadas con este rol. Es una etapa de adquisición de compromisos y responsabilidades dentro de su familia y comunidad".

Etapas de 23 a 33 años: "Este periodo correspondería al adulto indígena, está caracterizado por la elección de su pareja, la conformación de su familia, la elección de un trabajo. Acompañan a sus hijos cuidándolos y protegiéndolos desde el comienzo de su independencia. Asume actos religiosos y políticos dentro y fuera de la comunidad, existe una activa participación en sucesos y hechos de su entorno social.

ENCUADRE GENERAL

La elaboración del currículum para la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos Bilingüe Intercultural Indígena, es una decisión que obedece no solo a necesidades pedagógicas, sino a necesidades de orden político en la Provincia de Chaco y responde al mandato de obligatoriedad de la Educación Secundaria, establecido en la Ley de Educación Nacional 26.206/06 con principios de calidad, justicia, igualdad y equidad social para todos los chaqueños. Implica desafíos, decisiones institucionales y organizacionales a desarrollar en el marco de cada Proyecto Escolar Comunitario.

Para su construcción se han realizado encuentros provinciales, mesas de escritura y revisión de aportes, con docentes indígenas y no indígenas, de escuelas secundarias de jóvenes y

adultos de toda la Provincia en un proceso de resignificación de fundamentos, principios y definiciones metodológicas para la planificación de propuestas curriculares integrales.

En el marco de la transformación de la Educación Secundaria y en la modalidad de Educación de Jóvenes y adultos Bilingüe Intercultural, es fundamental recuperar experiencias e integrarlas en un diseño con un claro posicionamiento político que considera como punto de partida la búsqueda de una educación transformadora, en donde el fin principal sea generar condiciones de enseñanza y aprendizajes en atención al derecho universal a la educación.

Por otra parte, la sociedad define demandas que expresa a través de la asignación de funciones a la educación, en particular nuevas exigencias a la Educación Secundaria que interpelan a la comunidad educativa a desnaturalizar concepciones, enfoques pedagógicos, formas de planificar para que junto a los actores, contribuyan y hagan posible el sentido liberador y emancipador de la educación.

Por su parte, la Resolución CFE N° 93/09 sostiene que es necesario revisar estructuralmente las instituciones de modo tal de garantizar las condiciones para el acceso, la permanencia y el egreso del nivel.

Modificar las prácticas de enseñanza es una cuestión fundamental en la Educación Secundaria, entendidas como procesos de intervención en los espacios educativos que requiere, entre otras cuestiones, desarrollar cinco capacidades básicas y comunes a diferentes áreas en la enseñanza de la Educación Secundaria Obligatoria. Ellas son:

- Comprensión lectora.
- Producción de textos escritos.
- Resolución de problemas.
- Trabajar con otros.
- Ejercicio del pensamiento crítico.

La Educación Secundaria se estructura en un Ciclo Básico, de carácter común a todas las orientaciones y un Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo.

La Resolución del CFE N° 254/15 expresa que la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos se conforma en tres niveles de complejidad de los aprendizajes, correspondiendo el primer nivel al ciclo básico y el segundo y tercer nivel al ciclo orientado.

Para la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos bilingüe Intercultural se define un enfoque del aprendizaje basado en el desarrollo de capacidades, lo que implica relacionar los saberes y conocimientos con situaciones de la vida cotidiana y con las prácticas comunitarias y sociales transformadoras de la realidad.

El propósito es aportar desde la interculturalidad crítica y propositiva, ampliar las posibilidades pedagógicas en los aspectos de la enseñanza y aprendizaje en formatos que requieran del trabajo colectivo del equipo docente en complementariedad en las instituciones educativas.

El desafío de la modularidad expresado en el marco normativo vigente se desarrollará en el RÉGIMEN ACADÉMICO ya que el mismo requiere de estructuras organizativas específicas. Se "entiende al módulo como el componente curricular referido a un campo de contenidos que constituye una unidad de sentido que organiza los procesos de enseñanza y de aprendizaje a partir de objetivos formativos claramente evaluables, con un importante grado de autonomía en relación con la estructura curricular de la que forma parte". Es la *unidad básica de desarrollo curricular*, es la unidad de sentido dada por la interpretación emancipadora del sujeto pedagógico de la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos Bilingüe Intercultural; organizada en torno a tres componentes principales: la situación problemática, el proyecto de acción y las capacidades a desarrollar.

1. Ley de Educación de la Provincia de Chaco N° 6691-Art 40-
2. Resolución CFE N° 93/09
3. Resolución CFE N° 118/10


Prof. ALDO F. LINERAS
 Ministro de Educación
 MECCYT

A su vez se establecen como centrales y básicos los 3 ejes que se mencionan a continuación en estricta coherencia con los lineamientos curriculares acordados federalmente (Res N° 118/10 y Res 254/15 CFE):

- Las interacciones humanas en contextos diversos
- Educación y trabajo
- La educación como fortalecimiento de la ciudadanía

FINALIDADES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE JÓVENES Y ADULTOS BILINGÜE INTERCULTURAL

- Formar para el ejercicio pleno de la ciudadanía/ Educación para el fortalecimiento de la ciudadanía.
- Formar para el mundo del trabajo/ Educación y Trabajo
- Formar para la continuidad de estudios superiores
- Formar para las interacciones humanas en contextos diversos, pluriculturales y plurilingües.

OBJETIVOS

La organización curricular e institucional de la Educación de Jóvenes y Adultos responderá a los siguientes objetivos:

- Brindar una formación integral que permita adquirir conocimientos y desarrollar las capacidades de expresión, comunicación, relación interpersonal y de construcción del conocimiento, respetando las particularidades socioculturales, laborales, contextuales y personales de la población destinataria.
- Afianzar conocimientos, saberes, artes y prácticas culturales indígenas.
- Alentar la capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.
- Mejorar su formación profesional y adquirir una preparación que facilite su inserción laboral.
- Incorporar en sus enfoques la equidad de género y la diversidad cultural.
- Promover la inclusión de los adultos mayores y de las personas con discapacidades, temporales o permanentes.
- Diseñar una estructura curricular modular basada en criterios de flexibilidad y apertura, desde el paradigma de la complejidad y complementariedad que incorpore la educación física, la preservación del medio ambiente, las nuevas tecnologías de la información, la comunicación y los nuevos lenguajes expresivos.
- Otorgar certificaciones parciales y acreditar los saberes adquiridos a través de la experiencia laboral.
- Implementar sistemas de créditos y equivalencias que permitan y acompañen la movilidad de los participantes.
- Implementar propuestas educativas: presenciales, semipresenciales, libres y a distancia, particularmente en zonas rurales o aisladas, asegurando la calidad y la igualdad de sus resultados.
- Promover la participación de los docentes y estudiantes en el desarrollo del proyecto educativo, la vinculación con la comunidad local y con los sectores laborales o sociales de pertenencia de los estudiantes.
- Promover el acceso al conocimiento y manejo de nuevas tecnologías

La actividad de evaluar implica valorar y como tal, quien evalúa y el sujeto evaluado están comprometidos con una actividad que debe orientarse por principios de justicia.

Proponemos pensar a la evaluación como práctica ligada a cuestiones epistemológicas, históricas y sociales. En necesario redefinir conceptos tales como rendimiento académico,

calificación, acreditación y promoción que son constructos sociales producto de una convención susceptible de transformación.

Hoy, las exigencias del tiempo y los modos en los que se manejan los saberes culturales y sociales de adolescentes, jóvenes y adultos indígenas ameritan que el proceso de construcción de aprendizajes, implique una propuesta de evaluación formativa con una variedad de instrumentos de evaluación. Instalar la evaluación formativa y procesual es lograr que sus conclusiones retornen en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes, en acciones concretas. Así, las devoluciones que hace el docente al estudiante sobre su desempeño, resultados o progresos de una actividad evaluativa, resulta fundamental para comprender los aciertos, errores, cómo continuar, cómo retomar y mejorar sus aprendizajes y el desarrollo de capacidades.



Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

BIOLOGÍA

FUNDAMENTACIÓN

La Biología es una rama de las Ciencias Naturales que tiene como objeto el amplio estudio de los seres vivos, las funciones que éstos llevan a cabo, su evolución a través del tiempo, las relaciones que se dan entre ellos y su interacción con el ambiente.

Estudia la vida en diferentes rangos o niveles: moléculas, células, tejidos, órganos, organismos, y analiza el ambiente actual y pasado y la influencia recíproca entre ambiente, fenómenos naturales y seres vivos.

En coincidencia con el enfoque ciencia, tecnología, sociedad, la Biología del CFG enfatiza la importancia de contextualizar y relacionar los conceptos científicos con hechos de la vida cotidiana, abandonando una concepción contenidista y alejada de la realidad, permitiendo de este modo lograr aprendizajes útiles y reales, para garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores.

Los ejes organizadores en este campo de formación general están relacionados, facilitando la concreción de los aprendizajes.

SABERES Y APRENDIZAJES

NIVEL 1

EJE: LAS CIENCIAS NATURALES A LO LARGO DE LA HISTORIA

- Valoración de los aportes de las Ciencias Naturales a la sociedad a lo largo de la historia.
- Análisis y comprensión del conocimiento científico como una construcción histórico-social de carácter provisorio.
- Reconocimiento y utilización de la modelización como una forma de explicación de los hechos y fenómenos naturales.

EJE: UNIDAD Y DIVERSIDAD DE LA VIDA

- Reconocimiento de las teorías que explican el origen de la vida y sus relaciones con las funciones vitales, como expresión de la unidad de los seres vivos.
- Interpretación del modelo teórico "célula" como unidad estructural, funcional y de origen de los seres vivos, propuesto por la teoría celular.

- Análisis de las semejanzas y las diferencias entre las células para introducir la idea de diversidad celular, considerando los tipos celulares básicos (procariota -eucariota, vegetal-animal).
- Conceptualización sobre niveles de organización de los seres vivos.
- Análisis de la problemática de la clasificación de los seres vivos y los criterios para agruparlos.
- Identificación e Interpretación de algunos criterios de clasificación de los seres vivos, desde la perspectiva de la división clásica en Reinos.

EJE: LOS SERES VIVOS Y LAS FUNCIONES VITALES

- Comprensión de la función de nutrición en el ser humano como caso particular de ser vivo heterótrofo, reconociendo la integración de las funciones de digestión, respiración, circulación y excreción.
- Análisis de la multiplicidad de factores que intervienen en el abordaje de la nutrición en el organismo humano,
Esto supone:
 - Reconocimiento del equilibrio entre los aportes nutritivos de los alimentos y las necesidades del organismo en cuanto a calidad y cantidad.
 - Reconocimiento de nutrientes y sustancias relacionadas con la nutrición y los hábitos alimentarios.
- Conocimiento de las nociones básicas sobre la función de relación y control en el organismo humano, asociadas a cambios en el medio interno y externo.
- Aproximación a la función de reproducción a nivel celular, considerando a la mitosis como un mecanismo de reproducción de organismos, producción o renovación de tejidos y a la meiosis como mecanismo de producción de gametas.
- Reconocimiento y caracterización de las estructuras y procesos relacionados con la reproducción humana, identificando su complejidad, multidimensionalidad y la importancia de la toma de decisiones responsables.

Esto supone:

- Identificación de los procesos humanos vinculados con el crecimiento, el desarrollo y maduración. Los órganos sexuales y su funcionamiento. La procreación: reproducción humana, embarazo, parto, maternidad y paternidad responsables, abordados en su dimensión biológica articulada con las dimensiones sociales, afectivas, psicológicas y éticas que los constituyen.
- El reconocimiento de emociones y sentimientos vinculados con la sexualidad humana y sus cambios, estableciendo su diferencia con la reproducción y genitalidad.

- El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva: promoción y atención de la salud sexual, prevención de riesgos y daños, el embarazo en la adolescencia y las enfermedades de transmisión sexual.
- El conocimiento de todos los métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad existente, y el análisis de sus ventajas y desventajas para permitir elecciones conscientes y responsables.

EJE: UNIDAD Y DIVERSIDAD DE LA VIDA

- Interpretación de los mecanismos hereditarios propuestos por Mendel y sus interpretaciones a la luz de la teoría cromosómica de la herencia.
- Aproximación al desarrollo histórico de las teorías científicas que explican la evolución de los seres vivos, teniendo en cuenta los aportes de la genética.
- Análisis y Reflexión sobre temáticas científicas actuales relacionadas con la genética, que generan debates en la sociedad (por ejemplo, organismos modificados genéticamente, clonación, entre otros).

NIVEL 2

EJE: EN RELACIÓN CON EL FLUJO DE LA INFORMACIÓN GENÉTICA

- Comprensión del flujo de la información genética que involucra la relación entre cromosomas, genes, ADN, ARN (estructura y funciones) y proteínas, así como entre la replicación del ADN y los procesos de reproducción celular, aproximándose a la construcción de una noción actualizada de gen.
- Caracterización de los procesos que dan lugar a cambios en la información genética, diferenciando entre mutaciones génicas y cromosómicas, así como la identificación de los agentes mutagénicos y su impacto en la salud.
- Identificación de los efectos mutagénicos de la luz ultravioleta y de las radiaciones sobre el ADN y su impacto en la salud.
- Identificación de los agentes carcinógenos, como por ejemplo los presentes en el humo del tabaco, y la caracterización de los efectos mutagénicos que conducen al desarrollo de diversos tipos de cáncer.

EJE: EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS EVOLUTIVOS

- Reconocimiento de la biodiversidad actual y pasada como resultado de cambios en los seres vivos a través del tiempo, enfatizando en los procesos macro-evolutivos (extinciones

masivas o radiaciones adaptativas) y la interpretación de la influencia de la actividad humana en su pérdida o preservación.

- Aproximación al proceso evolutivo de los homínidos, diferenciando los modelos científicos que cuestionan las ideas de progreso unidireccional e hito evolutivo de otras explicaciones y reconociendo los debates y controversias sociales que generan.

- Análisis de las migraciones y rutas de poblamiento del mundo: Hipótesis multirregional (modelo del "candelabro") e hipótesis de origen africano (modelo del "arca de Noé"), Teoría de la "Eva Mitocondrial" y planteamiento de evidencias que sustentan las migraciones hacia América y la región.



Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT

CIENCIAS SOCIALES

FUNDAMENTACIÓN

Las Ciencias Sociales ofrecen a los estudiantes Jóvenes y Adultos la posibilidad de ampliar, complejizar y problematizar sus conocimientos sobre aspectos culturales, políticos, económicos y ambientales de diferentes sociedades del pasado y el presente, con particular énfasis en las latinoamericanas y argentina contemporáneas. Promueven además, el desarrollo de una actitud crítica, reflexiva y de interrogación que promueven el desarrollo de capacidades necesarias para la participación en acciones transformadoras y comprometidas con la democracia y la defensa de los Derechos Humanos.

En un sentido amplio, aglutinan un conjunto de campos disciplinares que incluyen la Historia, la Geografía, la Sociología, la Antropología, la Economía, la Psicología, la Filosofía entre otras disciplinas, que aportan, cada una desde su especificidad, a la problematización del conocimiento de las sociedades.

Para al Campo de Formación General integran, puntualmente, la Historia, la Geografía, la Economía y la Construcción de Ciudadanía.

La Ley N° 26.206 establece que *"La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación"* (Artículo 8). La Ley N° 6691 de Educación de la Provincia del Chaco se pronuncia en los mismos términos.

Por su parte nuestra Constitución Provincial establece que la finalidad de la educación está *"orientada a formar ciudadanos aptos para la vida democrática y la convivencia humana"* (Constitución de la Provincia del Chaco, Cap. VII, art. 79.).

Las Ciencias Sociales en la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos congregan diferentes disciplinas que se incorporan a la enseñanza en espacios curriculares como Historia, Geografía y Economía. Ellas aproximan la realidad a su modo, a través de diferentes enfoques, herramientas metodológicas y conceptuales.

La presentación integrada de disciplinas en un área no intenta disolverlas sino abrir el diálogo y la comunicación entre ellas para, posibilitar de esta manera, la conformación de una visión del mundo que integre el análisis de las sociedades, sus estructuras y dinámicas. Para alcanzar estos propósitos es valioso recoger las miradas del mundo que construye el joven y adulto, y los instrumentos con los que se valen. Su intervención en el mundo circundante, en la participación ciudadana y en la vida familiar posibilita interpretaciones en diversas escalas de análisis cargadas de subjetividad individual y social. De allí que los desempeños que se presenten en el área están enfocados no solo para aprender un contenido sino a vivir una

experiencia de aprendizaje que suscite expectativas de formación integral y la continuidad de estudios.

PROPÓSITOS

- Generar espacios multidisciplinares de trabajo, en el marco del enfoque sociocultural del área, para fomentar el respeto a la diversidad cultural y equidad de géneros.
- Formular preguntas que estimulen el interés y la curiosidad de los estudiantes desde una perspectiva que enlace las problemáticas sociales para el estudio de hechos y fenómenos que guarden relación con el contexto de los estudiantes.
- Guiar la búsqueda de información en diversas fuentes (escritas, orales, etnográficas, estadísticas, cartográficas, entre otras) para la selección de información pertinente.
- Propiciar la participación en proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, poniendo en juego y articulando los aprendizajes y experiencias vividas.
- Promover y garantizar la incorporación de saberes de manera efectiva generando un ambiente favorable para la continuidad de estudios superiores o incorporarse al mundo laboral.



Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT

HISTORIA

FUNDAMENTACIÓN

La Historia tiene un papel importante. A menudo es considerada como un conocimiento que suele utilizarse como justificación del presente. Esto se debe a que vivimos en el seno de sociedades que utilizan esta disciplina para legitimar las acciones políticas, culturales, sociales, y ello no constituye ninguna novedad.

La función de la Historia en la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos es propiciar una aproximación interpretativa a los complejos problemas sociales, políticos, económicos y culturales en diversos contextos espaciales y temporales, brindando a los estudiantes herramientas conceptuales y metodológicas específicas en el marco de aprendizajes socioculturales, que les permitan desarrollar su capacidad para reconocerse como actores de la historia, situados en contextos diversos, cambiantes y plurales, de manera reflexiva y crítica.

Ofrece un marco de referencia para entender los problemas sociales y culturales, para situar la importancia de los acontecimientos diarios, para usar críticamente la información, para vivir con la plena conciencia ciudadana y potenciar en los estudiantes un sentido de identidad. Por esta razón, es imprescindible considerar que las comunidades indígenas que pueblan el Chaco, con una tradición eminentemente ágrafa, potencien el uso de su lengua para reconstruir y fortalecer su identidad cultural. La propia identidad siempre cobrará su positiva dimensión en la medida que movilice hacia la mejor comprensión de lo distinto, lo que equivale a hablar de valores y perspectivas de la historia. Por lo tanto, será imperativo **contribuir al conocimiento y comprensión de otros países y culturas del mundo desde una perspectiva local, regional, nacional y mundial, desde un nuevo enfoque histórico que replantea las prácticas pedagógicas en este espacio.**

En esta instancia, el enfoque *sociocultural* y *económico* en el que se inscribe el curriculum nos permite aportar miradas regionales y locales de los hechos acaecidos en contextos más amplios. Profundiza los aprendizajes sobre los distintos actores (individuales y colectivos) que conforman la sociedad, el análisis de sus consensos y conflictos, de sus intereses y valores diferenciados, complejizando sus acercamientos y producciones.

Sobre El Enfoque Sociocultural Y Económico En Historia

Partiendo desde un enfoque sociocultural y económico, se observa que la comprensión del devenir histórico de las sociedades constituye un campo del saber que amplía las posibilidades formativas en los distintos niveles educativos. La vinculación de la historia social con los temas transversales e interdisciplinarios tales como: la familia, las formas de organización de la población, el trabajo, la perspectiva de género, la vida cotidiana, el mundo rural y urbano, la interculturalidad, las migraciones, la violencia en todas sus vertientes o el conflicto, la memoria histórica es necesaria para fomentar el pensamiento crítico y desarrollar los valores cívicos en los estudiantes.

PROPÓSITOS

- Seleccionar problemáticas relevantes de las sociedades y del pensamiento social, ético y político contemporáneos (a escala local, regional, nacional y mundial), que estimulen la reflexión crítica para la comprensión holística de los procesos históricos.
- Abordar y aproximar a los procesos sociales desde un enfoque contextual y procesual, considerando la perspectiva de género y la interculturalidad, para generar respeto a la diversidad lingüística, étnica, de género y de cosmovisiones.
- Promover las de distintas dimensiones analíticas (económica, social, política, cultural, espacial) y de sus relaciones, para el estudio de las sociedades del pasado y el presente.
- Generar la adquisición de nociones y conceptos temporales tales como proceso, cambio, simultaneidad, rupturas, continuidades y periodizaciones, para el análisis de las transformaciones de las sociedades y los territorios.
- Orientar en la selección de información y en su tratamiento; para promover la reformulación de hipótesis a partir de la información relevada y procesada.
- Alentar la socialización de los trabajos realizados y de sus conclusiones, a partir de argumentaciones orales y escritas, para reforzar el uso del lenguaje y del vocabulario específico de la disciplina histórica, así como la capacidad para debatir con fundamento.
- Promover y garantizar la incorporación de saberes de manera efectiva para generar en los jóvenes y adultos un ambiente favorable para la continuidad de estudios superiores o incorporarse al mundo laboral.

SABERES Y APRENDIZAJES

CICLO BÁSICO

EJE: SOBRE EL CAMPO DE ESTUDIO DE LA HISTORIA

- *Comparación e integración* de los diferentes marcos historiográficos tradicionales y los nuevos enfoques en la construcción de una historia social, económica y cultural que destaque los aportes y significancias del estudio de lo regional. Para comprender el marco teórico y metodológico en los que se inserta los estudios históricos.
- *Análisis y comprensión* de la memoria y la historia reciente como insumo para el conocimiento de los diferentes *lugares de memoria*.

EJE: ORGANIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES INDÍGENAS EN CONTEXTOS DIVERSOS

- *Análisis* de las formas de organización de las sociedades indígenas americanas en relación con la organización de los trabajos, la distribución del excedente, la jerarquización social, la legitimación a través del culto y de los sistemas de creencias, a partir del tratamiento de uno o dos casos
- *Comprensión* de la diversidad sociocultural del continente americano.
- Reconocimiento y comprensión Subdivisión de los pueblos indígenas a partir de grupos lingüísticos del Chaco
- Las interrelaciones de la expansión ultramarina. Conquista y colonización europea
- *Reflexión* sobre las múltiples interpretaciones de la conquista. El impacto sobre las sociedades indígenas y sus variadas formas de relación: resistencias, pactos y alianzas que establecieron con los conquistadores
- *Conocimiento y comprensión* del sistema colonial americano. La organización del sistema monopólico y las relaciones económicas, políticas, económicas y culturales que sustentan el vínculo colonial.

EJE: LAS INNOVACIONES SOCIALES, POLÍTICAS E IDEOLÓGICAS DE LAS REVOLUCIONES

- *Conocimiento* de las innovaciones sociales, políticas e ideológicas que introduce la Revolución Francesa y su influencia en los procesos políticos europeos y americanos.
- *Comprensión* de los cambios que introduce la Revolución Industrial en las formas de producir, en la conformación de la sociedad y sus conflictos, así como su influencia en las colonias españolas en América.
- *Análisis* de los conflictos que permiten comprender la independencia de las colonias españolas en América, con énfasis en aquellos que conducen a la disolución del poder colonial en el Virreinato del Río de la Plata.
- *Análisis* de los intentos de construcción de Estados nacionales en América Latina durante la primera mitad del siglo XIX, teniendo en cuenta los diversos intereses sociales y regionales en juego.

EJE: MACROECONOMÍA

- Identificación de las **problemáticas económicas centrales de la Argentina** en las distintas etapas de la historia, en relación con su contexto político-cultural global para comprender la evolución reciente de la economía Argentina. Esto supone el análisis del crecimiento económico; desarrollo y desarrollo sustentable.

- Análisis de las diferentes posturas teóricas en torno al **rol del Estado en la Economía** (intervencionismo), para comprender el impacto en las diversas dimensiones sociales.
- Análisis crítico de las problemáticas socioeconómicas de desempleo, la pobreza y la exclusión, como consecuencias de **políticas económicas derivadas de la aplicación de modelos económicos**.
- Identificación del **PBI P/C, la distribución del ingreso, el nivel de empleabilidad, el nivel de pobreza e indigencia y el IDH** como indicadores de la aplicación de los modelos económicos, análisis de sus relaciones y de su impacto en las dimensiones económica, social y ambiental.
- Análisis crítico de las **políticas económicas** que promueven los estados y los intereses que representan, para comprender el presente y reflexionar sobre el futuro. Esto supone:
 - Comprender los principales postulados de las doctrinas económicas (liberalismo, keynesianismo, neoliberalismo y marxismo).
 - Reconocer, en las políticas gubernamentales, diferentes modelos de desarrollo económico y social.

CICLO ORIENTADO

EJE: LOS CONFLICTOS SOCIALES GENERADOS A PARTIR DE LAS FORMAS DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA: HUELGAS, RESISTENCIAS Y EL MOVIMIENTO OBRERO

- La expansión imperialista y la crisis del consenso liberal en el marco de las transformaciones del sistema capitalista desde fines del siglo XIX hasta la primera postguerra
- *Análisis* de la integración de las economías primario-exportadoras de América Latina en el mercado capitalista internacional desde fines del Siglo XIX en relación con la consolidación y crisis de los regímenes políticos conservadores /oligárquicos, con especial atención en la situación Argentina.
- *Comprensión y reflexión* acerca de la creación de la primera gobernación del Chaco en 1872, en el contexto mundial y latinoamericano. Atendiendo a las relaciones que se establecen con las comunidades indígenas en este proceso.
- *Análisis e interpretación* de la crisis de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial en América Latina, particularmente en la Argentina, atendiendo a la ruptura de la institucionalidad democrática, a los cambios en el rol del Estado, al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y a la transformación social y urbana.

- *Comprensión* de las formas en que fueron introducidas a los modos de producción capitalista las comunidades indígenas del Chaco y su reestructuración social, cultural y espiritual. Las nuevas y viejas formas de disciplinamiento y control social: Napalpí, El Zapallar, Pampa del Indio y Rincón Bomba.

EJE: EL MUNDO EN CONFLICTO EN EL MARCO DEL IMPERIALISMO Y EL SISTEMA CAPITALISTA

- *Análisis* de los regímenes populistas latinoamericanos, en especial del peronismo, atendiendo a la movilización de los sectores subalternos y a la participación de los empresarios industriales, a la estrategia mercado-internista y a la formación del Estado social.
- *Comprensión* de los cambios económicos, tecnológicos, sociales, políticos y culturales que se operan en el mundo occidental en las décadas de 1950 y 1960, en el contexto de la Guerra Fría.
- *Análisis* del impacto político, ideológico y cultural de la Revolución Cubana en América Latina y de las políticas de intervención de EE.UU. en la región, en el marco de los procesos de descolonización y de la Guerra Fría.
- *Reflexión* de la inestabilidad política en Argentina entre 1955 y 1976, teniendo en cuenta la proscripción del peronismo, las pujas entre distintas fracciones burguesas, la autonomización de las FF. AA., y las resistencias y la organización de los movimientos obreros y estudiantiles.

EJE: VIOLENCIA POLÍTICA E INESTABILIDAD SOCIAL

- *Comprensión* del modelo económico neoliberal implementado en América Latina en las últimas décadas del siglo XX, priorizando los casos en los que se articula con el terrorismo de Estado, en el marco de la crisis de 1973 y de la reconfiguración del sistema capitalista.
- *Análisis* del golpe cívico-militar de 1976 y el Terrorismo de Estado como plan sistemático para destruir a las organizaciones populares y disciplinar a la sociedad, creando las condiciones de implementación del modelo económico neoliberal.
- *Comprensión* de la utilización de la Causa Malvinas por la dictadura de 1976-1983 para crear consenso social, y de las consecuencias de la guerra sobre el destino del régimen dictatorial y la democratización.
- *Análisis* de la reconstrucción del pasado reciente chaqueño: los Golpes militares, las relaciones de Poder, el comportamiento colectivo y la reorganización de los partidos políticos en el contexto del disciplinamiento social. Violación de los derechos humanos e instalación de CCD (Centros Clandestinos de Detención) en la región.

- *Interpretación* de la inestabilidad política en el orden nacional y sus repercusiones en el ámbito regional. Atendiendo a las relaciones de Poder. La Masacre de Margarita Belén y la importancia de la *Memoria* para la comprensión del pasado reciente.
- El retorno a la democracia y las transformaciones sociales, económicas y culturales
- *Análisis* de las transformaciones de la economía, la sociedad, la cultura y el rol del Estado en la Argentina entre 1983 y 2001, en relación con los cambios en los partidos políticos y su pérdida de legitimidad, en el marco del Consenso de Washington y de la globalización. La redefinición del rol del Estado y el avance en la integración política de la región.
- *Comprensión* de la democracia y el neoliberalismo: impacto social y económico. Surgimiento de nuevas expresiones políticas, los movimientos sociales; la implementación de nuevas políticas de Estado.
- *Análisis* crítico de las formas de intolerancia, discriminación y genocidios del siglo XX.
- *Reflexión* de la declinación del modelo neoliberal en Argentina y América Latina en el contexto de la crisis de la globalización financiera, atendiendo especialmente a la emergencia de nuevos actores político-sociales, la redefinición del rol del Estado y el avance en la integración política de la región.

EJE: ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

- Análisis de **problemáticas de exclusión**, que derivan de la aplicación de políticas públicas generadoras de desigualdad. Esto supone la reflexión sobre las grandes desigualdades del planeta, como por ejemplo la desocupación juvenil y el deterioro del ambiente, entre otras.
- Reconocimiento de las **nuevas funciones de los Estados** de Latinoamérica para enfrentar la pobreza y desigualdad. Lo que supone entender la Integración de la ética, la economía y el desarrollo sustentable, como dimensiones necesarias para pensar posibles soluciones.
- Reconocimiento de la **repercusión** de la Economía social, solidaria y comunitaria, sobre el sistema social. Lo que supone entender la importancia del **emprendedurismo o asociativismo** como salida a las crisis de las familias y como forma de integrar a los jóvenes al mundo del trabajo
- Valoración de la economía social y sustentable como una salida a las problemáticas de la exclusión de los pequeños productores y expulsión de mano de obra derivadas de un contexto de producción mecanizada a gran escala lo que significa comprender el porqué de los cambios en las políticas económicas que generen condiciones que favorezcan a los sectores perjudicados.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Es necesario comprender que el aprendizaje es una experiencia; la Historia debe serlo en todos los sentidos, pues los niveles de abstracción que alcanza en la escuela son producto de un proceso de larga duración. Es innegable que algunos de los problemas de aprendizaje en los Jóvenes y Adultos están originados en esos niveles de abstracción, con poco impacto en la realidad. La relación con el presente debe ser experimentada con abordajes metodológicos específicos y múltiples, con propuestas de entrevistas, comparaciones, salidas de campo, relaciones interdisciplinarias, etc. Se presentan a continuación algunos abordajes posibles:

Los **talleres** suman experiencias que les permiten a los estudiantes acceder a otros saberes y prácticas de apropiación y producción científica, académica y cultural. Estos talleres están centrados en la producción (de saberes, experiencias, objetos, proyectos, lecturas) y tienen por contenido el recorte específico que el equipo docente plantea de aquellas cuestiones, casos, perspectivas o abordajes del campo de conocimientos en cuestión, definidos para trabajar con los estudiantes.

En este sentido, algunos ejes temáticos para trabajar con talleres, teniendo en cuenta los saberes y trayectorias de los jóvenes y adultos, son:

- Los espacios urbanos y las memorias colectivas.
- Identidades culturales e interculturales regionales.
- La organización social del trabajo a través del tiempo
- El rol de la mujer en el devenir histórico nacional y local.
- La actividad forestal en la provincia, atendiendo al conflicto generado entre la tierra pública y la tierra de las comunidades indígenas (particularmente entre 1887-1916).

Sobre la Evaluación

La evaluación en Historia es entendida como proceso, lo que permite reconocer logros y dificultades en el aprendizaje de los Jóvenes y Adultos. Brinda también información sobre la marcha de la enseñanza, haciendo posible el seguimiento y la toma de decisiones sobre el tipo de intervenciones pedagógicas que deben adoptarse para conseguir mejores aprendizajes.

Como parte del proyecto de enseñanza, la evaluación debe ser coherente con cada una de las etapas del trabajo desarrollado y con el tipo de propuesta pedagógica que se haya desplegado en cada caso. Esto implica atender a la heterogeneidad de los grupos de estudiantes, los contextos regionales y locales de pertenencia, las características socioculturales de los Jóvenes y Adultos y, sus respectivas trayectorias escolares.

La tarea de comprender y valorar los aprendizajes de los estudiantes en la modalidad de Jóvenes y Adultos, puede llevarse a cabo a través de múltiples modos de evaluación: individual o grupal; presencial o domiciliario; autoevaluación, evaluaciones compartidas (tanto por parte de los estudiantes como por más de un profesor); coevaluación, retroalimentación y apuntes sobre las intervenciones de los estudiantes, registro de las participaciones, diarios de clase, entre otras posibilidades.

BIBLIOGRAFÍA

- -Abraham, T. (1995) Historias de la Argentina deseada. Buenos Aires: Sudamericana.
- -Benejam, P. (1999). La oportunidad de identificar conceptos clave que guíen la propuesta curricular de las Ciencias Sociales. En Revista Iber Nº 21 . 5-12. -Barcelona, España: Graó.
- -Benejam, P. y Pages, J. (coord.) (1997). Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria. Barcelona: Edit.
- -Bergallo, Graciela Elizabeth. Danza en el viento. Memoria y resistencia Qom. 3ª ed. Resistencia. Librería de La Paz. 2009
- -Horsori – ICE de la Universidad de Barcelona. (Falta fecha)
- -Bethell, L. (comp.) (2000) Historia de América Latina. Barcelona, España: Crítica.
- -Botana, N. (1994). El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916. Buenos Aires: Sudamericana.
- -Braudel, F. (1968) La Historia y las Ciencias Sociales. Madrid: Editorial Alianza
- -Cabezas González, B (2009) Paradigma de las ciencias sociales (hacia el nuevo): Nueva forma de mirar, de ver y de hacer. En Diccionario Crítico de -Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social. Recuperado el 15 de julio de http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/N/nuevo_paradigma.htm
- -Cavarozzi, M y Casullo, E. (2002). Los partidos políticos en América Latina hoy: ¿consolidación o crisis? Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- -Cavarozzi, M. (1994). Los Ciclos políticos en Argentina desde 1955. En Transiciones hacia un gobierno autoritario: América Latina. Barcelona, España: Paidós.
- -Cavarozzi, M. (2003) Autoritarismo y Democracia. Buenos Aires: Ariel.
- -Cibotti, E. (2004). Sin espejismos. Versiones, rumores y controversias de la historia argentina. Buenos Aires: Aguilar.
- -Domínguez, Crisanto. Rebelión en la Selva. Tanino: memoria de un hachero. Resistencia. Librería de La Paz. 2009
- -Domínguez Garrido, Ma. C. (2004). Didáctica de las Ciencias Sociales. España: Pearson
- -Dussel, I. y Finocchio, S. (comp.) (2003). Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis. Buenos Aires: FCE.
- -Dussel, I., Finocchio, S. y Gojman, S. (2003). Haciendo memoria en el país del Nunca más. Buenos Aires: Eudeba.
- -Eggers Brass, T. (2004). Historia Argentina 1806-2004. Una Mirada Crítica. Buenos Aires: Maipue.
- -Eggers-Brass, T.; Gallego, M. y Gil Lozano, F. (2006). Historia Latinoamericana 1700-2005. Sociedades, culturas, procesos políticos y económicos. Buenos Aires: Maipue.
- -Falcón, R. (2002). Democracia, conflicto social y renovación de ideas 1916- 1930. Buenos Aires: Sudamericana.
- -Finocchio, S. (coord.). (1993): Enseñar Ciencias Sociales. Buenos Aires: Troquel: Serie FLACSI Acción.
- -Halperín Donghi, T. (1994). Historia Contemporánea de América Latina. Buenos Aires: Alianza.
- -Hobsbawn, E. (2009) Historia del Siglo XX. 1914-1991. Barcelona: Crítica

- -James, D. (2003). Violencia, proscripción y autoritarismo. Buenos Aires: Sudamericana.
- -Korol, J. C. y Tándenter, E. (1998). Historia económica de América Latina: problemas y procesos. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- -Meador, Ernesto, "Historia del Chaco". Editorial Contexto. Resistencia. 2013
- -Miranda, Guido. Tres Ciclos Chaqueños. 4ª ed. Resistencia. Librería de La Paz. 2005
- -Plotkin, M. (2003). Mañana es San Perón. Buenos Aires: Ariel. Seoane, J. (comp.). (2003). Movimientos sociales y conflicto en América Latina. Buenos Aires: CLACSO.
- -Sánchez, Orlando. Historia de los Aborígenes: Tobas del Gran Chaco contadas por sus ancianos. Resistencia. Librería de La Paz. 2009
- -Suriano, J (2002.) Dictadura y Democracia 1976-2001. Buenos Aires: Sudamericana.
- -Suriano, J y Lobato, N (2000). Atlas Histórico. Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana.
- -Suriano, J. (2000). El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916). Buenos Aires: Sudamericana.
- -Tcach, C (2004). La política en consignas. Memoria de los Setenta. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- -Tcach, C. (2006). Sabatinismo y peronismo. Buenos Aires: Biblos.
- -Torre, J. L. (1990). La Vieja Guardia Sindical y Perón. Tres de Febrero, Argentina. Eduntref.
- -Torre, J.C. (2002). Los años peronistas 1943-1955. Buenos Aires: Sudamericana.
- -Trepát, C. y Comes, P. (1998). El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales. Barcelona, España: Graó – ICE de la Universidad de Barcelona.
- -Varela, F. (1990) Conocer. Las ciencias cognitivas: tendencias y perspectivas. Cartografía de las ideas actuales. Barcelona, España: Gedisa.
- -Vidal, Mario. Napalpí: La herida abierta. 2ª ed. Resistencia. Librería de La Paz. 2008



PROF. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT

FUNDAMENTACIÓN

Antiguamente, la Geografía tuvo como objeto de estudio esencial la descripción y la cartografía de los lugares, limitándose a dar respuestas a imperativos sociales que juzgaron que la localización de los lugares, su descripción, el trazado de rutas, etc., respondían a una necesidad urgente. Se mantuvo, en este marco, una matriz positivista evidenciada en las pretensiones de objetividad del conocimiento transmitido.

Actualmente, la Geografía es una ciencia que se cuestiona simultáneamente por las huellas dejadas por las sociedades (desarrollo de los espacios), la naturaleza (orogénesis de las montañas, impacto del clima, etc.), la dinámica y organización espacial de las sociedades y, a su vez, las del medio físico (como el cambio climático o el aumento del nivel medio del mar entre otros). Su objeto de estudio se convierte, así, en un factor complejo y cambiante, sujeto a diversas variables de esencial importancia en su incidencia dentro del campo de las Ciencias Sociales.

Como espacio curricular, en la modalidad de Jóvenes y Adultos, la Geografía tiene responsabilidad y compromiso frente a los cambios y desafíos que se presentan en la fase coyuntural de esta nueva etapa de transformación social, con un marcado horizonte de avance en las concepciones pedagógicas, metodológicas, éticas, didácticas y de paradigmas. Debe garantizarse, en este contexto, una educación geográfica de calidad (LEN, art. 84), capaz de incluir a todos los jóvenes y adultos, sin importar su situación económica, social o geográfica entre tantos otros factores (socio-económicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole).

La función de la Geografía en la Educación Secundaria Para Jóvenes y Adultos es proporcionar a los estudiantes diversas ocasiones sociales, políticas, culturales, económicas, ambientales y físicas en las cuales puedan conocer y reconocerse, como actores de la historia, situados en contextos diversos, cambiantes y plurales de manera reflexiva y crítica; puedan analizar, comprender y explicar diversos espacios y situaciones geográficos, observando escenarios del presente y el pasado que fortalezcan el análisis de las formas en que una sociedad organiza su territorio, superando de esta manera la transmisión de datos que responde a un enfoque descriptivo y positivista, sumergiendo a los estudiantes en un verdadero análisis geográfico de las realidades (Res. CFE N° 142/11).

Sobre El Enfoque Sociocultural Y Económico De Geografía

Se pretende aportar a la Geografía un fundamento humanista que fortalezca los lazos sociales y contribuya a la construcción de una Argentina plural, diversa, fraterna y democrática, sustentada en el respeto de los Derechos Humanos.

Este enfoque tiene como objetivo fundamental la comprensión de los espacios geográficos desde una mirada que ubica a los seres humanos como eje de la cuestión en *"...la reconstrucción de las sucesivas culturas regionales y locales de un área, empezando por la originaria y continuando hasta el presente, estas constituyen el fundamento actual, siendo su*

combinación la única base de una visión dinámica del área cultural" (Sauer, 2002, 36). El nuevo marco de análisis de la realidad revaloriza el conocimiento que procede de la experiencia vital de cada Joven y Adulto aportando conceptos, miradas regionales y locales de los fenómenos geográficos acontecidos en contextos más amplios; profundiza los aprendizajes sobre los distintos actores (individuales y colectivos) que conforman la sociedad y propicia el análisis de sus consensos, conflictos, intereses y valores diferenciados, complejizando sus acercamientos y producciones.

PROPÓSITOS

- Garantizar desde Geografía, el desarrollo de capacidades que promuevan la integración de saberes y aprendizajes a través de la relación con los otros espacios curriculares teniendo en cuenta los tres grandes ejes centralizadores de la modalidad (Las Interacciones Humanas en Contextos Diversos, Educación y Trabajo, La Educación como Fortalecimiento de la Ciudadanía) para garantizar la adecuada finalización de las trayectorias escolares.
- Fomentar y facilitar la utilización de diferentes escalas geográficas de análisis (local, nacional, regional y mundial) para el estudio de los problemas territoriales, ambientales, socio - históricos y políticos.
- Promover el estudio de distintas dimensiones analíticas (económica, social, política, cultural, espacial), así como las relaciones entre ellas, para el estudio de las sociedades del pasado y el presente.
- Brindar espacios de análisis y debates donde los estudiantes comprendan la complejidad de la organización territorial entendida como un producto social e histórico que resulta de la combinación de las condiciones naturales, las actividades productivas, las decisiones político-administrativas, las pautas culturales, los intereses y las necesidades de los diferentes sujetos sociales.
- Facilitar la apropiación de conceptos clave para el análisis de la organización social, económica y política de las sociedades contemporáneas, tales como: cultura, poder, territorio, Estado, régimen político, gobierno, relación sociedad-naturaleza, trabajo, estructura social y económica, conflictos y tensiones. A fin de fomentar el desarrollo y manejo de un vocabulario adecuado.
- Promover y generar espacios donde la valoración y el respeto de la diversidad lingüística, étnica, de género y de cosmovisiones sean fundamentales en el desarrollo áulico.
- Brindar diversas fuentes (testimonios orales y escritos, material periodístico, audiovisual y digital, fotografías, mapas, imágenes, narraciones, entre otras), contrastando puntos de vista y reconociendo los argumentos en que se sustentan, para el estudio de las distintas sociedades y territorios.

SABERES Y APRENDIZAJES

En el Primer Nivel o Ciclo Básico se abordan temáticas pertinentes a los conceptos básicos de la Geografía con escalas de análisis a nivel mundial y continental.

En el Segundo Nivel o Ciclo Orientado se presenta un nivel de escala Latinoamericano, Nacional, Regional y Local.

CICLO BÁSICO

EJE: EN RELACIÓN CON LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS

- *Análisis y la interpretación* acerca de la importancia y el **campo de estudio de la Geografía** como ciencia social necesaria para el desarrollo de una ciudadanía crítica y participativa. Cuya finalidad es:

- *Conocer y comprender* la complejidad del **Espacio Geográfico** y sus múltiples interpretaciones.

- *Conocer e interpretar* **aspectos fundamentales y prioritarios de la Geografía Física y Humana.**

- *Conocimiento y comprensión* acerca del **concepto y rol de los Estados** en la construcción de los territorios. Cuya finalidad es:

- *Comprender* las **fronteras como espacios de contacto o separación.**

- *Identificar y diferenciar* los **espacios terrestre, marítimo, aéreo y cósmico**, con el fin de fortalecer el conocimiento de la soberanía nacional en un contexto mundial atendiendo a los bienes económicos y de toda índole presentes en dichos espacios.

- *Analizar* los **nuevos espacios de conflicto**, señalando las problemáticas recientes y la actual conformación territorial.

- *Conocimiento y análisis* del **mapa político de América** teniendo en cuenta aproximaciones básicas al **concepto de cartografía**, las distintas formas de **organización política** (estados nacionales, colonias y dependencias) y las principales **áreas de conflicto y tensión** teniendo en cuenta el papel que cumplen los organismos interamericanos e internacionales de cooperación.

EJE: EN RELACIÓN CON EL AMBIENTE Y LA SOCIEDAD

- *Conocimiento e interpretación* de distintos **ambientes del continente americano**, la identificación de los principales **recursos naturales** y sus formas de aprovechamiento.

- *Comprensión* de los principales **problemas ambientales en América**, reconociendo sus causas y consecuencias, las políticas ambientales más relevantes y las distintas escalas geográficas implicadas.

EJE: LO SOCIAL Y CULTURAL DEL ESPACIO GEOGRÁFICO

- *Comprensión* de las características más relevantes de la población americana y la explicación de sus principales problemáticas, particularmente las vinculadas con la **distribución, estructura y dinámica de la población; las migraciones y las condiciones de vida y de trabajo.**
- *Conocimiento* de la **diversidad cultural en América y la comprensión de los principales procesos de diferenciación y homogeneización en los sistemas** de conocimientos y creencias, valores, prácticas y tradiciones, atendiendo a sus manifestaciones en distintos países y regiones del continente.

EJE: MICROECONOMÍA

- Reconocimiento de la sustentabilidad o desarrollo sostenible como un proyecto de vida social basado en la **reutilización de la materia prima** para fines diversos, esto supone llevar adelante un proceso productivo basado en el cuidado del ambiente y en la mejora de la calidad de vida de una sociedad para satisfacer las necesidades de las generaciones que se hallan viviendo en un determinado espacio temporal sin poner en riesgo la subsistencia y/o posibilidades económicas de las futuras generaciones.
- Identificación de **efectos ambientales producidos por el incremento de la población** y las innovaciones humanas para el diseño y análisis de propuestas sustentables regionales.
- **Análisis de actividades humanas y su impacto ambiental** (contaminación, expansión de la frontera agrícola, etc.) en general y en particular en la provincia del Chaco.

CICLO ORIENTADO

EJE: LA DIMENSIÓN POLÍTICA DE LOS TERRITORIOS

- *Explicación y análisis* de los procesos histórico-políticos en la **construcción de los territorios** atendiendo a la **nueva configuración del mapa político** y sus permanentes transformaciones en el contexto nacional.
- *Reflexión crítica* acerca del **rol de los Estados** nacionales en la construcción de los territorios; la comprensión de las fronteras como espacios de contacto o de separación, y la problematización en torno a los conceptos de **soberanía e identidad** en las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, los espacios marítimos circundantes, y Antártida.
- *Reconocimiento* de las relaciones internacionales, los nuevos actores y movimientos sociales, considerando **conflictos y consensos en la conformación de sociedades** plurales, democráticas y participativas.

EJE: LA DIMENSIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA DE LOS TERRITORIOS

- *Comprensión y explicación* y de las tendencias actuales del **crecimiento demográfico** y de la **movilidad espacial de la población**, las políticas sociodemográficas implementadas y los impactos socio-territoriales nacionales.
- *Reconocimiento y análisis* de las nuevas **configuraciones urbanas y rurales**; las diferentes **condiciones de vida** de los actores sociales y las problemáticas socio-territoriales en el contexto nacional y local.
- *Reconocimiento* de las **desigualdades en las condiciones de vida de la población**, promoviendo el compromiso frente a problemáticas asociadas con la pobreza, la exclusión, la marginalidad y la segregación desde una perspectiva multidimensional.

Eje: La Dimensión Ambiental De Los Territorios

- *Interpretación* de los **problemas ambientales** como expresión de las tensiones entre componentes económicos, físico-naturales, sociales, políticos y culturales, profundizando los dilemas políticos y éticos en la búsqueda de prácticas y consensos que hagan efectivo el derecho al ambiente como un bien social.
- *Comprensión y explicación* de los distintos tipos de **manejo de los recursos naturales**, en relación con las respectivas formas de trabajo y producción, atendiendo especialmente a sus implicancias sociales, económicas, tecnológicas y ambientales.

Eje: La Dimensión Económica De Los Territorios

- *Comprensión y explicación* de las **transformaciones tecno-productivas** recientes y sus impactos diferenciales, según las **distintas actividades y sectores**, profundizando en el conocimiento de las **nuevas configuraciones espaciales urbanas y rurales**.
- *Análisis y reflexión crítica* acerca de la **estructura, la dinámica y las problemáticas de los mercados de trabajo**; las condiciones laborales en el contexto de la economía globalizada y los procesos de integración regional.

Eje: La Dimensión Cultural De Los Territorios

- *Respeto y la valoración* de la **diversidad cultural** atendiendo a los múltiples sistemas de **prácticas, conocimientos y cosmovisiones** de los distintos grupos humanos que construyen y simbolizan sus territorios.
- *Comprensión y reflexión crítica* acerca de las **nuevas manifestaciones territoriales** que surgen a partir de las **prácticas y formas de participación** de los movimientos sociales.

EJE: ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

- *Comprensión* de la **Economía Solidaria** como una **forma de producción, consumo, y distribución de riqueza**, centrada en la **valoración del ser humano y no en la priorización del capital**, esto supone la interpretación de la necesidad de una distribución más equitativa del ingreso y la de priorizar y propiciar nuevas formas de organización cooperativa del trabajo.
- *Valoración* del rol de la **cooperativas** y mutuales en la construcción y desarrollo de la economía chaqueña. Lo que supone reflexionar sobre la importancia de la asociación de personas, la complementación de voluntades y ayuda recíproca, como pilares fundamentales de la economía social y solidaria.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se sugiere para el desarrollo curricular de Geografía, la inclusión de estrategias de desarrollo mixtas que alternen regularmente el dictado de clases con talleres de producción, trabajo áulico o en gabinetes (TIC, biblioteca, etc.), trabajos de campo, jornadas de profundización temática y propuestas de enseñanza socio-comunitaria. Con un enfoque integral y holístico basado en el análisis de situaciones problemáticas que posibiliten el abordaje de los saberes propuestos de manera significativa que ayuden a la comprensión y contextualización de la realidad regional dentro del marco nacional y su relación con el mundo.

Es necesario destacar que Geografía debe generar una relación pedagógica con los saberes abordados en todos los demás espacios curriculares, por lo tanto se debe considerar la posibilidad de un trabajo en parejas pedagógicas e instancias de planificación conjunta a manera de generar una integración y continuación de los saberes en ambos espacios.

Sobre la Evaluación

Atendiendo al enfoque de la modalidad, orientada por el desarrollo de capacidades, la evaluación en Geografía deberá dar cuenta del avance de dicho desarrollo. El estudio requiere: *tiempos y continuidad*, ya que bien se sabe que, muchas veces, en Geografía luchamos con lo abstracto del espacio (escalas, líneas imaginarias, etc.) para la comprensión efectiva de los estudiantes; *flexibilidad*, al momento de generar alternativas de tiempos y espacios de estudio que lleven al logro del aprendizaje; y un adecuado acompañamiento del docente que entienda y comprenda las particularidades de los Jóvenes y Adultos.

BIBLIOGRAFÍA

- -Albina Lara y otros (2006). *Geografía 1: América Latina y el Mundo*, Edición para el Docente. Tinta Fresca.
- -Arzeno Mariana y otros. (2008). *Geografía I Ambientes. Espacios urbanos y rurales*. Santillana.
- -Arzeno Mariana y otros. (2010). *Geografía de América*. Santillana.
- -Arzeno, Mariana y otros. (2010). *Geografía Mundial y los desafíos del Siglo XXI*. Santillana.
- -Arzeno, Mariana y otros. (2009). *Geografía de América*, Colección Saberes Claves, Santillana.
- -Arzeno, Mariana y otros. (2010). *Geografía Argentina, Sus Lugares, Su Gente y sus actividades*. Santillana.
- -Bertoncello, Rodolfo y otros. (2008). *Geografía de América Latina*. Santillana.
- -Bertone de Daguerre y Sassone. (2008). *Geografía de la Argentina*. Kapeluz.
- -Bertone de Daguerre, Celia y otros. (2001). *Geografía General. Espacio y Sociedad*. Kapeluz.

- -Bertone de Daguerre, Celia y otros.(2008).Geografía General. Kapeluz.
- -Bertone de Daguerre, Celia y otros.(2010).Geografía General. Kapeluz.
- -Braccio, Gabriela y otros.(2010). *Geografía: América Latina*, Serie Vínculos.Tinta Fresca. Buenos Aires.
- -De Bueno Miguel y Casas Roberto. (1996).El desarrollo sustentable de la Región Chaqueña. Génesis XXI.
- -Durán Diana y otros. (2001). Geografía Mundial.Troquel.
- -Durán Diana y otros.(1996). Las sociedades y los espacios geográficos. Argentina.Troquel.
- -Echeverría y Capuz. (2002). Geografía "La Argentina y el MERCOSUR. A-Z . Bs. As.
- -Echeverría y Capuz. (2002).Geografía, el mundo contemporáneo. A-Z . Bs. As.
- -Echeverría y Capuz. (2005). Geografía, Economía Global. Estados y Sociedades en el mundo y en la Argentina. A-Z. Bs. As.
- -Echeverría y Capuz. (2010).Geografía de América. A-Z. Bs. As.
- -Echeverría y Capuz.(2010).Dinámica ambiental. La organización de los espacios urbanos y rurales. A-Z. Bs. As.
- -Fernández Caso y otros.(1996).Geografía General. Aique.
- -García, Carolina.(2000). *Geografía 1 Polimodal: El Mundo y América Latina*. Puerto de Palos.
- -Gurevich, Raquel y otros.(2005.) Geografía mundial contemporánea. Los territorios en la economía globalizada. Aique.
- -Lorenzini, Horacio y Rey Balmaceda, Raúl.(1994.)*Geografía de América y de Antártida*, Serie Plata.A-Z. Buenos Aires.
- -Ministerio de Educación de la Nación. (2010).Geografía del mundo. Puertos de palos.
- -Paoletti, Marie Jeanne.(1993). ¿Qué es Geografía?. Disponible en http://ceci.uprm.edu/~sruiz/geog3155/id32_m.htm
- -Perincioli de Rampa y otros. (1994).El espacio geográfico. A-Z .
- -Rey Balmaceda. (1997). Geografías de la Argentina. A-Z. Madrid.
- -Rey Balmaceda. (1997) .Geografía General. A-Z. Madrid.
- -Rey Balmaceda. (1996) .Naturaleza, sociedades y espacios geográficos. A-Z.
- -Rodríguez, Manuel Luis.(2002).Geopolítica XXI una mirada geopolítica desde el sur del sur del planeta. Disponible en <https://geopoliticaxxi.wordpress.com/tag/que-es-la-geopolitica/>
- -Alberto, Jorge Alfredo.(2004). Diagnóstico ambiental de un corredor vial extraregional con procesos de urbanización. Estudio de caso : Márgenes de la ruta nacional N° 11 en las proximidades del Gran Resistencia. Editorial de la Universidad Nacional de Formosa.
- -Bolsi, Alfredo S. (1985). Apuntes para la Geografía del Nordeste Argentino En: Cuadernos de geohistoria regional. No. 11 (1985). Resistencia (Argentina): Instituto de Investigaciones Geohistóricas; Conicet-Fundanord.
- -Borrini, Héctor Rubén.(1994).La geografía humana y su desarrollo en la región centro - oriental del Chaco. Instituto de Investigaciones Geohistóricas.
- -Brown, E. H. (1985).Geografía: pasado y futuro = Geography: yesterday and tomorrow. México (México): Fondo de Cultura Económica, 424 p.
- -Bruniard, Enrique Danilo.(1987).Atlas geográfico de la provincia del Chaco : el medio natural. Universidad Nacional del Nordeste. Dirección de Impresiones.

- -Bruniard, Enrique Danilo. (1989).Atlas geográfico de la provincia del Chaco: la tierra y la agricultura. Universidad Nacional del Nordeste. Dirección de Impresiones.
- -Bruniard, Enrique Danilo. (1976).Rasgos geográficos de las provincias del Nordeste Argentino. Centro de Estudios Regionales del Nordeste Argentino.
- -Bruniard, Enrique Danilo. (1975).El gran Chaco argentino: ensayo de interpretación geográfica. Universidad Nacional del Nordeste. Dirección de Impresiones.
- -Bruniard, Enrique Danilo. (1987).Geografía del nordeste argentino. Senoc.
- -Bruniard, Enrique Danilo. (1990).Atlas geográfico de la provincia del Chaco: la población y el hábitat. Universidad Nacional del Nordeste. Dirección de Impresiones.
- -Echeverría y Capuz. (2002). Geografía "La Argentina y el MERCOSUR. A-Z editora. Bs. As.
- -Encuentro de Geohistoria Regional (2005).actas. Resistencia (Argentina): CONICET. Instituto de Investigaciones Geohistóricas; UNNE. Secretaría General de Extensión Universitaria.
- -Fernández de Mahave, Amelia (1974). Geografía del Chaco. Región.
- -Foschiatti de Dell'Orto, Ana María (2002).La dinámica de la población del nordeste argentino a partir de 1960.Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades.
- -Foschiatti de Dell'Orto, Ana María. (1982). El proceso de poblamiento en el nordeste argentino: análisis del crecimiento natural En: Cuadernos de geohistoria regional. No. 6 (1982). Corrientes (Argentina): Instituto de Investigaciones Geohistóricas; Conicet-Fundanord.
- -Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. 2001. (Geografía). calidad de vida y fragmentación en la Argentina de los noventa: análisis regional y departamental utilizando SIG. Tandil (Argentina): Centro de Investigaciones Geográficas.
- -Gómez Mendoza, Josefina. (1982).El pensamiento geográfico: estudio interpretativo y antología de textos de Humbolt a las tendencias radicales. Madrid (España): Alianza.
- -Gutiérrez Puebla, Javier. (1992). La ciudad y la organización regional. Madrid: Cincel.
- -Haggett, Peter. (1994). Geografía: una síntesis moderna. Barcelona: Omega.
- -Maeder, Ernesto J. A. (1995).Atlas histórico del nordeste argentino. Instituto de Investigaciones Geohistóricas.
- -Manoiloff, Raúl Oscar.(1997).Aportes geográficos para el aprovechamiento integral, racional y múltiple del Río Bermejo. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades.
- -Manoiloff, Raúl Oscar. (2010). Atlas geográfico de la provincia del Chaco : actividades primarias. Universidad Nacional del Nordeste. Dirección de Impresiones.
- -Manoiloff, Raúl Oscar. (2005).La crisis del algodón en el Chaco y los cultivos alternativos. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades. Departamento de Geografía.
- -Manoiloff, Raúl Oscar.(2008). Atlas geográfico de la provincia del Chaco : la población y el hábitat. Universidad Nacional del Nordeste. Dirección de Impresiones.
- -Manoiloff, Raúl Oscar.(2004). La crisis del algodón en el Chaco y los cultivos alternativos. Primera parte. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades. Departamento de Geografía.

- -Manoiloff, Raúl Oscar. (2000). Caracteres del movimiento natural de la población del gran Resistencia en 1970, 1980 y 1990. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades.
- -Méndez, Ricardo. (1996). Espacios y sociedades: introducción a la geografía regional del mundo. 5a ed., act. Barcelona: Ariel.
- -Menéndez, Enrique Fernando. (1999). La geografía como marco de definición regional. Resistencia (Argentina): Universidad Nacional del Nordeste.
- -Metz, Rosmarie. (2006). Atlas del Gran Chaco Sudamericano. Agencia Alemana de Cooperación Técnica. 2a ed.
- -Minetti, Juan L. (2002). La circulación regional estacional en Sud América: Su incidencia en el clima del Noroeste Argentino. En: Breves contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos. No. 14 (2002). Tucumán (Argentina): Universidad Nacional de Tucumán.
- -Olivares, Roberto. (1999). Regiones homogéneas y producción sustentable en el oeste chaqueño. Universidad Nacional del Nordeste.
- -Patiño, Carlos A. (2003). Cambios climáticos del holoceno en Argentina: Una aproximación al conocimiento de sus efectos sobre el ambiente y la sociedad en el Chaco y el Nordeste Argentino. Editorial de la Universidad Nacional de Formosa.
- -Popolizio, Eliseo. Bases para una política hídrica provincial. Centro de Geociencias Aplicadas. UNNE. sf
- -Popolizio, Eliseo. Fotointerpretación aplicada al estudio de la Cuenca del Río Negro. Centro de Geociencias Aplicadas. UNNE. sf
- -Popolizio, Eliseo. Llanura oriental del Chaco con higrófilas. Centro de Geociencias Aplicadas. UNNE. sf
- -Popolizio, Eliseo. La clasificación taxonómica del Chaco. Centro de Geociencias Aplicadas. UNNE. sf
- -Popolizio, Eliseo. Planicie de acumulación con bosques y sabanas inundables. Centro de Geociencias Aplicadas. UNNE. Sf
- -Popolizio, Eliseo. Planicie subestructural del Chaco con sabanas, parques y cañadas. Centro de Geociencias Aplicadas. UNNE. sf
- -REY Balmaceda. (1997). Geografías de la Argentina. A-Z editora. Madrid.
- -Roccatagliata, Juan A. (1992). La Argentina: geografía general y los marcos regionales. Buenos Aires (Argentina): Planeta.
- -Roccatagliata, Juan A. (2008). coord. Argentina: una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial. Buenos Aires (Argentina): Emecé.
- -Roccatagliata, Juan A. (1992). coord. La Argentina: geografía general y los marcos regionales. 2a ed., corr. Buenos Aires (Argentina): Planeta.
- -Tomasini, Alfredo. (1999). Geografía y sociedades tradicionales del Gran Chaco. Universidad Nacional del Nordeste.
- -Valenzuela de Mari, Cristina Ofelia. (2006). Transformaciones agrarias y desarrollo regional en el nordeste argentino: una visión geográfica del siglo XX. Buenos Aires (Argentina): La Colmena.

CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

FUNDAMENTACIÓN

El espacio Construcción Ciudadana en Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos, exige una formación con principios y saberes necesarios para desarrollar, en una sociedad democrática, acciones que requieren la defensa del Estado de Derecho.

La construcción de ciudadanía pensada desde un “enfoque sociocultural” implica el desarrollo de capacidades a través de la interacción social, teniendo en cuenta que el ser humano es un ser cultural inserto socialmente, visualizamos que el conocimiento ciudadano se construye en interacción con los demás, puesto que en el intercambio con los otros adquirimos conciencia de nosotros.

La enseñanza del espacio contempla una mirada holística y sistémica de las sociedades. Se centra en el análisis de los procesos sociales, políticos e históricos como campo de lucha dónde se disputan sentidos, concepciones de la vida democrática y de ejercicio de derechos para intervenir de manera activa en la construcción de lo común, lo público y lo compartido.

La enseñanza de Construcción Ciudadana ofrece a los estudiantes la posibilidad de una iniciación jurídica básica que comprende una aproximación a los principales derechos y obligaciones de los que son titulares, como así también, considera que el sujeto que enseña y aprende es un sujeto moral y político comprometido con el bien común como garante de la convivencia democrática.

La ciudadanía es una construcción colectiva en un marco de pluralismo de ideas, valores, modos de vida y creencias que llevan a la reafirmación de la identidad local, provincial, nacional, regional y latinoamericana dentro de un mundo globalizado. Por ello, se propone la promoción de la participación autónoma, responsable y sostenida en el presente, con proyección al futuro que les permita a los Jóvenes y Adultos no sólo formar parte, sino “tomar parte” en la sociedad como ciudadanos activos, como sujetos de derechos y a la vez de obligaciones.

Este espacio curricular propone construir aprendizajes que permitan fundamentar racional y argumentativamente la convivencia democrática, el Estado de Derecho, la participación política, la defensa de los Derechos Humanos, la responsabilidad social, la búsqueda del propio bien y la solidaridad.



Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT

PROPÓSITOS

- Propiciar espacios de discusión grupal en los cuales se analicen las formas de vinculación interpersonales dialógicas desde las diversas concepciones en las que se problematizan los conflictos, se priorice su resolución pacífica, se cuestionen las desigualdades y se respeten las normas establecidas democráticamente.
- Participar activamente en experiencias institucionales, culturales y comunitarias en el marco valorativo de los Derechos Humanos, para asumir una posición crítica, autónoma, responsable y solidaria.
- Analizar las distintas formas de ejercicio y legitimidad del poder, así como de organización y rol del Estado resultante de tensiones entre el orden instituido y los procesos colectivos instituyentes para la comprensión colectiva e individual de la toma de decisiones.
- Identificar y analizar en perspectiva histórica, la lucha por los Derechos Humanos, el reconocimiento y el respeto de las diversidades étnico-culturales, de creencias, lingüísticas y de género, en pos de la igualdad y de la construcción de ciudadanía.

SABERES Y APRENDIZAJES

EJE: ESTADO Y DERECHOS HUMANOS

- Reconocimiento de los sistemas y mecanismos de protección de los Derechos Humanos como **construcción histórica y social**, y su relación con los procesos históricos que contribuyeron a esta construcción en el mundo y en la Argentina.
- Conocimiento de los **modos de participación y militancia social-política** de los grupos que lucharon y luchan por el reconocimiento, la protección y la vigencia de los Derechos Humanos en el mundo, Latinoamérica, en nuestro país y a nivel local.
- Identificación de los Derechos Humanos y los nuevos desafíos de la **ciudadanía** en Argentina para analizar las situaciones de vulneración de derechos, las condiciones sociales, económicas y políticas que atentan contra su ejercicio pleno, efectivo considerando los avances en las políticas públicas de restitución de derechos.
- Indagación y análisis crítico de ser jóvenes y adultos desde diferentes miradas considerando la clase social, género/etnias de contextos rural/urbano e indígenas y las tensiones que ellas generan en las **relaciones sociales y en los vínculos generacionales e intergeneracionales**.

EJE: CIUDADANÍA Y DERECHOS

- Comprensión y valoración de los **Derechos Humanos** en la Constitución Nacional, Provincial y Tratado Internacional de Derechos Humanos - Declaración Universal de Derechos Humanos. Progresiva Ampliación de Derechos en nuestro país: Movilidad Jubilatoria, Ley de Migraciones, Ley de Identidad de Género, Ley de Comunidades Indígenas.
- Comprensión del **rol político de los organismos** supraestatales: MERCOSUR; UNASUR, OEA, ONU, para reconocer a estos como instancias garantes de derechos, paz y seguridad internacional, que ayudan a construir y fortalecer las economías y a estabilizar los mercados financieros.

EJE: CIUDADANÍA, IDENTIDADES Y DIVERSIDADES SOCIOCULTURALES

- Reflexión y debate sobre las **representaciones** individuales y colectivas acerca de las diversidades étnico-culturales, lingüísticas, de creencias, para la construcción de una ciudadanía intercultural y la promoción de una ética dialógica.
- Consideración y valoración de las múltiples **identidades** que conforman el pueblo de la Nación Argentina (pueblos indígenas, criollos, afrodescendientes, migrantes) como un proceso continuo de conformación de la identidad Nacional.
- Conocimiento y reflexión en torno a los **genocidios y crímenes masivos** en casos extremos de discriminación y negación de la identidad, referidos a: la conquista de América, la Conquista del "Desierto", el genocidio armenio, el Holocausto-Shoá, el Apartheid, masacres indígenas en la provincia (masacre de Napalpí), el terrorismo de Estado en Argentina, y los casos actuales de **violencia institucional**.

EJE: CIUDADANÍA Y SEXUALIDAD

- Concientización respecto al cuidado del cuerpo y **sexualidad responsable**, esto supone trabajar la Educación Sexual Integral.
- Análisis de los **estereotipos de género** para reconocer la diversidad de expresiones y elecciones como sujetos sexuados.
- Reconocimiento de la **diversidad de géneros e identidades sexuales**; y Legislación vigente que garantiza la ampliación y restitución de derechos en Argentina (matrimonio igualitario, identidad de género)
- Análisis de temáticas morales problemáticas contemporáneas: aborto no punible, eutanasia, eugenesia entre otros; para generar debates y argumentaciones fundamentadas.

EJE: EL CIUDADANO Y LA POLÍTICA

- Análisis sobre la construcción del **Estado democrático** y el rol del Estado de Bienestar en contraposición al Estado Neoliberal en la Argentina para comprender y problematizar el proceso que da lugar al Estado de Derecho.
- Comprensión y análisis de los fenómenos de **construcción del poder** desde las diferentes concepciones sobre lo político, tanto en los macro escenarios del Estado y la sociedad civil como en los micro escenarios sociales: familia, escuela, grupos de pares, ámbitos de trabajo, comunidad.
- Conocimiento de las distintas formas de **participación y ejercicio de la ciudadana**: Movimientos Sociales: Sociedad Civil, ONG, Partidos Políticos, Sindicatos, entre otros.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Este espacio debe fomentar la plena integración social, la práctica de la solidaridad mediante la integración de saberes para la intervención socio-comunitaria, trabajo cooperativo y la participación en actividades comunitarias orientadas a la resolución de necesidades comunes como ejercicio activo de la ciudadanía por parte de los jóvenes y adultos, vinculando los aprendizajes logrados, el desarrollo de capacidades individuales y colectivas con la vida cotidiana en pos de mejorar y /o transformar su realidad, y así encontrar otros sentidos a lo aprendido.

Se pretende propiciar la instalación de una cultura de los Derechos Humanos tendiente a la construcción de una sociedad más justa, al fortalecimiento de la ciudadanía y a la ampliación de la democracia como forma ciudadana de vida. El posicionamiento ético-político del docente implica, en este sentido, no sólo conocer y enseñar los derechos, sino favorecer la mirada crítica de los estudiantes respecto de su cumplimiento y brindarles herramientas que les posibiliten exigirlos, ejercitarlos y defenderlos.

Es conveniente que el tratamiento de los saberes y ejes propuestos se articulen con los de otros espacios curriculares a partir de diversas estrategias y modalidades.

Este espacio supone comprender la realidad, asumir un compromiso ético – político con ella y realizar una construcción inteligente y sensible que lleve a transformar la realidad y no sólo a adaptarse a ella, se recomienda que se organice con formatos diferentes - por ejemplo, proyectos, aula/taller- y que el tratamiento de los saberes se articule con los de otros espacios curriculares, puesto que los saberes y aprendizajes de éste espacio, son transversales con las demás áreas.

Se deben generar estrategias para permitir el acceso a experiencias de contacto con la diversidad a partir del trabajo con historias de vida, entrevistas a distintos actores sociales; problematizar sobre los Derechos Humanos y su vinculación con problemáticas actuales mediante debates y/o análisis de documentos, películas, canciones entre otros; participar de instituciones propias de nuestro sistema democrático, que propicien el análisis y debate sobre

la tensión entre memoria e historia y colaboren en la comprensión acerca de cómo el pasado permite extraer sentidos para interpretar el presente y construir el futuro.

Se propone:

- Análisis de casos a partir de situaciones reales de la vida social donde están en juego los derechos, las decisiones políticas, la organización ciudadana y el interés público.
- Proyectos Socio-comunitarios solidarios: Estas propuestas pedagógicas generan aprendizajes a través de interacciones e intercambios y se orientan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción del compromiso social. Se incluirán la construcción del problema sobre el que se trabajará, la búsqueda de información y recursos teóricos y prácticos para la acción, la producción de la propuesta de trabajo comunitario, su desarrollo y valoración colectiva.
- Promoción y participación en espacios socio comunitarios que promuevan la construcción de ciudadanía y la convivencia.
- Realizar producciones audiovisuales en distintos formatos y programas radiales educativos sobre distintas temáticas transversales como ESI, prevención de adicciones, Violencia, Derechos Humanos.

Sobre la Evaluación

Desde la perspectiva del enfoque Sociocultural que adoptamos para este currículum es necesario hablar de *"procesos de evaluación"* prestando atención a los desarrollos graduales, potencialidades e intereses de los jóvenes y adultos en el marco de la dialéctica existente entre Enseñanza y Aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación que se elaboren deben estar encaminados a obtener una multiplicidad de datos e insumos sobre el estado de los aprendizajes logrados por los estudiantes en su trayectoria escolar. En este sentido, la evaluación en el área de construcción ciudadana es un proceso de construcción colectiva entre docentes y estudiantes con la guía y referencia del primero; de esta manera, las prácticas de enseñanza adquieren una relación dinámica, más aún si se tiene en cuenta la utilización adecuada de los recursos tecnológicos que forman parte de nuevas estrategias de aprendizaje posibles de ser evaluadas por el docente.

La evaluación no puede ser un mero acto de *"medición de saberes"*, es necesario lograr la reflexión de los estudiantes sobre lo aprendido y del docente sobre sus prácticas áulicas y evaluativas. También, es necesario que el régimen de evaluación sea utilizado por el docente como un instrumento que favorezca el conocimiento de los estudiantes y en consecuencia propicie el acompañamiento necesario. Las prácticas evaluativas tienen que ser funcionales a la idea de escuela inclusiva que brinda oportunidades a los estudiantes para permanecer y avanzar en el sistema educativo y no devenir en instrumentos de selección y consecuente exclusión, de modo que posibilite reafirmar la idea de que la escuela no debe ser un órgano social de control sino una institución que tiene que asegurar a todos los sujetos la escolaridad, inclusión y la participación en los bienes de la cultura.

BIBLIOGRAFÍA

- CULLEN, Carlos (2001) Aportes para el debate curricular. Formación Ética y Ciudadana. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/docentes/superior/normativa/meycnpweb.pdf>.
- MEIRIEU, Philippe (2001). La opción de educar. Ética y pedagogía. Octaedro, Barcelona. España. 186. La negrita es nuestra.
- NINO, Carlos Santiago. "Ética y Derechos Humanos". Buenos Aires. Paidós, 1984.
- FELDMAN, Daniel. Didáctica general. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2010.
- Catálogos educar. Disponible en: <http://catalogo-me.educ.ar/>
- BOBBIO, Norberto (1993). Igualdad y Libertad, Paidós Madrid.
- KLIKSBURG, Bernardo. 2013. ¿Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad? Una perspectiva Internacional. Edit. De la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas.
- Explora. Programa de Capacitación Multimedial. Ciencias Sociales. "Construir futuro con trabajo decente. Igualdad de Oportunidades". Ed: Verbadicendi | desarrollos editoriales.
- SHUJMAN, G. y Siede, I (2007), Ciudadanía para armar. Aportes para la formación Ética y Política. Aique. Buenos Aires.
- ARROYO, Mariela (2010), sentido Común y espacio público. Una exploración de los sentidos acerca de lo público en docentes de nivel medio de la Ciudad de Buenos Aires.
- Formación Ética y Ciudadana. Los Derechos Humanos. La vida democrática y la sociedad justa. Editorial Santillana 1999.
- CORRALE, María del Carmen y VIDIELLA, Graciela. Filosofía y Formación Ética y Ciudadana I Polimodal. Los Derechos Fundamentales. Buenos Aires. Longseller, 2012.
- Formación Ética y Ciudadana. Para pensar los problemas de hoy. Ed. Kapeluz 2001.
- SAVATER, Fernando. Ética para amateur. Editorial Ariel 1991.
- Filosofía y Formación Ética y Ciudadana. Editorial Aique.
- Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos. Instituto interamericano de los Derechos Humanos. Centro de Estudios Legales y sociales 1999.
- BIDART Campos, Germán J. "Lecciones Elementales de Política", EDIAR, 2004.
- www.Unne.edu.ar/cyt/2002/02_humanisticas El concepto de responsabilidad y de género.
- PRELOT, Marcel: "La Ciencia política" Editorial Eudeba. Bs. As. Año 1994.
- BONETO, Susana; Juárez, Carlos: "temas de historia de Ideas Políticas". Editorial Advocatus. Córdoba. Año 1997
- PINTO, Julio (Compilador) "Introducción a la Ciencia Política". Eudeba S.E.M. 1997.
- DEL ÁGUILA, Rafael, Manual de "Ciencia Política". Editorial Trota, S.A. 1997.
- FAYT, Carlos, Derecho político; 2 tomos. Editorial "la Ley". Buenos Aires 2003.
- LÓPEZ, Mario Justo. Manual de derecho político. 2 edición- Ed Depalma. Bs.As. 1994.
- Lecciones elementales de política. Germán Bidart Campos. Editorial editar; Bs. As. Año 1997. 5ta edición.
- DE LA VEGA, Julio. "Diccionario consultor político". Editorial "Malvinas Argentinas" Bs.-As.

MATEMÁTICA

FUNDAMENTACIÓN

Tal lo plasmado en la Ley de Educación Nacional N°26.206/06 y ratificado por la Ley de Educación Provincial N° 6691/10, el desafío está puesto en la intención **garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a quienes no hayan tenido la oportunidad de completarla** en la edad establecida reglamentariamente y, a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida. Es que la escuela secundaria, que fue ideada para unos pocos, con base en el principio de la meritocracia, modifica sus principios y, mediante dichas leyes, se amplía para todos: **se avanza hacia la justicia social y se concibe, a los estudiantes, como sujetos de derecho. De esta forma, el principio de inclusión educativa determina las formas de aprender y de enseñar.**

Por otra parte, la Matemática como construcción social y cultural, realiza aportes fundamentales para el desarrollo científico y tecnológico de la humanidad. Pero más profundamente, la Matemática también tiene un sentido humanizante; brinda las herramientas para desarrollarnos como ciudadanos activos, participativos y críticos de la sociedad del conocimiento; desarrolla el pensamiento lógico y la abstracción desde el análisis de los significados y significaciones de los objetos matemáticos que amplían la realidad inmediata; orienta la observación e interpretación del mundo que nos rodea, permite la *apropiación* e intervención en el mundo con una mirada científica y con acciones tendientes a la justicia social, favorece la anticipación de fenómenos y/o inferencia de acontecimientos futuros.

"... aprender matemática nos permite sentir que somos parte del universo y disfrutar de su belleza. Nos abre los ojos para comprender los fenómenos naturales, los cambios históricos, las revoluciones sociales y científicas, predecir y/o realizar aproximaciones de acontecimientos futuros. Despierta nuestra creatividad. Nos invita a valorar el pensamiento humano. Nos acerca más al otro. Nos permite convivir y comprender un mundo de grandes y vertiginosos cambios en lo tecnológico, político, económico, social, cultural y familiar. La matemática nos vuelve humanos que piensan en los demás seres del planeta a partir de la reflexión crítica, la lógica, el análisis de variables, el arte humanizante". (2012, 93).

Pensar en la inclusión educativa con calidad compromete la manera de enseñar, favorece la reflexión sobre el saber matemático y su transposición didáctica (Verret, 1975; Chevallard, 1985), resignifica las prácticas docentes y permite diseñar y analizar situaciones didácticas (Brousseau, 1970) que favorezcan el desarrollo de las capacidades de los estudiantes sin distinción de clases, género, etnia o ideología.

Este documento está construido con las voces de los diferentes actores que conforman el entramado educativo de cada comunidad de la provincia y piensa la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática desde: las finalidades de la Educación Secundaria en el marco de la LEN, los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) para el Campo de Formación General del Ciclo Orientado, acordados federalmente (Resolución del CFE N°180/12).

En este marco, se piensa el abordaje de la Matemática desde el quehacer matemático, la alfabetización matemática, el diálogo permanente entre sus diferentes marcos, la modelización -matematización- y la resolución de problemas que permitan comprender la

razón de ser de la *obra matemática*. Además se lo piensa desde la integración de las TIC, el trabajo empírico, la elaboración de conjeturas, las validaciones, la reflexión sobre los errores para potenciar los aprendizajes, el aporte de la Matemática a las demandas sociales, políticas, económicas y culturales de la comunidad, las producciones de los estudiantes para la intervención sociocomunitaria y la divulgación científica; en definitiva, una Matemática con sentido para todos.

PROPÓSITOS

- Propiciar actividades centradas en la resolución de situaciones problemáticas que contemplen las potencialidades e intereses de los estudiantes, con el fin de construir aprendizajes y desarrollar capacidades matemáticas y sociocognitivas, de manera individual y colaborativa.
- Generar espacios para la exploración de diversos problemas, la formulación y validación de conjeturas, la reflexión sobre los errores, el debate y la comunicación de ideas y resultados, con el fin de elaborar distintas estrategias de resolución mediante la modelización de situaciones
- Propiciar el abordaje de situaciones problemáticas a fin de que se integren al menos dos de los siguientes marcos: numérico, algebraico y funcional, geométrico, estadístico y probabilístico.
- Generar espacios para la resolución de problemas de la vida real con el fin de visualizar la vinculación de la Matemática con otros campos del conocimiento.
- Estimular la comunicación oral y escrita en diferentes situaciones de enseñanza para mejorar la comprensión de la información.
- Favorecer la interpretación y el análisis de distintas problemáticas (sociales, políticas, económicas, culturales, ambientales, etc.) de la comunidad, la región y el mundo, de la historia pasada y la actualidad, en las cuales se impliquen saberes matemáticos que amplíen y profundicen el estudio de dichas situaciones.
- Favorecer la construcción de aprendizajes, mediante la formación de una comunidad matemática en el aula, en la que se aborden distintas situaciones problemáticas que den sentido a la Matemática.
- Favorecer la confianza en las propias posibilidades de elaborar distintas estrategias y procedimientos con el fin de resolver situaciones problemáticas



Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT

SABERES Y APRENDIZAJES

PRIMER NIVEL

EJE: NÚMEROS Y OPERACIONES

- ✓ El reconocimiento y uso de los Números y Enteros, sus operaciones y la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que requiera:
- Trabajar con juegos de conteo que involucren números naturales, sus propiedades y operaciones para recordar, reforzar y redescubrir saberes previos.
 - Enfocar el sentido de la división a partir de la contextualización de cuentas en diversos problemas.
 - Introducir la descomposición de números a partir de multiplicaciones y sumas para avanzar hasta la descomposición en factores primos.
 - Recurrir a juegos de adivinanzas de números a partir de propiedades y criterios de divisibilidad.
 - Estudiar el algoritmo de la división (análisis de restos, búsqueda de regularidades, estimaciones de cocientes y restos)
 - Interpretar, comunicar, registrar y comparar números enteros incorporando la distancia entre ellos.
 - Utilizar vectores en la recta numérica para interpretar las reglas de los signos de las operaciones.

EJE: GEOMETRÍA Y MEDIDA

- ✓ El análisis y construcción de figuras y lugares geométricos, argumentando en base a propiedades, la comprensión del proceso de medir y cálculo medidas en situaciones problemáticas que requieran:
- Enseñar el uso de la regla (graduada y no graduada), la escuadra, el transportador y el compás para el trazado y la construcción de rectas paralelas, rectas perpendiculares, rectas oblicuas, circunferencias, segmentos congruentes, ángulos, mediatrices y bisectrices.
 - Introducir las conjeturas y pruebas como pasos previos para llegar a la demostración de las relaciones entre distintos tipos de ángulos (opuestos por el vértice, adyacentes, y los determinados por dos rectas paralelas cortadas por una transversal).

EJE: PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

- ✓ La interpretación y elaboración de información estadística y el reconocimiento y uso de la probabilidad como un modo de cuantificar la incertidumbre en situaciones problemáticas que requieran:
- Recolectar, organizar y analizar datos (cualitativos y cuantitativos) que permitan el tratamiento estadístico de la información de publicaciones e investigaciones en distintos soportes audiovisuales y de encuestas realizadas por los estudiantes sobre problemáticas de su comunidad.
 - Reflexionar críticamente sobre la información obtenida.
 - Calcular e interpretar el significado de la moda, la mediana y la media.

- Construir gráficos de barras, de sectores circulares calculando la medida de la amplitud del ángulo central y el porcentaje correspondiente.

EJE: ÁLGEBRA Y FUNCIONES

- ✓ **El uso de relaciones entre variables, de ecuaciones y otras expresiones algebraicas** en situaciones problemáticas que requieran:
 - Leer e interpretar gráficos que representen temperaturas, velocidades, situaciones referidas a los temas transversales (Educación Sexual Integral, Educación y Memoria, Educación Ambiental y Educación Vial), entre otros.
 - Interpretar relaciones entre variables (proporcionalidad directa e inversa, regularidades numéricas, etc.) a partir de tablas, gráficos y fórmulas en diversos contextos.
 - Modelizar variaciones uniformes y expresarlas eligiendo la representación más adecuada a la situación (tablas, gráficos y fórmulas).
 - Explicitar y analizar propiedades de las funciones de proporcionalidad directa (variación uniforme, origen en el cero).
 - Proponer situaciones problemáticas que requieran una ecuación lineal con una variable para resolverlas realizando el análisis y la anticipación del conjunto solución (solución única, infinitas soluciones, sin solución).
 - Graficar funciones lineales a partir de la ordenada al origen y la pendiente relacionando las tablas, las gráficas y su correspondiente expresión analítica.
 - Anticipar la gráfica de una función lineal a partir de su expresión analítica.

SEGUNDO NIVEL

EJE: NÚMEROS Y OPERACIONES

- ✓ **El reconocimiento y uso de los números racionales**, sus operaciones y la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran:
 - Recuperar la divisibilidad en el conjunto de los números naturales y la descomposición en factores primos.
 - Trabajar con fracciones sencillas interpretando los distintos significados de las fracciones (como parte de un objeto, como cociente, como relación entre cantidades, como porcentaje y como probabilidad).
 - Identificar distintas representaciones de un mismo número (fracciones equivalentes, la expresión decimal y su correspondiente número fraccionario, punto en la recta numérica, gráficos, entre otras) y seleccionar la representación más adecuada para cada situación.
 - Operar con números fraccionarios utilizando fracciones equivalentes.

- Comparar fracciones utilizando la recta numérica, las fracciones equivalentes y la expresión decimal.
- Aplicar las operaciones de suma, resta, multiplicación, división, potenciación y radicación en el conjunto de los números racionales a problemas intra y extra matemáticos, evaluando la razonabilidad del resultado (Propiedades de todas las operaciones)

EJE: GEOMETRÍA Y MEDIDA

- ✓ **El análisis y construcción de figuras y lugares geométricos**, argumentando en base a propiedades, la comprensión del proceso de medir y cálculo medidas en situaciones problemáticas que requieran:
 - Explorar diferentes construcciones de triángulos, cuadriláteros y polígonos.
 - Explorar diferentes construcciones de triángulos y su clasificación según sus lados y ángulos.
 - Analizar las relaciones entre lados de triángulos cuyas medidas sean ternas pitagóricas e interpretar algunas demostraciones del teorema de Pitágoras basadas en equivalencia de áreas.
 - Calcular perímetros y áreas utilizando objetos concretos para hacer mediciones eligiendo la unidad, forma de expresión y precisión requerida para cada magnitud (Escala)

EJE: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

- ✓ **La interpretación y elaboración de información estadística y el reconocimiento y uso de la probabilidad** como un modo de cuantificar la incertidumbre en situaciones problemáticas que requieran:
 - Identificar diferentes variables (cualitativas y cuantitativas, discretas y continuas), organizar los datos para su agrupamiento en intervalos y construir gráficos (de barras, de sectores, histogramas, polígonos de frecuencias) adecuados a la información a describir.
 - Analizar datos que permitan el tratamiento estadístico de la información de publicaciones e investigaciones en distintos soportes audiovisuales y de encuestas realizadas por los estudiantes sobre problemáticas de su comunidad.
 - Evaluar la razonabilidad de una hipótesis considerando datos estadísticos obtenidos a partir de una muestra.
 - La caracterización de diferentes sucesos (excluyente, no excluyente, independientes, dependientes) y la selección de la estrategia más pertinente para determinar sus probabilidades.
 - El análisis de la situación en estudio para determinar la conveniencia de calcular la probabilidad de un suceso mediante la fórmula de Laplace, y en caso de no ser posible, empíricamente.
 - La determinación de la probabilidad de sucesos en contextos variados apelando a fórmulas para el conteo de los casos favorables y los casos posibles, si es conveniente.

EJE: ÁLGEBRA Y FUNCIONES

- ✓ El **reconocimiento, uso y análisis de funciones, ecuaciones y otras expresiones algebraicas** en situaciones problemáticas que requieran:
 - Producir y comparar fórmulas para analizar las variaciones de perímetros y áreas en función de la variación de diferentes dimensiones de figuras.
 - Trabajar la equivalencia de expresiones algebraicas (propiedad distributiva - factor común, cuadrado de una suma, producto de una suma por una diferencia) utilizando el perímetro y el área de cuadrados y rectángulos, tomando la medida de los lados como variables.
 - Relacionar los parámetros de las funciones lineales y su representación gráfica.
 - Modelizar y analizar variaciones lineales expresadas mediante gráficos y/o fórmulas, interpretando sus parámetros (la pendiente como cociente de incrementos y las intersecciones con los ejes).

TERCER NIVEL**EJE: NÚMEROS Y OPERACIONES**

- ✓ La **identificación de números reales** a partir de la resolución de situaciones que los involucren.
- ✓ La **representación de números reales** de diferentes maneras, la argumentación sobre las relaciones entre las mismas y la elección de la representación más adecuada en función de la situación planteada.

EJE: GEOMETRÍA Y MEDIDA

- ✓ El **análisis de las relaciones trigonométricas** de cualquier tipo de ángulos, acudiendo a la circunferencia trigonométrica (Teorema del seno y coseno).

EJE: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

- ✓ El **análisis de la insuficiencia de las medidas de posición** para describir algunas situaciones en estudio, **advirtiendo la necesidad de otras medidas como la varianza y de desviación estándar** para tipificarlas e interpretarlas gráficamente.

EJE: ÁLGEBRA Y FUNCIONES

- ✓ El **análisis del comportamiento de las funciones polinómicas de grado 2**, lo que supone:
 - Interpretar la información que aporten sus gráficos cartesianos y sus fórmulas, vinculando las variaciones y la incidencia de tales variaciones en las características de las funciones mediante el uso de programas tecnológicos.
- ✓ El **análisis de sistemas de ecuaciones lineales con dos variables**, lo que supone:
 - Interpretar la equivalencia de los sistemas que se obtienen durante los procesos de resolución analítica.
 - Vincular dichos procesos con las correspondientes representaciones gráficas obtenidas mediante recursos tecnológicos.

El enfoque didáctico se corresponde con el desarrollo de capacidades matemáticas: se concibe la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática a partir del desarrollo de las capacidades de los estudiantes, construcción que no obedece sólo al compromiso de un área o de un espacio curricular específico sino de toda la Unidad Pedagógica. Atendiendo a estas consideraciones, la jurisdicción acuerda orientar la enseñanza para el desarrollo de las siguientes **capacidades sociocognitivas** básicas:

- *la comprensión lectora,*
- *la producción de textos y la oralidad*
- *la resolución de problemas,*
- *el pensamiento crítico,*
- *el trabajo con otros.*

La enseñanza de la Matemática debe favorecer la construcción de aprendizajes matemáticos para todos los estudiantes, una enseñanza basada en la alfabetización matemática, un aprendizaje significativo (Ausubel, 1963) con anclaje no sólo en la realidad, sino también en lo intramatemático.

La idea central es que, según este *enfoque didáctico o perspectiva de enseñanza*, se deben modelizar diversas situaciones problemáticas significativas que permitan construir un aprendizaje, integrando varios contenidos didácticos, recuperando, reforzando y resignificando los saberes previos de los estudiantes.

Por otra parte, el desarrollo de las capacidades en Matemática debe ser una construcción social que necesariamente debe respetar lo *intercultural*. Es por ello que se recomienda el análisis de la *Teoría Antropológica de lo Didáctico* como marco teórico para la reflexión sobre la enseñanza de la Matemática ya que brinda elementos relacionados con el estudio de las sociedades humanas aprendiendo y enseñando matemática.

Así pues, la Didáctica de la Matemática cobra un importante protagonismo en la formación del docente ya que, mediante las numerosas investigaciones, realiza importantes contribuciones. En ese sentido, aporta marcos y perspectivas sustanciales para la enseñanza y el aprendizaje del área. Uno de los pilares de la enseñanza de la Matemática radica en la formación permanente y el desarrollo de las capacidades y competencias de los docentes con la finalidad de diseñar situaciones problemáticas significativas. De esta manera se redirecciona el camino que se planteaba desde el modelo positivista -presentación de la teoría, mecanización de técnicas y memorización de conceptos y propiedades- para luego pasar a la aplicación de dicha teoría. En este enfoque, se piensa en un trabajo desde el abordaje y la resolución -por parte del estudiante- de una situación problemática potente, conocida, que permita la construcción de nuevos aprendizajes.

Con respecto a esta perspectiva, algunas ideas orientadoras son:

- Determinar el alcance y la profundidad del objeto de estudio. Es decir, los aprendizajes contemplan distintos objetos matemáticos por lo cual, se deberá

realizar un recorte de dichos objetos y determinar de manera clara y precisa qué se va a enseñar.

- Analizar las problemáticas que a través de la historia dieron origen al objeto matemático, su evolución y aplicación.
- Reflexionar sobre las dificultades y potencialidades de la enseñanza y de los aprendizajes que involucran a dichos objetos.
- Elaborar un medio que permita a los estudiantes interactuar, explorar, formular y validar conjeturas, debatir y comunicar el conocimiento, etc., que contemple situaciones problemáticas tanto intra como extra matemáticas y anticipar los obstáculos didácticos que pueda generar.
- Plantear actividades introductorias que aborden situaciones conocidas y cercanas a los saberes previos de los estudiantes, que les permitan introducirse en ellas y entender a qué se enfrentan, para luego sí presentar problemáticas, relacionadas entre sí, con creciente nivel de complejización que les permitan construir las herramientas y los conocimientos necesarios para resolverlas.
- Seleccionar el formato de enseñanza (taller, seminario intensivo, laboratorio, ateneo, etc.) y los recursos que proveen las TIC que permitan potenciar los aprendizajes y realizar producciones.
- Determinar los criterios e instrumentos de evaluación en función de los objetivos planteados y acordados entre los docentes y estudiantes.

La organización de las situaciones de enseñanza y de aprendizaje implica repensar la planificación de las secuencias didácticas y la evaluación. Una de las cuestiones claves a tener en cuenta es que el aprendizaje no es lineal. Existen aprendizajes que pueden integrar diferentes marcos: geométrico, numérico, algebraico y/o estadístico.

La idea de la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática basados en la **Resolución de Problemas** está instalada hace mucho tiempo. Sin embargo, es necesario reforzar las estrategias de enseñanza que favorezcan el desarrollo de esta capacidad pues según el enfoque didáctico que se adopte la **resolución de situaciones problemáticas** tiene diferentes sentidos que van desde la construcción de nuevos aprendizajes hasta la mera aplicación de una teoría – muchas veces los problemas se convierten en simples ejercicios de aplicación-. En ese sentido, **la resolución de problemas** no es una capacidad que surja espontáneamente ni a partir de unos cuantos problemas que se planteen a los estudiantes para que los resuelvan, sino que, permanentemente, durante toda la trayectoria escolar de los estudiantes, se debe realizar un trabajo sistemático y planificado en equipo que apunte al trabajo matemático descripto en este documento.

Como toda capacidad nunca podemos decir que alcanza un nivel de desarrollo completo. No tiene sentido pensar en que alguien disponga de un certificado de “solucionador de problemas”. Hay que pensarlo más como un camino a transitar, que como un punto de llegada.

Las situaciones no pueden ser catalogadas en sí mismas como problemas o ejercicios a menos que se analice el contexto, que incluye entre otras cosas a las personas que buscarán resolverlas. Todo problema es un problema para alguien en un momento y un lugar determinados. Es posible que una misma situación sea un problema para una persona

mientras que para otra dicho problema no exista como tal, porque carece de interés en la situación o porque posee rutinas automatizadas para resolverlas como un ejercicio.(UNICEF y OEI, 2010, 30)

De este modo, es el docente quien debe diseñar y plantear problemas contextualizados que aporten al desarrollo de las capacidades. Si se abordan situaciones del contexto se trasciende el ámbito puramente matemático permitiendo que los estudiantes se involucren con las problemáticas sociales, ambientales y políticas.

Un aspecto importante a tener en cuenta es que los estudiantes desarrollen la **Capacidad de modelización matemática**. **Modelizar**, en Matemática, significa convertir y recortar una situación de la realidad o propia del mundo matemático en un objeto de estudio, reconociendo y analizando las variables y su posible relación, interpretando el grado de dependencia entre éstas, buscando patrones, otorgando significados a determinadas acciones o procedimientos, integrando nuevos saberes, construyendo y probando un modelo, determinando su alcance, produciendo nuevo conocimiento, etc. Es decir, "...una componente intelectual de la **matematización** es la capacidad y deseo para manipular símbolos, creando un mundo imaginario que puede trascender lo concreto." (Gómez-Chacón, 2010, 73).

La **modelización o matematización** es un proceso de construcción del modelo matemático que se contrapone a la presentación de un modelo rígido e incuestionable diseñado por algún experto. Se presenta como un recurso potente para dar sentido al aprendizaje de la Matemática.

La **modelización** responde al enfoque planteado en este diseño curricular, ya que permite al estudiante ser protagonista de su aprendizaje, integrando los saberes del espacio, propiciando el trabajo colaborativo y desarrollando las capacidades sociocognitivas, además de las específicas o disciplinares.

El **proceso de modelización** permite la participación activa de todos los estudiantes desde la elaboración de modelos sencillos hasta los más complejos. Se ponen en juego la integración de saberes y el logro de nuevos aprendizajes a través del quehacer matemático y la construcción de sentido de sus objetos en la mencionada comunidad matemática de la escuela.

Para este proceso se puede trabajar desde el formato taller ya que esta metodología de enseñanza habilita modos de trabajo en las que la democratización de voces es una condición ineludible. Un **taller de modelización** es un espacio privilegiado en el que los/as estudiantes atraviesan una experiencia sostenida y desafiante a partir de consignas que demandan esfuerzo y creatividad para su resolución.

Por otra parte y en función del quehacer matemático, la producción y profundización de los aprendizajes, es importante la integración de las TIC. Las TIC deben ser herramientas asistentes para el aprendizaje matemático, que favorezcan el aprendizaje autónomo, profundizar saberes matemáticos, optimizar espacios y recursos, realizar actividades significativas y elaborar producciones.

La **utilización de las TIC** implica reformular la manera en que se trabaja en la clase de Matemática y en esa dirección, Cesar Coll afirma:

Los profesores tienden a hacer usos de las TIC que son coherentes con sus pensamientos pedagógicos y su visión de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los profesores con una visión más transmisiva o tradicional de la enseñanza y del aprendizaje tienden a utilizar las TIC para reforzar sus estrategias de presentación y transmisión de los contenidos, mientras que los que tienen una visión más activa o "constructivista" tienden a utilizarlas para promover las actividades de exploración o indagación de los alumnos, el trabajo autónomo y el trabajo colaborativo. (2009, 117)

Las TIC deben potenciar el trabajo matemático para poder realizar prácticas que sin ellas serían difíciles de lograr. Enriquecer profundizando saberes que eran imposibles de abordar y/o abarcar sin las TIC es una de las posibilidades que brindan estos recursos. Al respecto, Coll expresa:

No se trata ya de utilizar las TIC para hacer lo mismo pero mejor, con mayor rapidez y comodidad o incluso con mayor eficacia, sino para hacer cosas diferentes, para poner en marcha procesos de aprendizaje y de enseñanza que no serían posibles en ausencia de las TIC. (2009, 125)

La utilización de las TIC debe responder a las prácticas en función de un aprendizaje con sentido matemático, que favorezca las producciones de los estudiantes. Para ello, existen numerosos recursos en la *web*, como por ejemplo, entornos de aprendizaje, espacios virtuales para el intercambio de experiencias y sitios de divulgación matemática. Además, por un lado existen *softwares* destinados al estudio de la Matemática y aplicaciones científicas móviles y por otro, diversos formatos de enseñanza tales como aprendizaje invertido, aula ampliada, propuestas de gamificación, talleres, seminarios intensivos, laboratorios, etc., a los cuales es posible recurrir para la construcción de aprendizajes y la profundización del conocimiento. Respecto del uso de un *software* matemático, los estudiantes pueden utilizarlo para explorar, analizar y debatir propiedades geométricas y la validez de las construcciones, analizar las variaciones durante la modelización de funciones y construcción de sus gráficos, tabular datos y realizar el estudio estadístico correspondiente, comparar representaciones de diferentes registros semióticos, etc.

La integración de las TIC, entonces, debe estar sujeta a los objetivos de aprendizaje establecidos en la planificación didáctica: no se debe recurrir a ellas sin un sentido pedagógico.

Sobre la Evaluación

En consecuencia, resignificar las prácticas también conlleva un **nuevo sentido de la evaluación en matemática**. Éste es uno de los aspectos claves y más complejos de la enseñanza y el aprendizaje ya que **la evaluación forma parte de todo el proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje y debe dar cuenta de los niveles de desempeño de los estudiantes**. Por tal motivo, debe ser coherente con los propósitos de enseñanza y los objetivos de aprendizajes acordados:

...la evaluación integra el proceso pedagógico y requiere que exista correspondencia entre la propuesta de enseñanza y la propuesta de evaluación. Evaluar en el mismo proceso de enseñar requiere observaciones y análisis valorativos de las producciones de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades previstas para la enseñanza. (Art. 73, Res. 93/09 CFE, Anexo I).

Con respecto a los **instrumentos de evaluación**, un posible dispositivo son las rúbricas o **matrices de valoración** ya que permiten evaluar el desempeño de los estudiantes. Contienen una lista de aspectos, saberes, aprendizajes y/o capacidades que deberían alcanzar los estudiantes. Cada aspecto tendrá descriptores que dan cuenta del nivel de desempeño alcanzado. Cada aspecto a evaluar debe tener el porcentaje de importancia respecto al total lo que permite establecer categorías numéricas que en total determinarán la calificación. La diferencia con la calificación de la evaluación tradicional radica en el hecho de que con las rúbricas se da un sustento cualitativo y no meramente arbitrario a la calificación numérica.

Es importante focalizar el trabajo en la interpretación, reflexión, integración y análisis de los objetos matemáticos. Esto significa que **la evaluación debe corresponderse con el quehacer matemático**. Un estudiante puede ser evaluado desde sus producciones y junto con el grupo, se puede reflexionar sobre los errores y la lógica que los generó como una instancia de aprendizaje. La calificación debe reflejar todas estas dimensiones durante el proceso y no sólo centrarse en los resultados.

Con respecto a los **instrumentos de evaluación** también se puede recurrir a otros dispositivos:

- observaciones y registros del trabajo de los estudiantes en cada clase (estrategias de resolución, acciones, formulaciones, argumentaciones, elaboración de conjeturas, aplicación de propiedades, validaciones, etc.),
- producciones audiovisuales de los estudiantes,
- portafolios en los cuales se registren todos "los momentos" y las impresiones subjetivas de los estudiantes en la construcción del conocimiento,
- carpetas,
- trabajos de producción individual y grupal,
- análisis de la participación de los estudiantes en espacios virtuales, etc.

En conclusión, **la evaluación en Matemática** permite establecer en qué nivel de desempeño se encuentra cada estudiante pensando en los aprendizajes matemáticos y debe ser el insumo para el ajuste de la planificación y el diseño de nuevas propuestas de enseñanza, para el logro de los objetivos por parte de los estudiantes y los propósitos por parte del docente. Debe dar cuenta de las capacidades desarrolladas, de los procesos de apropiación de saberes y también de las condiciones en que se produjo el proceso mismo de enseñanza. Involucra no sólo al colectivo docente sino también a los estudiantes y sus familias, mediante pautas de trabajo que impliquen niveles crecientes de corresponsabilidad por los aprendizajes. Tales acuerdos deben ser socializados con toda la Comunidad Educativa. Conocer los criterios de valoración y corrección, sobre todo cuando estos han sido acordados por el colectivo docente, promueve la corresponsabilidad por los aprendizajes alcanzados.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAGIA, H.; BRESSAN, A.; SADOVSKY, P. (2005). *Reflexiones teóricas para la Educación Matemática*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- BOSCH, J. E. (2009). Apuntes inéditos. *Matemática Integrada. Unidad 1: Introducción a la Geometría Afín Sintética*. Buenos Aires: Universidad CAECE.
- BROUSSEAU, G. (2007) *Iniciación al estudio de la teoría de las situaciones didácticas*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- BROUSSEAU, G. (1998). *La théorie des situations didactiques*. Grenoble: La Pensée Sauvage.
- BUCARI, N.; BERTERO, M. F.; TRÍPOLI, M. de las M. (2007) *Distintos enfoques para la enseñanza de la noción de límite en un primer curso de Cálculo*. Jornadas de Enseñanza e Investigación Educativa en el campo de las Ciencias Exactas y Naturales. Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de La Plata.
- BURBULES, N. en IIPE UNESCO Buenos Aires y UNICEF (2008) *Las TIC: del aula a la agenda política. Cap. 3 Riesgos y promesas de las TIC en la educación. ¿Qué hemos aprendido en estos últimos diez años?* Buenos Aires: UNESCO y UNICEF.
- CALLEJO, M. L., GOÑI, J. M. (coords.) (2010) *Educación matemática y ciudadanía*. Serie Didáctica de las Matemáticas. Barcelona: GRAÓ.
- CARRETERO, M. (1997). *Introducción a la psicología cognitiva*. Buenos Aires: Aique.
- CHEMELLO, G.; BRONZINA, L.; AGRASAR, M. (2009). *Aportes para la enseñanza de la Matemática. Segundo estudio regional comparativo y explicativo (SERCE)*. Santiago, Chile: UNESCO.
- CHEVALLARD, I; BOSCH, M; GASCÓN, J. (1997). *Estudiar matemáticas. El eslabón perdido entre la enseñanza y el aprendizaje*. Universidad de Barcelona: ICE – HORSORI.
- CHEVALLARD, I. (1991). *La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado*. Buenos Aires: AIQUE.
- COLL, C. (2009). *Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades*, en Carneiro, Roberto, Juan Carlos Toscano y Tamara Díaz (coords.), *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. Madrid, OEI.
- CORNU, B. (1991). *Limits. En Tall, D. Advanced Mathematical Thinking*. Kluwer Academic Publishers. Holanda.
- DIAZ, A. L.; et al. (2011) *Enseñar matemáticas en la escuela media*. Buenos Aires: Biblos. Claves para la Formación Docente.
- DUSSEL, I. (2009). *Los nuevos alfabetismos en el siglo XXI: Desafíos para la escuela*. Conferencia en Virtualeduca 2009.
Disponible en: http://www.virtualeduca.info/Documentos/veBA09%20_confDussel.pdf
- DUSSEL, I. y QUEVEDO, L. A. (2010). *VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires: Santillana. Disponible on-line en: <http://www.oei.org.ar/7BASICOp.pdf>
- DUVAL, R. (2004). *Semiosis y pensamiento humano. Registros semióticos y aprendizajes intelectuales*. Universidad del Valle, Colombia.
- Especialización Superior en Enseñanza de la Matemática. *Perspectivas para la Enseñanza de la Matemática*. Clase 1, 2015: 14.

- Especialización Superior en Enseñanza de la Matemática. *Perspectivas para la Enseñanza de la Matemática*. Clase 5, 2015: 8.
- FELDMAN, D. (2010). *Didáctica general*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible on-line en:
<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/89818/Didactica%20general.pdf?sequence=1>
- GODINO, J. D.; BATANERO, C. y FONT, V. (2009). *Un enfoque ontosemiótico del conocimiento y la instrucción matemática*. Departamento de Didáctica de la Matemática. Universidad de Granada. Disponible en Internet: URL: http://www.ugr.es/local/jgodino/indice_eos.htm
- GODINO, J. D. (2003). *Teoría de las funciones semióticas. Un enfoque ontológico-semiótico de la cognición e instrucción matemática*. Departamento de Didáctica de la Matemática. Universidad de Granada. Disponible en Internet: URL: http://www.ugr.es/local/jgodino/indice_tfs.htm.
- HOWARD, G. (2004). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ITZCOVICH, H. (2005). *Iniciación al estudio didáctico de la geometría. De las construcciones a las demostraciones*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- JORBA, J.; GÓMEZ, I; PRAT, A. (2000) *Hablar y escribir para aprender. Uso de la lengua en situación de enseñanza-aprendizaje desde las áreas curriculares*. Madrid: Editorial Síntesis.
- KARMILOFF-SMITH, A. (1994). *Más allá de la modularidad: la ciencia cognitiva desde la perspectiva del desarrollo*. Madrid: Alianza Editorial.
- LITWIN, E. (1997). *Las configuraciones didácticas*. Buenos Aires: Paidós.
- PAENZA, A. (2005). *Matemática ¿estás ahí? Sobre números, personajes, y curiosidades*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- POGGI, M. (2006) *¿Qué es una escuela exigente? Notas para reformular la pregunta*. Documento publicado en el dossier de la Revista El monitor de la educación, MECyT, Buenos Aires, Año V, número 7, 2006. URL: <http://www.me.gov.ar/monitor/nro7/dossier2.htm>. Consulta: 17-12-2014.
- SADOVSKY, P. (2005). *Enseñar Matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- SAIZ, I.; et al. (2011) *El lugar de los problemas en la clase de matemática*. Buenos Aires: Novedades Educativas. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- SANTALÓ, A. L. (1990) *Conferencia inaugural: Matemática para no matemáticos. La geometría en la formación de profesores*. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Red Olímpica.
- SESSA, C.; ILLUZI, A. (2014) *Matemática. Función cuadrática, parábola y ecuaciones de segundo grado*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. E-Book.
- SESSA, C. (2005). *Iniciación al estudio didáctico del Álgebra. Orígenes y perspectivas*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- SEGAL, S.; GIULIANI, D. (2008). *Modelización matemática en el aula: Posibilidades y necesidades*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

- SKOVSMOSE, O. (1999). *Hacia una filosofía de la Educación Matemática Crítica*. Traducido por Paola Valero. Bogotá: Una empresa docente.
- STEWART, I. (2006). *Cartas a una joven matemática*. Barcelona: Crítica.
- STEWART, I. (2008). *Historia de las matemáticas*. Barcelona: Crítica.
- TEDESCO, J. C. (2003). *Los pilares de la educación del futuro*. En: Debates de educación (2003: Barcelona) *ponencia en línea+. Fundación Jaume Bofill; UOC. *Fecha de consulta: 17/12/2014+. <http://www.uoc.edu/dt/20367/index.html>
- TERIGI, F. (2009) *Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles*. Buenos Aires: Revista Propuesta Educativa N°29.
- TERIGI, F. (2010) *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. Conferencia realizada en La Pampa.
- TERIGI, F. (2012) *Los saberes de los docentes: formación, elaboración en la experiencia e investigación: documento básico*. Buenos Aires: Santillana.
- UNICEF (2010). Colección *Una Escuela Secundaria para todos* (7 cuadernillos). Buenos Aires: MEN/UNICEF. Disponibles on-line en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/resources_10848.htm
- VALVERDEBERROCOSO, J., GARRIDOARROYO, M^a C. y FERNÁNDEZSÁNCHEZ, R. (2010). *Enseñar y aprender con tecnologías: un modelo teórico para las buenas prácticas educativas con TIC*. En De Pablos Pons, J. (Coord.) *Buenas prácticas de enseñanza con TIC* *monográfico en línea+. Revista Electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. Vol. 11, n° 1. Universidad de Salamanca, pp. 203-229. *Fecha de consulta: dd/mm/aaaa+. http://revistatesi.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/revistatesi/article/view/5840/5866 ISSN: 1138-9737

Documentos Ministeriales

- *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Ciclo Básico*. Resolución CFE N° 247/05 y su modificatoria, Resolución 182/12. Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología. Buenos Aires.
- *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Campo de Formación General del Ciclo Orientado*. Resolución CFE N° 180/12. Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología. Buenos Aires.
- Documento pedagógico de DiNIECE. (2010). *Pautas pedagógicas para elaborar Evaluaciones Diagnósticas. 2º/3º Año Educación Secundaria. Matemática*. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- *Metas socioeducativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. CEPAL, OEI, Secretaría General Iberoamericana.
- *Documentos de apoyo al Trayecto de Formación Docente en Servicio 2012 y 2013*. Dirección de Nivel Secundario del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco.
- *Documento preliminar. Instancias institucionales, regionales y provinciales del debate curricular para la construcción de la propuesta curricular del Campo de Formación General del Ciclo Orientado del nivel secundario*. (2013 y 2014). Dirección de Nivel

Secundario del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco.

- *Currículum del Nivel Secundario de la Provincia del Chaco*. Resolución N° 10469/12 del Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología de la Provincia del Chaco.
- *2° Documento de Orientación. Sobre la planificación didáctica en el marco curricular de la educación secundaria obligatoria*. Dirección de Nivel Secundario del MECCyT de la Provincia del Chaco. Mayo de 2014.
- Resolución CFE N° 93/09 y Anexo: *Orientaciones para la organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria*. MEN.
- Resolución CFE N° 84/09 y Anexo: *Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria*. MEN
- NOVENBRE, A. et al. (2008) *Recomendaciones Metodológicas para la Enseñanza. Pruebas ONE de 2°/3° año y 5°/6° de secundaria*. DiNIECE: Ministerio de Educación de la Nación.



Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT

MATEMÁTICA INDÍGENA

(ETNOMATEMÁTICA)

FINALIDADES FORMATIVAS

Los pueblos indígenas son pueblos milenarios, con una cultura construida, conservada, transformada, recreada, transmitida y reafirmada a lo largo de la historia. Intentar definir el término cultura resulta complejo, ya que es concebido desde varios puntos de vista.

En un sentido antropológico se refiere a la forma de vida de los seres humanos, el sentido escrito es más utilizado por lo no indígenas. Por lo tanto, la cultura se expresa desde la vida misma. La etnomatemática y etnogeometría es considerado como arte visual, esta concepción fortalece y rescata concepciones culturales, y propicia el diálogo intercultural. Por lo tanto, esta lógica permite procesos de contar, medir, localizar, diseñar, jugar y explicar. Contar y medir desde una cosmología arcaica, contiene ideas vinculadas con el entorno natural representados con objetos, constelaciones obteniendo así el concepto de número, es decir, asociar objetos con números. La característica de contar es su aspecto discreto; en cambio, a través de la medición se asigna número a magnitudes continuas. Contar desarrolla el lenguaje de los cuantificadores, las imágenes y los sistemas numéricos; medir desarrolla el lenguaje de la cuantificación, las unidades y los sistemas de medición.

Se puede señalar la existencia de dos tipos de organizaciones que dan origen a distintas ideas geométricas. Una de estas actividades es localizar, destacando los aspectos topográficos y cartográficos del entorno, y diseñar, que trata de las conceptualizaciones de objetos y artefactos y conduce a la idea fundamental de "forma". Localizar desarrolla el lenguaje, las imágenes espaciales y los sistemas de coordenadas. Diseñar desarrolla imágenes, formas e ideas geométricas. Jugar y explicar son actividades que permiten la vinculación de las personas en su entorno social. Durante el juego, los participantes asumen el rol de jugadores, y por tanto conocen las reglas y acuerdan regirse por ellas. Estas características se encuentran en la raíz del pensamiento hipotético, de allí que el juego puede representar la primera etapa de distanciamiento de la realidad para reflexionar sobre ella. Es decir, jugar se refiere a las reglas y los procedimientos sociales para la actuación, a la vez que provoca el aspecto "como si" de la conducta imaginada e hipotética.

Entendemos por ETNOMATEMATICA al "conjunto de conocimientos matemáticos, prácticos y teóricos, producidos o asimilados y vigentes en su respectivo contexto sociocultural, supone los procesos de: contar, clasificar, ordenar, calcular, medir, organizar el espacio y el tiempo, estimar e inferir"

"ETNO" es el "entorno natural y cultural". Es una propuesta pedagógica que requiere de un programa de investigación en la historia y en la epistemología de las matemáticas. En consecuencia, es una nueva corriente del saber matemático, intentando rescatar los valores que un pueblo y su cultura tienen.

PROPÓSITOS:**Objetivos**

- Comprender los principales problemas que estudia la etnomatemática como Ciencia Social y el comportamiento de los distintos agentes de quehacer cotidiano, a fin de interpretar los hechos y participar responsablemente en la resolución de los problemas de la sociedad.
- Identificar los diferentes procesos de la etnomatemática según sean los sectores de las etnias en que se producen, para interpretar la dinámica social y aplicar los conceptos y la terminología técnica básica en el análisis de procesos y casos específicos contextualizados en la región latinoamericana, argentina y chaqueña.
- Identificar los elementos que configuran la etnomatemática, distinguiendo los diferentes roles que pueden desempeñar las unidades básicas componentes del mismo y los efectos que produce su comportamiento en nuestros días.
- Valorar la etnomatemática como un aspecto de la realidad, asumiendo que el desarrollo de las actividades sociales está destinado a satisfacer las necesidades de los seres humanos y ordenados, ante todo, al servicio de las personas.

SABERES Y APRENDIZAJES**EJE 1-ETNOMATEMATICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS QOM, WICHÍ Y MOCOVÍ**

- Concepto de etnomatemática
- "Forma, medida y cantidad" están en una simbiosis a primera vista inseparable.
- La actividad comercial de los mercados
- Producto formando montoncitos.
- La representación numérica a través de las constelaciones.
- Pirámides truncadas o conos.
- 2 montones (pirámides) de tunas por 5 Bs, cuatro montoncitos (conos) de chauchas de algarrobo por 10 Bs.
- Medidas académicas, forma del cuerpo.
- Los números tobaisados.
- El quipus : la Yupana, sustracción y adición, división y multiplicación
- El juego del Pioq y Quiyoc: tableros su representación numérica Payana qom. Sapo qoloxoloxo (adición y sustracción)
- Los números expresados desde el lenguaje simbólico.
- Tipo cualitativo y cuantitativo indígena referidas a medir, pesar, contar, comparar y calcular – si es que, a estas actividades se les puede llamar Matemática.

EJE 2. ETNOGEOMETRIA Y ETNOMATEMÁTICA, DE LOS PUEBLO INDÍGENAS QOM, WICHI Y MOQOIT

- Concepto de la etnogeometría.
- "La figura geométrica de la unificación es el cuadrado.
- La figuras y guardas indígenas y sus significados, regional y nacional.
- División geométrica el rectángulo, el triángulo y el círculo, Cuadrado, cilindros.
- Pirámide medida tamaños largo, ancho bajo alto y medianos.
- Medidas de tiempo: sol y sombra. Medidas de longitud: largo, corto.
- El juego indígena: representación geométrica.
- Quipus. Yupana, historia. Guardas indígena nudos y sus significados

EJE 3. RELACIÓN ETNOMATEMÁTICA- MATEMÁTICA

- Relación Etnomatemática- Educación Matemática: la etnomatemática como puente.
- Prácticas universales.
- Transmisión cultural, Enculturación y Enculturación Matemática.
- Modelos de educación para grupos culturales.
- La antropología y su relación con la Matemática.
- El conocimiento matemático cultural.
- La etnomatemática en el aula: la etnomatemática y su incidencia en el aula de clase; como enlace entre lo tradicional y lo moderno. Valoración de la misma.
- La Etnomatemática de distintos grupos indígenas de América.
- El contexto habitacional y la etnomatemática.
- Arte y etnomatemática.

EJE 4. RELACIÓN ETNOMATEMATICA- ASTROGRAFÍA.

- Constelaciones según cosmovisiones Qom, Wichí y Moqoit.
- Ubicación geográfica, sendas, caminos antiguos pre hispánicos y su espejo en el cielo.
- Los astros y las nociones de tiempo.
- "Pedagogía del relato" de las conformaciones celestes y su aplicación en la vida diaria.
- Mañic piguem le'ec.
- El camino del Ñandú.
- La constelación y sus figuras geométricas.
- Astrografía pre-colonial.



Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT

Criterios de Evaluación:

	Muy Bueno	Bueno	Regular
Estudio de casos	Comprende correctamente los principales problemas que estudia la Etnomatemática como Ciencia Social.	Comprende medianamente los principales problemas que estudia la Etnomatemática como Ciencia Social.	No comprende correctamente los principales problemas que estudia la Etnomatemática como Ciencia Social.
Informes, monografías, ensayos y otros tipos de producciones	Logra usar correctamente los tipos textuales y explicar cuáles son las funciones de las mismas y cómo las utilizó en el marco de la matemática EBI	Logra usar medianamente los tipos textuales y explicar cuáles son las funciones de las mismas y cómo las utilizó en el marco de la Matemática EBI	No logra usar correctamente los tipos textuales y explicar cuáles son las funciones de las mismas y cómo las utilizó en el marco de la matemática EBI
Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico del campo disciplinar	Es capaz de elaborar trabajos explicando los pasos para realizarlo de manera oral y escrita, utilizando fuentes primarias y secundarias	Elabora medianamente trabajos explicando los pasos para realizarlo de manera oral y escrita, utilizando fuentes primarias y secundarias	No logra elaborar trabajos explicando los pasos para realizarlo de manera oral y escrita, utilizando fuentes primarias y secundarias

BIBLIOGRAFIA

- SANCHEZ, Orlando: la etnomatemática y etnogeometría. 2014 (sin editar)
- Diseño curricular jurisdiccional para el nivel primario. 2012
- SANCHEZ, Orlando Cuadernillo de actividades sobre la lengua y cultura 2009
- RIOS Pacheco Oscar. El computador ancestral. El quipus incaico a la yupana 1999.

D'AMBROSIO, concepto sobre etnomatemática.


 Prof. ALDO F. LINERAS
 Ministro de Educación
 MECCyT

FUNDAMENTACIÓN

En el área de Lengua y Literatura, los estudiantes continúan trabajando con los esquemas propios de la *alfabetización avanzada* y, en simultáneo, se introducen en la *alfabetización académica temprana*, complejizándose en forma creciente las formas lingüísticas y discursivas que son objeto de aprendizaje. En este marco, los estudiantes tienen que participar asiduamente en prácticas de/con el lenguaje, en situaciones de lectura y escritura que les permitan desarrollar y potenciar cinco capacidades sociocognitivas básicas:

Comprensión de textos: la lectura se define como un proceso cognitivo y comunicativo, situado social y culturalmente que dinamiza interacciones entre autor, lector y texto y pone en juego simultáneo actividades intelectuales, afectividad, operaciones de la memoria y tareas del pensamiento, todos factores estratégicos para alcanzar la comprensión. Para su ejercicio, deben priorizarse los textos que exponen temas propios del área (del orden de lo lingüístico y la literatura) y del mundo de la cultura, tanto como los textos literarios. Cabe señalar en este punto que se adhiere a una concepción amplia de *texto*: dentro de esta categoría se integran no sólo los complejos verbales, sino también aquellos que se concretan en distintas materialidades (audiovisuales, gráficos, multimodales, etc.).

Producción de textos: la escritura se entiende como un proceso del pensamiento orientado hacia un fin, en el que se van dando distintos subprocesos mentales a través de los cuales el escritor lleva a cabo diversas operaciones: recupera conocimientos previos de su memoria, construye una idea de la tarea por resolver y de su destinatario, planifica su escrito, escribe y corrige. Por ello, se concibe como un proceso sistemático y recursivo y no como una serie de pasos sin conexión. Pero, además de involucrar un proceso cognitivo y el uso de un código de comunicación, la escritura, como la lectura, es un objeto social y una práctica cultural, lo cual significa que el escritor tiene conductas escriturarias propias de su contexto social y su época, y que estas determinan los espacios sociales donde circulan lo escrito y sus modalidades. Así, se establecen relaciones dialécticas entre las elecciones léxico-gramaticales y aspectos socioculturales externos a los textos que ejercen una influencia sobre estos.

Resolución de problemas: enfrentarse a un problema requiere utilizar de modo estratégico los conocimientos disponibles y, además, poner en juego nuevos conocimientos para resolver una situación novedosa o diferente, tomando decisiones sobre el proceso de solución que debe seguirse. A través de la resolución de problemas de lectura y escritura, que plantean desafíos de orden cognitivo y convocan conocimientos diversos (retóricos, lingüísticos, enciclopédicos...), se desarrollan habilidades de lectura y escritura y habilidades más generales, vinculadas con la metacognición y la flexibilidad que es propia de la creatividad, la inventiva y del pensamiento crítico; a través de la resolución de problemas en Lengua y Literatura se *enseñan razonamientos* de distinto orden.

Pensamiento crítico: constituye una forma de pensamiento que implica el desarrollo de habilidades tales como *analizar, refutar, defender y justificar puntos de vista, realizar inferencias correctas, formular hipótesis, evaluar y formular argumentos, conjeturar* acerca de consecuencias y *explicar*. Desde el punto de vista del lenguaje, es obvio advertir que en cada

una de las habilidades definidas anteriormente están involucrados procedimientos lingüísticos. Esto se explica por el hecho de que –desde algunas perspectivas que estudian la relación entre lenguaje y pensamiento– es el lenguaje el que, a través de los textos, estructura el plano mental.

Trabajo con otros: que no significa necesariamente el uso de técnicas grupales todo el tiempo. Se deben considerar los objetivos, los aprendizajes que necesitan desarrollarse y los contenidos a enseñar en una etapa determinada, el grado de madurez de las habilidades sociales de los estudiantes y la complejidad de las tareas a realizar para determinar cuándo es recomendable poner en marcha trabajos de aprendizaje compartido y colaborativo. Lo importante es tener en cuenta que el objetivo fundamental del trabajo con otros es que los participantes coordinen sus logros para un resultado común que exceda lo que cada uno podría haber hecho por separado, y que los estudiantes tengan un rol activo y protagónico en el proceso de aprendizaje.

PROPÓSITOS

- Valorar las posibilidades de la lengua, oral y escrita, para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vistas y conocimientos teniendo en cuenta la diversidad de lenguas y de culturas de la Provincia del Chaco.
- Leer, con distintos propósitos, textos narrativos, expositivos y argumentativos en diferentes soportes y escenarios.
- Explorar críticamente los estereotipos acerca de los roles sociales de mujeres y varones y los sentimientos o sensaciones que genera la discriminación.
- Participar en las diferentes situaciones de escucha y producción oral (conversaciones, debates, exposiciones y narraciones), incorporando los conocimientos lingüísticos aprendidos en cada año del ciclo y en el ciclo anterior.
- Respetar las producciones orales y escritas propias y las de los demás.
- Producir textos orales y escritos (narraciones, exposiciones, cartas y argumentaciones) atendiendo al proceso de producción y al propósito comunicativo, las características del texto, los aspectos de la gramática y de la normativa ortográfica, la comunicabilidad y la legibilidad.
- Reflexionar sobre los aspectos normativos, gramaticales y semánticos de la lengua como condición indispensable para la expresión del pensamiento y no como mero instrumento de construcción de un texto.
- Incorporar y valorar las TIC no sólo como recursos didácticos sino como ámbito de acceso y producción de conocimientos y adquisición de saberes.

- Reflexionar acerca de los procesos de aprendizajes vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos orales y escritos (metacognición).

SABERES Y APRENDIZAJES

NIVEL 1

EJE: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

- Participación asidua en conversaciones sobre temas propios del área de lengua y del mundo de la cultura, a partir de informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes.
- Producción de textos orales diversos, adecuados a múltiples destinatarios y situaciones comunicativas: la acción discursiva es imprescindible para el tratamiento de la oralidad, ya que permite al sujeto enfrentarse con las complejidades del universo lingüístico en su relación con el mundo social. En este sentido, cuanto más variadas sean estas situaciones, y cuanto más problemas pongan en juego, tanto más se favorecerá un aprendizaje genuino y una apropiación del discurso por parte del estudiante.
- Reflexiones sobre la propia oralidad: es importante que estas reflexiones no sólo sean pensadas en términos normativos (lo "correcto" y lo "incorrecto"), sino, ante todo en función de su adecuación a la situación comunicativa que se presenta y a los objetivos que el estudiante se ha formulado a partir de ella.

Esto supone:

En la conversación:

- Sostener el tema de conversación.
- Respetar máximas conversacionales.
- Respetar turnos de palabra.
- Emitir opiniones.
- Emplear vocabulario adecuado a la situación.
- Emplear recursos paraverbales (entonación e intensidad fónica) y no verbales (gesto, postura corporal), adecuados.
- Reflexión sobre el aprendizaje.

En la discusión:

- Distinguir tema/problema, hecho/opinión en las intervenciones.
- manifestar y explicitar las razones para defenderla y apoyar o refutar la de los demás.
- Escucha comprensiva de textos referidos a temas de interés general expresados por el docente, los compañeros, otros adultos en programas radiales y televisivos.

Esto supone:

En la narración:

- identificar sucesos, participantes, marco, espacio temporal y relaciones cronológicas.
- emplear conectores y reconocer su función.
- metacognición.

En la exposición:

- tener en cuenta la estructura de la exposición (presentación, desarrollo y cierre)
- identificar tema y subtema, recursos: ejemplos, comparaciones, definiciones, paráfrasis y recapitulaciones.
- tomar nota en forma individual y grupal utilizando los recursos pertinentes.
- recuperar en forma oral la información relevante.
- exponer empleando la estructura propia.

EJE: LECTURA Y PRODUCCIÓN ESCRITA

- Participación asidua en prácticas de lectura de textos provenientes de diversas fuentes, que contemplen temas específicos y del mundo de la cultura, que desarrollen información y opinión de manera ampliada, con propósitos diversos (leer para informarse, para construir opinión, para elaborar un escrito, para averiguar datos, para compartir y/o confrontar con otros lo leído).

Esto supone:

- Elegir fuentes, buscar y seleccionar información en diferentes soportes.
- Poner en juego estrategias de lectura adecuadas al género del texto y al propósito lector: reconocer paratexto e intencionalidad. Relacionar la información cuando sea pertinente.
- Inferir el significado de las palabras desconocidas a partir del campo semántico y luego consultar con diccionario.
- Relectura para monitorear comprensión e interpretación.

Producción escrita de textos literarios y no literarios.

- Identificar lo relevante o elaborar organizadores gráficos o resúmenes.
- Redactar, agrupar ideas, conectar información, restablecer conexiones lógicas temporales por medio de conectores.
- Colocar título y subtítulo que oriente la lectura.
- Socializar las interpretaciones y las producciones.
- Leer con fluidez.

Texto expositivo:

- Reconocer recursos de los textos expositivos.
- Presentar tema/problema y desarrollar la relación con subtemas.
- Emplear ejemplos, comparaciones y definiciones.
- Acompañar el texto con gráficos y organizadores.
- Incluir un cierre con síntesis.

Texto narrativo:

- Identificar estructura y secuencia narrativa.
- Elegir y reconocer la voz que da cuenta de los hechos.
- Incluir diálogos y descripciones.

Progresión temática:

- Ampliar el tema mediante organizadores gráficos o resúmenes.

Cartas formales:

- Determinar propósito comunicativo.
- Identificar enunciador y enunciatario.
- Respetar el registro formal y la estructura propia de las cartas formales.

En todas las situaciones de escritura supone:

- Planificar texto (género, propósito y destinatario)
- Consultar material bibliográfico
- Determinar qué se quiere decir y en qué orden
- Redactar borradores.
- Socializar el texto: el docente observará la coherencia y el empleo de los recursos cohesivos.
- Reescribir el texto empleando estrategias de reformulación, respetar las convenciones de la puesta en página del texto (legibilidad, unificación de grafía) editar y publicar la versión final.
- Reflexionar sobre el proceso de redacción.

EJE: LITERATURA

- Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios de tradición oral y de autores de la región, de pueblos indígenas, locales, nacionales y extranjeros.

Esto supone:

- Leer cuentos de autores regionales, nacionales y extranjeros.
- Adquirir la noción de género como principio clasificador (realista, maravilloso y policial); analizar y compartir interpretaciones, distinguir tiempo de la historia y tiempo del relato. Diferenciar tipos de narradores.
- Leer, analizar y compartir las interpretaciones de los cuentos para continuar con tramas más complejas, sumar personajes, complejizar la temporalidad y producir textos que recomienden sus lecturas. (reseña, publicidad, etc.)
- Escuchar, leer, analizar e interpretar poesías de la tradición oral, de autores regionales, nacionales y extranjeros.
- Reflexionar sobre la función del lenguaje poético.

- Producción de textos de de textos narrativos y poéticos que pongan en juego las convenciones propias de los géneros de las obras leídas, que ayuden al estudiante a desnaturalizar su relación con el lenguaje.

Esto supone:

- Escribir textos narrativos y poéticos a partir de consignas que propicien la invención y la experimentación.

EJE: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS

- Reconocimiento y valoración de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad, en los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales para, con la orientación del docente, comprender las nociones de lectos y registros. Reflexión desde un enfoque sociolingüístico e intercultural sobre los usos locales

indagando el prestigio y desprestigio de las lenguas. Considerar la situación sociolingüística de las tres lenguas indígenas de la provincia: Qom, Wichí y Moqoit.

- Reflexión sistemática, con ayuda del docente, sobre unidades y relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos trabajados en el año, así como también en situaciones específicas que permitan resolver problemas, explorar, formular hipótesis y discutirlos, analizar, generalizar o sintetizar, formular ejemplos y contraejemplos, comparar, clasificar, aplicar pruebas, usando un metalenguaje compartido en relación con:
- La narración: estructura prototípica. Distintas funciones de la descripción y el diálogo en el relato. Personas gramaticales y tipos de narrador. Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones. Conectores temporales, causales y consecutivos.
- Los textos de divulgación: el presente para marcar la atemporalidad. Los adjetivos descriptivos para caracterizar los objetos presentados. Organizadores textuales y conectores. Procedimientos: ejemplos, definiciones, comparaciones y paráfrasis.
- Los textos de opinión: tema, opinión y fundamentación. Conectores.
- Las variaciones de sentido en las reformulaciones (cambios del orden de los elementos, sustituciones de palabras o expresiones por otras sinónimas, eliminación, expansión).
- Los constituyentes de las oraciones a través de pruebas (cambio de orden, sustitución, interrogación).
- Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, adverbios, artículos y pronombres (personales y posesivos).
- Palabras variables e invariables. Categorías morfológicas nominales (género y número) y verbales (tiempo, modo y persona). Concordancia.
- La construcción sustantiva y verbal (núcleo y modificadores y funciones sintácticas en la oración simple).
- Las relaciones de significado entre las palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, para la ampliación del vocabulario y para inferir el significado de las palabras desconocidas, como procedimiento de cohesión y como recurso de estilo.
- La formación de palabras (morfología derivativa: sufijación, prefijación, composición) y algunos casos de etimología para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra.
- La reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de algunos signos de puntuación.

Esto supone:

- Conocer reglas ortográficas correspondientes al vocabulario cotidiano y escolar recuperándolas en situaciones de escritura.
- Recuperar en situaciones de escritura el uso correcto de signos de puntuación y su sentido.
- Reconocer y reflexionar sobre el uso: clase de palabras (sustantivo, adjetivo, verbo, verboide, preposiciones, adverbios, artículos y pronombre), palabras variables e invariables. Categorías morfológicas y verbales. Concordancia.
- Reconocer funciones de las palabras en la oración.
- Relacionar significados: sinónimos, antónimos, hipónimos e hiperónimos para ampliación de vocabulario.
- Reconocer formación de palabras: sufijos y prefijos.

NIVEL 2

EJE: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

- Participación en conversaciones y discusiones sobre temas propios del área y del mundo de la cultura, a partir de informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes, con adecuación de los registros a la situación comunicativa.

Esto supone:

En la conversación:

- sostener el tema de conversación;
- realizar aportes a través de la presentación de ejemplos, comparaciones,
- referencias a fuentes consultadas, paráfrasis de citas, exposición de datos,
- formulación de preguntas;
- solicitar y aportar aclaraciones que permitan ampliar la información, remitiéndose a fuentes consultadas, que se ajusten al contenido y al propósito;
- dar y pedir opiniones y explicaciones;
- utilizar recursos paraverbales (entonación, tono de voz, volumen) y o
- verbales (gestos, postura corporal) adecuados.

En la discusión:

- discriminar entre tema y problema, hechos y opiniones en sus intervenciones y
- en las de los demás;
- manifestar una posición y explicitar las razones para defenderla y apoyar o
- refutar las de los demás;
- emplear expresiones lingüísticas con las que fundamenten acuerdos y desacuerdos.
- Comprensión de textos referidos a saberes disciplinares y de interés general en distintas situaciones comunicativas.

Esto supone:

En la narración:

- identificar el o los sucesos, las personas o personajes, el tiempo, el espacio; las relaciones temporales y causales; descripciones de lugares, objetos, personas y procesos; articular el conocimiento formal (narración ficcional o no ficcional, géneros, registros lingüísticos del texto, entre otros) con el uso práctico, realizando inferencias que globalicen o parcialicen la recuperación de datos.

En la exposición:

- discriminar, con la colaboración del docente cuando la situación lo requiera, el tema, los subtemas, así como ejemplos, definiciones, comparaciones, paráfrasis, recapitulaciones y otros recursos;
- reconocer la posición del expositor en relación con el tema abordado;
- tomar notas, en forma individual o grupal empleando diversos procedimientos de abreviación y otras marcas gráficas;
- recuperar en forma oral la información relevante de lo que se ha escuchado a partir de lo registrado por escrito, cotejando las diferentes versiones.

En la argumentación:

- discriminar, con la ayuda del docente, entre hechos y opiniones; tema, problema, opinión y fundamentación;
 - reconocer tesis y argumentos, expresiones para manifestar acuerdos o desacuerdos, valoraciones subjetivas, entre otras, identificar conectores y sus funciones, las expresiones para manifestar acuerdos o desacuerdos, los modos de justificar las posiciones asumidas, los juicios de valor, distinguir entre aserción y posibilidad (hechos y opiniones).
- Producción de textos orales, en pequeños grupos y/o de manera individual.

Esto supone:

En la narración:

- caracterizar el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos; presentar las personas o personajes, las acciones ordenadas cronológicamente y las relaciones causales que se establecen entre ellas;
- incluir discursos referidos (directos e indirectos), empleando adecuadamente los verbos de decir y los tiempos verbales de acuerdo con un tiempo base estructurante.

En la exposición

- seleccionar, analizar y contrastar distintas perspectivas de los textos seleccionados, con la colaboración del docente;
- ordenar, jerarquizar la información y seleccionar los recursos propios de la exposición (definiciones, ejemplos, comparaciones, reformulación de ideas,
- recapitulaciones, entre otros) con la colaboración del docente; considerar los conectores y sus funciones;
- tener en cuenta las partes de la exposición (presentación del tema, desarrollo, cierre; utilizar fórmulas de inicio, desarrollo y cierre apropiadas para la exposición) y establecer relaciones entre los diferentes subtemas;
- elaborar y utilizar esquemas, ilustraciones y otras apoyaturas en distintos soportes gráficos;

- elaborar un inicio atractivo para los oyentes y una síntesis con los aspectos fundamentales tratados. responder las preguntas del auditorio

En la argumentación

- definir el tema y presentar, con la colaboración del docente, los hechos o situaciones a los que se hace referencia, la postura personal y los fundamentos que la sostienen; seleccionar un tema polémico para desarrollar; leer textos relacionados con el tema vinculados con distintas fuentes;
- emplear expresiones lingüísticas con las que justifiquen acuerdos y desacuerdos; considerar los conectores y sus funciones.

EJE: LECTURA Y PRODUCCIÓN ESCRITA

- Participación en prácticas de lectura de textos provenientes de diversas fuentes, que divulguen temas específicos del área y del mundo de la cultura, que desarrollen información y opinión sobre el o los temas de manera ampliada, con propósitos diversos (leer para informarse, para construir opinión, para hacer, para averiguar datos, para compartir y/o confrontar con otros lo leído).

Esto supone:

- Elegir (en forma individual o grupal) el o los temas a tratar
- Buscar y seleccionar las diversas fuentes (enciclopedias, libros, textos en soportes electrónicos, suplementos de diarios, artículos de revistas, informantes, entre otras) vinculadas con dicha temática.
- Leer los textos:
- Poner en juego estrategias de lectura adecuadas al género del texto y al propósito lector: consultar elementos del paratexto, reconocer la intencionalidad, relacionar la información de los textos con sus conocimientos, realizar anticipaciones cuando sea pertinente detectar la información relevante, realizar inferencias y establecer relaciones entre el texto, las ilustraciones y/o los esquemas que puedan acompañarlos (gráficos, mapas, infografías);
- Identificar las relaciones intertextuales y contextuales, acordes a determinados sistemas de producción;
- Analizar en los textos narrativos, la secuencialidad, la causalidad de las acciones, las diferentes voces;
- Inferir el significado de las palabras desconocidas a través de las pistas que el propio texto brinda, (campo semántico, familia de palabras, etimología), la consulta del diccionario determinando la acepción pertinente;
- Monitorear los propios procesos de comprensión, y mejorar los espacios vacíos de interpretación, a través de la relectura, la interacción con el docente y los pares, y la consulta a otras fuentes;
- Reconocer la función que cumplen en los textos expositivos, las definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y los ejemplos; Identificar palabras o expresiones que ponen de manifiesto la subjetividad del productor del texto.

- Releer seleccionando de cada texto la información pertinente que amplíe la del eje o tema elegido; cuando el propósito de lectura lo requiera, tomar notas registrando la información relevante o elaborar organizadores gráficos o resúmenes;
- Participación en procesos de escritura de textos no ficcionales, en situaciones comunicativas reales o simuladas, en pequeños grupos o de manera individual, referidos a temas específicos del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana, experiencias personales, entre otras posibilidades, previendo diversos destinatarios

Esto supone:

En los textos narrativos

- elegir una voz que dé cuenta de los hechos y sucesos relevantes que construyen la trama;
- presentar las personas o personajes, el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos; respetar o alterar el orden cronológico, sostener la causalidad de las acciones;
- incluir, si el texto elegido y la situación lo requieren, discursos directos e indirectos y descripciones.

En los textos expositivos

- Presentar el tema/ problema y desarrollar la información estableciendo relaciones entre los diferentes subtemas, utilizando la función referencial del lenguaje en campos específicos del conocimiento a trabajar;
- Emplear, cuando sea pertinente, explicaciones, ejemplos, comparaciones, definiciones, causalidades y otros enunciados, reformulando el pasaje de la variedad coloquial propia de la oralidad, a la variedad estándar escrita, apta para una situación de enseñanza y aprendizaje;
- Organizar el texto empleando el títulos y subtítulos, si el texto lo requiere;
- Configurar el texto empleando gráficos, esquemas y otros organizadores del texto escrito.

En las cartas formales

- determinar el propósito comunicativo, identificar el o los destinatarios y el rol que asume el autor del texto;
- respetar el registro formal, utilizar frases de apertura y cierre adecuadas.

En los textos de opinión

- comentar sobre lecturas personales, películas, críticas de espectáculos, notas periodísticas sobre problemáticas de interés social, entre otros;
- elegir un tema/problema y fijar una posición personal al respecto, formulando argumentos que sostengan la posición tomada, organizarlos en un orden adecuados y enunciarlos de manera comprensible;
- emplear palabras y expresiones que manifiesten valoraciones y recursos tales como ejemplos, testimonios, reseñas, citas, entre otros;
- usar un repertorio variado de verbos de decir.

Las situaciones de escritura suponen:

- Planificar el texto tomando en cuenta el género, el propósito y el/los destinatario/s; consultar material bibliográfico y modelos de texto similares al que se va a escribir, en

situaciones que así lo requieran; determinar qué se quiere decir y en qué orden (contenido semántico).

- Redactar realizando por lo menos un borrador del texto previamente planificado, teniendo en cuenta: el género, el tema y el propósito, la redacción correcta de las oraciones, la segmentación en párrafos, la normativa ortográfica y la puntuación; empleando un vocabulario amplio, preciso y adecuado, en sus términos específicos.
- Socializar y revisar el texto producido tomando en cuenta las observaciones del docente y de sus pares en relación con: el desarrollo del/de los tema/s y la organización de las ideas, el uso de conectores y de los signos de puntuación; la sintaxis, el léxico y la ortografía; la existencia de digresiones, redundancias y repeticiones innecesarias.
- Reescribir el texto (de manera individual y/o en pequeños grupos) poniendo en juego, según lo que se requiere, estrategias de reformulación que permitan sustituir palabras y expresiones por otras de significado equivalente; omitir información o expresarla de una manera más general; eludir palabras y expresiones innecesarias o repetidas; agregar información; reordenar oraciones y/o párrafos. Respetar las convenciones de la puesta en página del texto (legibilidad y unificar la grafía empleada acordes a las exigencias del texto); editar y publicar, en diferentes soportes, la versión final.
- Reflexionar acerca del proceso de escritura llevado a cabo (metacognición).

EJE: LITERATURA

- Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios locales, regionales, de pueblos indígenas, nacionales y extranjeros, e incorporación de procedimientos del discurso literario y de reglas de los distintos géneros.
- Producción de textos de invención, que los ayude a desnaturalizar su relación con el lenguaje, y de relatos que pongan en juego las convenciones propias de los géneros literarios de las obras leídas para posibilitar experiencias de pensamiento, de interpretación y de escritura.

Esto supone:

Novela:

- Leer novelas de autores regionales, nacionales o extranjeros.
- Adquirir la noción de género como principio clasificador (realista, fantástico y policial); analizar y compartir interpretaciones, distinguir tiempo de la historia y tiempo del relato. Diferenciar tipos de narradores.
- Leer, analizar y compartir las interpretaciones de novelas adecuadas al perfil del lector, sumar personajes, complejizar la temporalidad, variedad de voces y conflictos.
- Producir informes de lecturas.

Poesía:

- Escuchar, leer, analizar e interpretar poesías de la tradición oral y escrita de autores regionales, nacionales y extranjeros.

- Reflexionar sobre los recursos del lenguaje poético (figuras, juegos sonoros, versificación y rima) y sus efectos en la creación de sentido para resignificar.

Teatro:

- Leer y analizar obras.
- Reconocer la acción, conflicto, personajes, motivaciones y relaciones.
- Diferenciar parlamentos de personajes y acotaciones.
- Representar escenas de las obras leídas o de recreación colectiva.

EJE: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS

- Reconocimiento y valoración de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad, en los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales para, con la orientación del docente, apropiarse de las nociones de lectos y registros, y usarlos de manera adecuada. Distinguir entre corrección y adecuación. Reflexionar desde un enfoque sociolingüístico e intercultural, sobre algunos usos locales, indagando las razones de prestigio o desprestigio de las lenguas. Considerar la situación sociolingüística de las tres lenguas indígenas oficiales de la provincia: Qom, Wichí y Moqoit.
- Reflexión sistemática, con ayuda del docente, sobre unidades y relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos trabajados en el año, así como también en situaciones específicas que permitan resolver problemas, explorar, formular hipótesis y discutirlos, analizar, generalizar o sintetizar, formular ejemplos y contraejemplos, comparar, clasificar, aplicar pruebas, usando un metalenguaje compartido en relación con:
 - las características de algunos géneros discursivos trabajados en la lectura y escritura (géneros literarios y no literarios);
 - la narración: estructura prototípica. distintas funciones de la descripción y el diálogo en el relato. personas gramaticales y tipos de narrador. los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones. conectores temporales, causales y consecutivos;
 - los textos de divulgación: el presente para marcar la atemporalidad. los adjetivos descriptivos y las nominalizaciones.
 - organizadores textuales y conectores; procedimientos: ejemplos, definiciones, comparaciones y paráfrasis, descripciones y narraciones, y recursos gráficos.
 - los textos de opinión: la tesis y los argumentos; la distinción entre aserción y posibilidad; los adjetivos con matiz valorativo; organizadores textuales y conectores;
 - las distintas formas de introducir la palabra del otro: estilo directo e indirecto y verbos introductorios (ampliación del repertorio de los verbos del decir), correlaciones en el estilo indirecto;
 - las variaciones de sentido en las reformulaciones (cambios del orden de los elementos, sustituciones de palabras o expresiones por otras sinónimas, eliminación, expansión); clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, a los estudiantes adverbios, artículos y pronombres (personales, posesivos, demostrativos e

- interrogativos y exclamativos); las palabras variables e invariables; categorías morfológicas nominales (género y número) y verbales (tiempo, modo y persona);
- concordancia; la construcción sustantiva y verbal (núcleo y modificadores) y funciones sintácticas en la oración simple;
 - las relaciones de significado entre las palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, para la ampliación del vocabulario y para inferir el significado de las palabras desconocidas; como procedimiento de cohesión y como recurso de estilo;
 - la formación de palabras (morfología derivativa: sufijación, prefijación, composición) y algunos casos de etimología para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra.
- El conocimiento de algunas reglas de la ortografía correspondientes al vocabulario cotidiano y escolar.

Esto supone:

Norma y usos:

- Apropiarse de las reglas ortográficas y de la puntuación.
- Apropiarse del uso convencional de marcas tipográficas (negrita, cursiva, subrayado, mayúsculas, etc.) para marcar intencionalidades.
- Caracterizar géneros discursivos trabajados en la lectura y escritura (géneros literarios y no literarios)
- Distinguir entre aserción y posibilidad en los textos argumentativos; los adjetivos con matiz valorativo; organizadores textuales y conectores.
- Introducir la palabra del otro: estilo directo e indirecto. Verbos introductorios.
- Analizar neologismos en las diferentes áreas.

NIVEL 3

EJE: LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS LITERARIOS.

- Lectura reflexiva de textos narrativos, poéticos y teatrales:
 - Organizar e interrelacionar las lecturas literarias con otros discursos sociales y con otras prácticas expresivas.
 - Analizar, discutir y sistematizar discursos para generar diálogos con otras culturas y complejizar el modo de explorar y abordar el texto literario.
 - Expandir el campo de las interpretaciones que permitan sostener distintos puntos de vista.
 - Realizar interpretaciones que generen un pensamiento crítico, relacional y conceptual a partir de la lectura de las obras narrativas, poéticas y teatrales.
 - Discutir los efectos que producen los sentidos en la organización de la narrativa.

- Recuperar y profundizar nociones sobre los procedimientos del lenguaje poético, al explorar continuidades y rupturas en los procesos de creación en la poesía y en el teatro.
- Descubrir relaciones de intertextualidad (reelaboraciones, parodias, citas, alusiones, etc.) entre las obras seleccionadas.
- Indagar la presencia de grandes mitos en obras de diferentes épocas y culturas.
- Analizar relaciones entre la literatura, otras expresiones artísticas, otros discursos sociales y comparar las adaptaciones y reformulaciones

EJE: LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS NO LITERARIOS

- Lectura y escritura complejizada en cuanto al tema, estilo y estructura.
 - Vincula textos no literarios a temas específicos del área y de la orientación en diálogo con la literatura utilizando distintos soportes.
 - Confrontar datos, construir opiniones, compartir con otros lo leído en un marco de indagación personal y colectiva.
 - Consultar fuentes (impresas y digitales) en el contexto de una búsqueda temática.
 - Desarrollar estrategias de búsqueda en la WEB para promover la autonomía.
 - Leer con fluidez frente a un auditorio en una situación que de sentido a la práctica.
 - Realizar lectura crítica de los textos argumentativos y ponerlos en diálogo con la lectura literaria.
 - Escribir, con la colaboración del docente, textos que articulen lectura y escritura.
 - Escribir textos propios en el ámbito del mundo de la vida en comunidad.
- Lectura y escritura de textos instrumentales
 - Comprender la utilidad de los textos instrumentales.
 - Caracterizar los tipos de textos: curriculum, carta de presentación, acta, solicitud, notas varias.
 - Planificar según las características propias de cada texto, los temas, el propósito y los destinatarios.
 - Redactar de manera individual, en borrador, atendiendo a los aspectos formales.
 - Presentar versión definitiva habiendo revisado, corroborado y corregido el borrador.

EJE: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

- Participación, planificada y reflexiva como oyentes, productores en conversaciones, exposiciones y debates en torno a temas vinculados con el área y la orientación.

Conversación:

- Participar en variadas experiencias de interacción oral, en diversas situaciones comunicativas. Que habiliten el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística.

- Reflexionar sobre la construcción de la información en los medios masivos de comunicación y advertir la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción.

Debate:

- Acordar tema/problema, delimitar alcances y proyecciones.
- Definir posición personal, ensayar.
- Construir diferentes tipos de argumentos que tengan en cuenta los criterios argumentativos.
- Elaborar guiones con secuencias argumentativas con el aporte de pruebas y ejemplos.
- Tomar en cuenta lo que dicen los demás para, si es necesario, refutar.

Exposiciones:

- Reconocer estrategias explicativas y argumentativas y sus procedimientos.
- Implementar estrategias de registro: tomar nota, elaborar preguntas, etc.
- Delimitar el tema de la exposición: buscar información, verificar fuentes, planificar la exposición.
- Exponer articulando los recursos paraverbales y no verbales para reforzar la oralidad. Usar soportes de apoyos cuando sea necesario.

Entrevista:

- Simular entrevistas laborales que impliquen: definir foco de interés en función del propósito, potenciar las aptitudes del entrevistado.
- Realizar entrevista: formular preguntas en función a la situación comunicativa pertinente. Utilizar diferentes formas de registros, toma de notas, grabación, sistematización de respuestas en función del propósito de la entrevista.

EJE: REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE

- Exploración de la historia de la evolución de la lengua española en contacto con las lenguas originarias de la región, y su relación de conquista y colonización.
- Participar de experiencias que permitan el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística.
- Participar en espacios de intercambio con representantes de pueblos originarios.
- Recuperación y profundización de los saberes previos sobre las unidades y relaciones gramaticales y textuales.
- Revisar escritura y reflexionar acerca de los usos incorrectos de ciertos pronombres relativos.
- Reflexionar sobre el uso crítico y la pertinencia de los correctores ortográficos digitales.

- Emplear los usos convencionales de algunas marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúsculas, para marcar intención, orientar al lector o manipularlo.
- Todo lo mencionado anteriormente para ciclo básico y orientado supone:
- La participación en foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios entre otros formatos institucionales organizados en torno a temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales. También en proyectos de escritura colaborativa de ficción en soportes virtuales varios.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La escuela debe proponer estrategias de enseñanza que tengan en cuenta la realidad personal, social y cultural de los estudiantes, para ello las capacidades se desarrollaran en relación con los contenidos a abordar; concibiéndolos como los saberes a aprender y enseñar, que incluyen no solo conceptos, sino también ideas, valores, normas, actitudes, habilidades, destrezas y procedimientos.

Las capacidades a desarrollar son: producción de texto, comprensión lectora, resolución de problemas, trabajo con otros y pensamiento crítico.

Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas constituyen el eje de la propuesta de acción didáctica, entendida como intervención, que realiza el docente. Su definición es entendida como una verdadera "construcción". Según Edelstein y Coria (1995) "la expresión, construcción metodológica, implica reconocer al docente como sujeto que asume la tarea de elaborar dicha propuesta de enseñanza. Deviene así fruto de un acto singularmente creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de la misma por los sujetos y las situaciones y los contextos particulares que constituyen ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan"

Entre las estrategias didácticas podemos encontrar la tradicional como la "clase magistral" o exposición verbal y otras que sitúan al alumno en un lugar más activo, de mayor participación y compromiso, a la vez que promueven la interacción con otros en grupos, con el docente, con recursos tecnológicos diversos, etc.

- Talleres.
- Trabajos en grupos pequeños de discusión, estudio, de elaboración de proyectos, de investigación y que pueden ser combinados con otras técnicas.
- Debate.
- Foros.
- Seminarios.
- Juegos de simulación.
- Estudios de casos.
- Estudio dirigido y estudio independiente.

- Técnicas audiovisuales.
- Uso de TIC

Sin dejar de lado las otras formas básicas de enseñar:

- Narración.
- Explicación.
- Diálogo e interrogatorio.
- Ejemplo, analogía, metáfora.
- Apoyaturas visuales.
- Ejercicios y situaciones problemáticas.

La propuesta metodológica privilegiada es la de **Aula Taller**:

Un taller es un ámbito en el que los textos producidos son leídos y comentados por todos y en el que existe un tiempo destinado a la reelaboración. Los estudiantes toman la palabra y su efectiva participación depende del modo en que el docente coordine estas actividades. La misma favorece el desarrollo de las habilidades explicitadas en los ejes del diseño.

En cuanto al eje de Oralidad permite una participación del alumno mediada por el docente en la que se ofrecen, se escuchan y analizan conversaciones, discusiones y debates de acuerdo con pautas previamente establecidas.

Con respecto a la Lectura y la Escritura, promueve un espacio de lectura reflexiva y que pone en escena los saberes y las relaciones con lecturas previas de los estudiantes. Es un ámbito en el que los textos producidos son leídos y comentados por todos, intercambiando opiniones según la sugerencia del grupo y del docente.

Es importante destacar que toda actividad de escritura debe ser concebida como un complejo proceso, donde el trabajo y la elaboración son fundamentales. Este trabajo requiere de constantes reflexiones metalingüísticas y de múltiples situaciones de reescritura, hasta llegar al producto final. En este marco, las intervenciones del docente son las que dan lugar a estas reflexiones y revisiones, presentando los problemas de textualización que los alumnos tendrán que resolver: el docente, entonces, lee, formula opciones, interroga, comenta, compara, relee, dirige al diccionario, (etc.), a fin de formar en los alumnos el hábito de reelaborar y repensar sus propias producciones escritas.

Algunas consideraciones respecto de este proceso que se ponen en juego:

- Toda actividad de escritura incluye actividades de lectura previas, durante y después de la producción escrita que orientan y funcionan como "controladoras" del proceso de escritura. Si bien la escritura es un proceso independiente de la lectura, el principio organizativo de la estructura de los textos, procede de ésta última. Ya sea para tomarlos en cuenta, o para rechazarlos, transgredirlos, borrar límites, lograr "híbridos genéricos", los textos funcionan como modelos de sí mismos: para escribir cuentos, hay que leer cuentos, para escribir textos informativos hay que leer textos informativos, etc.

- La propuesta está enmarcada en una situación de uso real de la lengua, que determina el plan previo de escritura (propósitos significativos). Es sumamente importante dar lugar a la construcción.

- Tanto la propuesta como las intervenciones del docente favorecen:

- La reflexión sobre la propia escritura. La lectura proporciona mayor información acerca de las características del género (superestructura). La reflexión lingüística aparece cuando los alumnos están en situación de escritura, presentada como "problemas puntuales a resolver" en cada texto.

- Distintas instancias de revisión de los propios textos: El proceso de reescritura debe tender, no sólo a la transformación puntual de cada borrador, sino, paralelamente, a la conceptualización progresiva de las estrategias que utiliza la escritura para lograr en el lector un efecto determinado. Una vez, que se ha establecido un objetivo concreto, adecuado a la situación que se plantea, hay que proponer a los estudiantes los instrumentos para que la escritura sea eficaz en relación con ese objetivo. En las sucesivas revisiones, el docente deberá diseñar intervenciones didácticas para que los estudiantes entiendan que esa eficacia depende del grado con que se establezca la relación imaginaria entre el autor y el lector, a través de las marcas que el primero deja en el texto, que son las "pistas" con las que deberá trabajar el último.

- El mejoramiento de la escritura, desde los esquemas del alumno: el objetivo es, reflexionar sobre el desarrollo de un proceso que pueda transformar, no sólo la escritura, sino también el sistema de representaciones que el escritor tiene respecto de ésta. Para eso es necesario un trabajo constante de lectura, conceptualización, y reflexión metalingüística.

En cuanto a la corrección en proceso y el trabajo con borradores: confronta los modelos de corrección, dando cuenta de las implicancias que tiene empezar a trabajar con la corrección procesal -de la que aquí se habla-

Por último, en relación con el eje de Reflexión de la lengua se usa el espacio de aula taller para desarrollar las habilidades anteriores a partir de la reflexión, el análisis, la comparación, etc. esto mientras se lee, escucha y escribe.

Respecto del eje de Literatura, se trata de formar un lector literario y la selección de textos constituye una decisión importante con la que se propicia una variedad de lectura que tiene en cuenta la experiencia de lectura de los estudiantes.

Los textos seleccionados para el trabajo en clase deben ser:

- Auténticos: las situaciones de enseñanza de la lengua y la literatura deben ser lo más reales posibles, es fundamental que se trabaje con textos que circulan socialmente, que se utilizan en los múltiples circuitos comunicativos que hay en la sociedad.
- Variados: Los estudiantes deben interactuar con diferentes tipos de texto. Es importante el uso de textos de otras disciplinas, para favorecer la articulación entre espacios curriculares.

- **Completos:** Es necesario trabajar con textos completos, sin temer a la extensión. El buen lector es paciente: sabe esperar y disfrutar del "mientras tanto". Esta actitud es fundamental para formar alumnos lectores. El uso de fragmentos de novelas, de cuentos, de poesías, es una práctica habitual en las situaciones escolarizadas de lectura. Sin embargo, en el mundo real, los textos -en general, y mucho menos los literarios- no sufren estos recortes que los despojan de su sentido y los desarticulan de la situación comunicativa para la que fueron planteados.
- **Pertinentes:** El docente selecciona los textos que considera más adecuados para cada grupo de estudiantes, las circunstancias y los saberes que desea enseñar.

El papel del docente es intermediario: por lo que elige y deja elegir.

"Un libro es una cosa entre las cosas, un volumen perdido entre los volúmenes que pueblan el indiferente universo, hasta que da con su lector, con el hombre destinado a sus símbolos." Jorge Luis Borges

Esta reflexión de Borges deja entrever dos ideas: que un libro cobra sentido sólo en la instancia de la lectura, pero también, de alguna manera, que hay un libro para cada lector.

Que los libros y los lectores deben acercarse, es cosa sabida, pero es posible que no se tenga en cuenta lo suficiente el papel que desempeñan los intermediarios en este acercamiento. El docente como intermediario - entre el lector y el libro - se ha convertido en muchos casos en un obstáculo: haciendo de la lectura una obligación, seleccionando él mismo los textos a leer, dirigiendo la lectura hacia una única interpretación, sometiendo a los alumnos a interminables cuestionarios acerca de la estructura de los textos, personales principales y secundarios, etcétera.

Es necesario, para que el docente se convierta en un intermediario que favorezca la relación texto-lector, un cuestionamiento del rol, y de la importancia de situarse frente a los textos con una mayor libertad, y privilegiando el goce de la lectura. En este orden, los dos grandes aportes que puede hacer el docente al estudiante para que se convierta en un lector son:

- Ofrecer una gran variedad de textos (de múltiples autores, géneros, temáticas, etc), de modo que el estudiante pueda elegir, e incluso excluir aquellos que no le interesan o con los que no se siente familiarizado. Esto no implica que el docente tenga necesariamente que llevar los textos al aula: se puede visitar bibliotecas públicas, librerías de textos nuevos o usados, ferias, armar bibliotecas áulicas entre todos, etcétera
- Permitir que esta elección sea genuina, buscando que "cada lector se encuentre con su libro"

Sobre la Evaluación

Evaluar es una manera específica de investigar. Su finalidad es la acción; se trata de averiguar si los resultados de una acción responden a la intención que la puso en marcha y también, si es necesario, como modificar las formas de actuar para obtener mejores resultados.

Tanto la evaluación como la investigación, deberán tener en cuenta ciertos criterios que caracterizan el conocimiento científico, como la confiabilidad y la validez, a los que quizás sería conveniente agregar la significación social, la causalidad y la abstracción, es decir la consideración de los aspectos esenciales de acto educativo: el desarrollo de capacidades para leer y transformar la realidad.

En este Diseño adoptamos el método de "Evaluación Participativa" que considera que todos los sujetos de la acción son capaces de producir conocimientos, que se interesa fundamentalmente por las representaciones que esos sujetos (docentes y estudiantes) tienen de las acciones en las que intervienen y por el sentido que tienen para ellos. Se concibe que el conocimiento se construye en la acción que está situado, en un contexto que integra y completa su significado.

Se concibe la evaluación como un proceso de aprendizaje para todos los actores y la convicción de que el conocimiento se construye en la interacción y en el diálogo, aceptando los valores de igualdad, autonomía, libertad y diálogo. Además el proceso de evaluación aumentará la comprensión de los actores sobre la importancia y el sentido de su tarea y, en consecuencia, su compromiso, y contribuirá a consolidar la institución en su contexto, tanto a nivel de la comunidad, como de las instituciones externas.

En la evaluación participativa las situaciones problemáticas y los proyectos de acción se definen con los actores (estudiantes y docentes), ellos intervienen en todo el proceso de investigación-evaluación y, en consecuencia son autores de los resultados.

Este Diseño Curricular se propone el "fortalecimiento institucional de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos", lo que implica incrementar la capacidad de gestión de las escuelas. La evaluación participativa contribuirá a ampliar esa capacidad y constituirá un espacio de formación permanente y democrática para todos los actores que intervienen en el proceso educativo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALISEDO, G.; MELGAR, S. y CHIOCCI, C. (1997): *Didáctica de las Ciencias del lenguaje. Aportes y reflexiones*, 4ª reimp., Buenos Aires: Paidós, Serie Educador.
- ALVARADO, M. (comp.) (2009): *Entre líneas: teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*, 2ª reimp. Buenos Aires, Manantial/FLACSO.
- ALVARADO, M. (2003): "La resolución de problemas", en *Propuesta Educativa*, N° 26, Buenos Aires, FLACSO-Novedades Educativas, pp. 51-54.

- ALVARADO, M. et al. (1999): *Problemas de enseñanza de la lengua y la literatura*, Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. (ed.) (1987): *Teoría lingüística y enseñanza de la Lengua*, Madrid: Akal.
- BLANCHARD, M. y MUZÁS, M. D. (2005): *Propuestas metodológicas para profesores reflexivos. Cómo trabajar con la diversidad del aula*, Madrid: Narcea.
- BRITO, A. (dir.) (2010): *Lectura, escritura y educación*, Rosario: Homo Sapiens/FLACSO Argentina, Colección "Pensar la Educación".
- BRONCKART, J. P. (2007): *Desarrollo del lenguaje y didácticas de las lenguas*, Trad. de Gabriela Brochier, Villa Lynch: Miño y Dávila.
- CAMPS, A. (1996): "Proyectos de lengua entre la teoría y la práctica", en *Cultura y Educación*, 2, 43-57.
- CASSANY, D. (2008): *Prácticas letradas contemporáneas*, México: Ríos de Tinta.
- CASSANY, D.; LUNA, M., y SANZ, M. (1995): *Enseñar lengua*, Barcelona, Graó.
- CASTRONOVO, A. (2007): *Nuevas propuestas en promoción de la lectura*, Buenos Aires: Colihue.
- CAPITANELLI, M. S. (2002): "La literatura en la escuela: criterios de actuación y procedimientos", en *Textos en contexto 5. La literatura en la escuela*, Buenos Aires, *Lectura y Vida*, 2002.
- CASTEDO, M. L. (1995): "Construcción de lectores y escritores", en *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, N° 3, año 16, septiembre 1995, Buenos Aires, pp. 2-21.
- COLOMER, T. (2001): "La enseñanza de la literatura como construcción de sentido", en: *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, pp. 6-23.
- COPE, B. y KALANTZIS, M. (2009): *Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media*, Urbana: University of Illinois Press.
- DESINANO, N. y AVENDAÑO, F. (2006): *Didáctica de las Ciencias del Lenguaje; Enseñar Ciencias del Lenguaje* (cara), *Enseñar a enseñar Ciencias del Lenguaje* (ceca), Rosario: Homo Sapiens.
- GASPAR, M. P. y OTAÑI, L. (2009): "Sobre la gramática", en ALVARADO, M. (comp.) (2009): *Entre líneas: teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*, 2ª reimp., Buenos Aires, Manantial/FLACSO.
- GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. (2005): *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*, 3ª ed., 3ª reimp., Buenos Aires: Aique.
- HALLIDAY, M. A. K. (2001): *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*, Trad. de Jorge Ferreiro Santana, 1ª ed., 1ª reimp., Buenos Aires: FCE, Sección de Obras de Sociología.
- KAUFMAN, A. M. (1994): "Escribir en la escuela: qué, cómo y para quién" en *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, N° 3, año 15, septiembre 1994, Buenos Aires, pp. 2-18.
- KARMILOFF-SMITH, A. (1992): *Más allá de la Modularidad. La ciencia cognitiva desde la perspectiva del desarrollo*, Trad. de Juan Carlos Gómez Crespo y María Núñez Bernardos, Madrid: Alianza, colección "Psicología Minor".
- KRESS, G. y VAN LEEUWEN, T. (2001): *Multimodal discourse: The modes and media of contemporary communication*, Londres-Nueva York, Arnold: Oxford University Press.
- LERNER, D. (1996): "Es posible leer en la escuela", en *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, N° 1, año 17, marzo 1996, Buenos Aires, pp. 2-20.
- LOMAS, C; OSORO, L. y TUSÓN, J. (1996): *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*, Barcelona: Paidós, Serie Papeles de Pedagogía.
- LOMAS, C. (1999): *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras*, Barcelona: Paidós, Serie Papeles de Pedagogía.

- LÓPEZ CASANOVA, M. (...) "Comprensión lectora y enseñanza de la literatura" en <http://goo.gl/4DpAkE>
- MARÍN, M. (2006): "Alfabetización académica temprana", en *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, N° 4, año 27, diciembre 2006, Buenos Aires, pp. 30-39. Disponible en: <http://goo.gl/vMiQGx>
- MENDOZA FILLOLA, A. (coord.) (2008): *Didáctica de la Lengua y la Literatura para Primaria*, Madrid: Pearson/Prentice Hall. Colección "Didáctica Primaria". Parte I: "Marco conceptual, pp. 3-171.
- MENDOZA FILLOLA, A. (1995): *De la lectura a la interpretación. Orientaciones para el profesorado sobre el proceso lector y la formación de la competencia literaria*, Buenos Aires: A-Z.
- NARVAJA, E.; DI STEFANO, M. y PEREIRA, C. (2002): *La lectura y la escritura en la universidad*, Buenos Aires: Eudeba.
- PERRENOUD, P. (2000): "Aprender en la escuela a través de proyectos: ¿por qué?, ¿cómo?", en *Revista de Tecnología Educativa*, 14, 3.
- POZO, J. I. y POSTIGO ANGON, Y. (2000). *Los procedimientos como contenidos escolares*. Barcelona: Edebé.
- QUINTANA, H. (1996): "El portafolio como estrategia para la evaluación de la redacción", en *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, año 17, N° 1, Buenos Aires, pp. 39-44.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2011): *Ortografía de la lengua española*, Edición revisadas por las Academias de la Lengua Española, Buenos Aires: Espasa.
- RODARI, G. (2008): *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias*, Buenos Aires: Colihue, Colección "Nuevos Caminos".
- RODRÍGUEZ, M. E. (1995): "«Hablar» en la escuela: ¿para qué?... ¿cómo?", en *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, N° 3, año 16, septiembre 1995, Buenos Aires, pp. 2-11.
- ROMÁN PÉREZ, M. y Díez LÓPEZ, E. (2000): *Aprendizaje y currículum*, Buenos Aires: Novedades educativas.
- SANJURJO, L. y RODRÍGUEZ, X. (2003): *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*, Rosario: Homo Sapiens.
- ZABALA VIDIELLA, A. (2005): *La práctica educativa. Cómo enseñar*, Barcelona: Graó.
- DOCUMENTOS
- MECyTDE LA NACIÓN (2006). *N. A. P. (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios). Lengua y Literatura – Ciclo Orientado (3°, 4° y 5° años).*
- MECyTDE LA NACIÓN (2006). *N. A. P. (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios). Lengua 7º año.*
- MECyT DE LA NACIÓN (2005). *N. A. P. (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios). Lengua 4° a 6° años para Nivel Primario.*
- MECyTDE LA NACIÓN (2001). *Propuestas para el aula. Material para el docente. Serie Lengua 3° ciclo de E.G.B.*
- MECCyT DE LA PROVINCIA DEL CHACO (2012). *Currículum para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria del Chaco*. Resistencia. MEN/DINIECE (2010).



Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT

LENGUA INDÍGENA (QOM, MOQOIT Y WICHI)

FUNDAMENTACION

El ser humano posee la capacidad del lenguaje. La lengua es una manifestación particular de cada grupo humano, a través de la misma sus miembros se comunican y es signo de adscripción social, de pertenencia.

En cuanto a la lengua como elementos esencial para comunicar y transmitir la cultura, dado que es una herramienta del pensamiento un medio de comunicación y expresión al tiempo que constituye la memoria histórica de las comunidades .el uso de la lengua materna en el seno de una cultura implica una forma específica de comunicarse a la vez que supone una manera de pensar y significar el mundo.

Teniendo en cuenta todo lo abordado vemos la necesidad y la importancia la creación del espacio de lengua indígena como disciplina en el sistema de educativo bilingüe intercultural. Ya que en la actualidad la educación, la lengua es un sistema de signo de comunicación para relacionarse con su grupo; es portadora de cultura y de conocimiento; es signo de identidad, de identificarse en un NOSOTROS. Este concepto permite mostrar la diversidad como enriquecedora del proceso pedagógico desde la interculturalidad. Favorece la actitud de respeto entre personas, que hablan diferentes lenguas, amplía el conocimiento de manera de ver el mundo y de realidades distintas.

APRENDIZAJES ESPERADOS

- Adquirir y reconocer mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje las estructuras de la fonema o fonética de nuestro vocabulario y escritura Qom. Moqoit y Wichí
- Reconocer e identificar las diversidades lingüísticas regionales en el Chaco.
- Analizar e Interpretar textos en la lengua Qom, MOQOIT Y WICHI

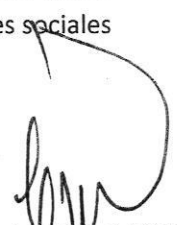
Afianzar la identidad del adolescente indígena mediante el aprendizaje y dominio de la lecto escritura Qom, Moqoit Y Wichí.

Propósitos generales

- ✓ Recuperación lingüísticas
- ✓ Revaloración lingüística
- ✓ Practica :
 - Oral
 - Escrito

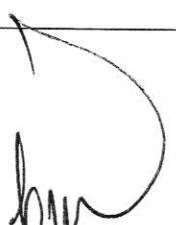
Objetivos

- ✓ Contribuir en la búsqueda de la identidad indígena a través del estudio la lengua
- ✓ Reconocer mediante el proceso de aprendizaje las estructuras gramaticales de las lenguas de los pueblos WICHI, MOQOIT Y QOM.
- ✓ Reconocer e identificar las diversidades lingüísticas regionales en la provincia del chaco
- ✓ Propiciar el uso correcto de la lengua QOM, WICHI y MOQOIT en las relaciones sociales o comunitarias.


 Prof. ALDO F. LINERAS
 Ministro de Educación
 MECCyT

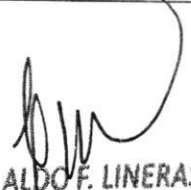
CONTENIDOS PARA LA LENGUA WICHÍ		
NIVEL 1°	NIVEL 2°	NIVEL 3°
EJE I: La ORALIDAD: La conversación • Los turnos de intercambio. • Saludos cotidianos. Formal e informal. • Instrucciones y consignas orales. • Preguntas y respuestas, identidad personal. • Diversidad de discursos: cuentos, relatos, canciones, narración y re narración breve. • Descripción breve de situaciones cotidianas: objetivos, clima, alimentos, juegos, viviendas personales. • Exposición breve con soportes gráficos. • Pronunciación y entonación. • Discursos radiales: noticias, publicidad, mensajes. • El uso del apóstrofe. • Calendario efemérides indígenas. • Vocabulario formal e informal cotidiano. • Vocabulario según las etapas: niño – joven – Adulto. • Distintas formas de comunicación. Rescate Cultural: • Comidas, recetas, trabajos, formas de cazar y pescar. • Roles de cada integrante de la familia. Padre. Hijos. • Variedades lingüísticas wichi (Misión Nueva Pompeya). • Variedades regionales, en el uso social y escrito	EJE I: *-Las vocales. *-Las semivocales. *-Pronombres personales. *Cuadro fonológico. *-Consonantes simples. *-Consonantes y sus equivalentes. *-Consonantes dobles y sus sonidos correspondientes. *-La glotalización y su importancia. Eje II *-Variedades regionales en el uso social y escrito: comparación. *-Vocabulario del uso cotidiano y de rescate. *-Hechos sobresalientes de la historia: ->19 al 25 de abril, etc. *-Traducción de oraciones: castellano y Wichí. *-El uso del apostrofe. *-El abecedario Wichí-castellano. *-Calendario: efemérides indígenas. *-Narración, cuentos, leyendas y mitos indígenas. *-Nombres propios, pautas culturales. *-Situaciones cotidianas: saludos formales e informales. *-Las distintas formas de comunicación. *-Rescate de la tradición cultural; es decir: comidas, recetas, trabajos, formas de cazar, de pescar, etc.	*Diagnostico, (lengua Wichí). *Abecedario Wichí. *Achefwedario Wichí. *Los sonidos, (normal, nasal, lateral, glótico). *El idioma Wichí de antes, (fundamentos). *El idioma Wichí de actual, (fundamentos). *P'ALHALIS (cuentos) y reflexión). *Aborígenes, Wichí, takhajhay, (fundamentos). *Oraciones en Wichí. *Singular y Plural, (en Wichí). *La estación del año, (fundamentos). *Sembrando nuestra esperanza, (quinto año). *La vida de nuestros abuelos y abuelas. *Las creencias, (fundamentos). *Los nombres propios en Wichí. *Los nombres actuales en Wichí. *Los puntos cardinales. *WEL'A WET YACHEP, (fundamentos). *Los artículos, sustantivos, propios, abstractos. *Las funciones de antes: cacique, hombres, mujeres, niños, (fundamentos). *Las funciones de actuales. *La función de mensajero Wichí de antes y actual, (fundamentos). *La carta Wichí. *Los valores de los pueblos aborígenes. *Las enseñanzas de nuestros antepasados, (Wichí). *Plantas medicinales.

comparación. • Hechos sobresalientes de la historia. • Textos descriptos: plantas, lugares, animales. Lengua: Normas y usos • Las vocales y consonantes. • Sinónimos y antónimos. • Clases de palabras. • Nombres propios (personas y lugares) y comunes (útiles, comida, partes del cuerpo y lugares de la escuela, elementos de la casa y escuelas, plantas y animales) Pronombres Personales: singular y plural • Adjetivos cotidianos. • Acción o verbos. Tiempo: ayer, hoy y mañana. • Género y número (coordinación intuitiva). • Vocabulario. • Familia de palabras. Diversidad de textos. • Texto. Oración. Palabra. Silaba y letra. • Silaba tónica. • Signo de puntuación: uso del punto y la mayúscula. • Separación de palabras en la oración. • Signos de exclamación e interrogación.		*Las historias de Wichí. *Nómades y sedentario. *La historia de algarrobo, (fundamentos). *El origen de las etnias wichi, (fundamentos). *El origen de las mujeres, (fundamentos). *La naturaleza, (fundamentos). *POTSELHAY, (fundamentos). *Juegos tradicionales. *Instrumentos autóctonas, (fundamentos). *La educación solidaria. *TOLHOMTES TOJH WENCHELHAMEJ. *Las motivaciones. *Los dueños del montes, (espíritus).
---	--	---


 Prof. ALDO F. LINERAS
 Ministro de Educación
 MECyT

CONTENIDOS PARA LA LENGUA MOQOIT		
NIVEL 1°	NIVEL 2°	NIVEL 3°
• NA PAGAXAINAQ YORIJI NA>QATQA. • Educación intercultural bilingüe • el rol de la educación intercultural bilingüe indígena en la escuela. • Relación entre lengua pensamiento y cultura. • NA>QATQA CHAQAY NA QANO>UEENATAXAC. • Lengua e identidad. • Funciones de la lengua materna. • El uso de la lengua materna en la escuela. • Usos de la lengua materna en la comunidad y en la familia. • Tipos de bilingüismo. • . dinamismo de la lengua. • . artículos. adjetivos. oraciones. • sustantivos. • diversidad lingüística. • Lectura e interpretación de textos: • Lingüística: • Elementos de la lengua Moqoit: arcaicas, neologismo (moderno) y prestado. • Lengua Moqoit en el chaco: fonología, sintaxis, tratamientos, léxicos, semántica. • Lengua: la oración simple, concepto de oración (enunciación: afirmativo, negativo, pregunta, deseo, mandado). Normativa: correcto, incorrecto, uso de tiempo verbales, modo indicativo (presente,	Lengua y comunicación • NA NA>QATQA. • Lenguaje y formas de comunicación. • NA LA>QATAXANAXAC NA QAROSHICMAXA. • el lenguaje del cuerpo. • NA QAROSHICMAXA. • el cuerpo desde el punto de vista Moqoit. • NA LA>QATAXANAXAC NA • El lenguaje de los gestos. • NA LA>QATAXANAXAC NA NO>UEENEC. • lenguaje de la música. • NA NASOTAXAC. • la danza. • NA LA>QATAXANAXAC NA QAÏCAHUA LA>QATQA. • el lenguaje de los mudos. • las señales de humo o de luces. • Características del lenguaje. • Habilidades lingüísticas • GRAMATICA. • *lecto escritura. • *producción de texto. • *Análisis e interpretación de texto. • *traducción de texto (moqoit-español-viceversa) • Lingüística: • Elementos de la lengua Moqoit: arcaicas, neologismo (moderno) y prestado. • Lengua Moqoit en el chaco: fonología, sintaxis, tratamientos, léxicos, semántica.88 • Lectura e interpretación de textos: • *Diversidad lingüística.	Aprendizaje de la lengua en el aula • El Acechadero. • La fonología Moqoit. • Consonantes. • Vocales. • La gramática Moqoit. • Espacios de aprendizaje de la lengua en el aula y fuera del aula. • Lenguaje oral y escrito. • Literatura escrita, (MOQOIT LA>QATQA) • literatura propia de la región: payadas, refranes. Romances. Cuentos. (NA>QATAXANAXAC) ASO NOHUAXAYAXA CHAQAY ASO TAQAQ. QO>PAQ YOVIRASHIM NA PIGUIM. • Mitos. Novelas. Leyendas. Poesías. • NO>UEENATEC TAYALEC NA QARA>QATQA. Elaboración de producciones o textos escritos en la lengua Moqoit. • *lectura y análisis de relato Moqoit. Análisis origen del cuento, lugar, tiempo, y personaje. • *verbo transitivo e intransitivo. • *conjugaciones. • Lingüística: • Elementos de la lengua Moqoit: arcaicas, neologismo (moderno) y prestado. • Lengua Moqoit en el chaco: fonología, sintaxis,

futuro y pasado). • Identificación etnolingüísticas: • Ubicación geográficos • Comunitarios lingüísticos. • (Identificación y ubicación de todos los subgrupos de la Provincia. • Formas lingüísticos: • Orales y escritos	*Dinamismo de la lengua. • *Adjetivo. • *Pronombres. • *Adverbio. • *Artículos. • *Sustantivos. • *Oraciones • *Conjunciones • Lengua: la oración simple, concepto de oración (enunciación: afirmativo, negativo, pregunta, deseo, mandado). • Normativa: correcto, incorrecto, uso de tiempo verbales, modo indicativo	tratamientos, léxicos, semántica. • • Expresión oral: característica de la lengua hablada, léxica (vocablo) y estilo. Diferenciación entre uso público y privado de las palabras. Ambigüedad. • -Análisis sintáctico de: • -cuentos • textos • -relatos. • -diferentes discursos orales. • Lengua: la oración simple, concepto de oración (enunciación: afirmativo, negativo, pregunta, deseo, mandado) • Normativa: correcto, incorrecto, uso de tiempo verbales, modo indicativo (presente, futuro y pasado). • Expresión escrita: la entrevista, discurso, metáfora y relato. modulo
--	--	---


 Prof. ALDO F. LINERAS
 Ministro de Educación
 MECCyT

CONTENIDOS: QOM LA'AQTAC (lengua y literatura qom)		
1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
Lengua I: La enseñanza de la lengua. Habilidad Lingüística Expresión lingüística, historia de la oralidad: MODULO I: idioma indígena como identidad. Unidad I a) Introducción importancia del idioma o la lengua para el ser humano. b) Origen del idioma Guaycurú - Familia lingüística. c) Historia de la escritura de la Lengua toba. • Primer libro escrito en Qom la'aqtac. ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Quién? Por qué? Lectura e interpretación de textos: 1º Lengua II: MODULO I Gramática • pronombres personales • genero y numero • tiempos verbales • adverbios: - Cantidad - Tiempo - Posicional - Emocional Lectura e interpretación de textos: 1º Nivel	Lengua III: MODULO I: Gramática. practica y ejercicios con: • pronombres personales • genero y numero • verbos tiempos verbales • adverbios: - Cantidad - Tiempo - Posicional - Emocional . Dinamismo de la lengua. . Artículos. Adjetivos. Oraciones. Sustantivos. Diversidad lingüística. Lectura e interpretación de textos: 1º UNIDAD I Lingüística: <i>Elementos de la lengua qom:</i> arcaicas, neologismo (moderno) y prestado. <i>Lengua qom en el chaco:</i> fonología, sintaxis, tratamientos, léxicos, semántica. Lengua IV: MODULO I: Gramática. *lecto escritura. *producción de texto. *Análisis e interpretación de texto. *traducción de texto (qom-español-viceversa) UNIDAD I Lingüística: <i>Elementos de la lengua qom:</i> arcaicas, neologismo (moderno) y prestado. <i>Lengua qom en el chaco:</i> fonología, sintaxis,	Lengua V: MODULO I *lectura y análisis de relato qom. Análisis origen del cuento, lugar, tiempo, y personaje. *verbo transitivo e intransitivo. *conjugaciones. UNIDAD I Lingüística: <i>Elementos de la lengua qom:</i> arcaicas, neologismo (moderno) y prestado. <i>Lengua qom en el chaco:</i> fonología, sintaxis, tratamientos, léxicos, semántica. UNIDAD II Expresión oral: característica de la lengua hablada, léxica (vocablo) y estilo. Diferenciación entre uso público y privado de las palabras. Ambigüedad.

	tratamientos, léxicos, semántica. Lectura e interpretación de textos: 2° nivel	
MODULO II: oralidad a) Escuchas • Palabras • Frases • Fragmentos • Canciones b) Historia de la escritura de la Lengua toba. • libros escrito c) En idioma: • identidad personal. • Nombre de las cosas. • Saludos. MODULO II UNIDAD I: a) Importancia de la lengua Toba. b) Estudio sobre las diferencias dialectales de la lengua toba. • Como se llaman las • Parcialidades? • Cuantos? • Dónde estaban? Ejemplos. c) Historia de la escritura de la Lengua toba. • Libros escrito En qom la'aqtac (siguientes). Libros. (Bíblico: ¿Cuándo?, ¿Dónde?, ¿Quién?)	MODULO II UNIDAD I práctica y ejercicios con: -sinónimos -antónimos -homónimos -interjección -onomatopeya UNIDAD II Lengua: la oración simple, concepto de oración (enunciación: afirmativo, negativo, pregunta, deseo, mandado).modulo Normativa: correcto, incorrecto, uso de tiempo verbales, modo indicativo (presente, futuro y pasado). MODULO II * Diversidad lingüística. * Dinamismo de la lengua. * Adjetivo. * Pronombres. * Adverbio. * Artículos. * Sustantivos. * Oraciones * Conjunciones Unidad II Lengua: la oración simple, concepto de oración (enunciación: afirmativo, negativo, pregunta, deseo, mandado). Módulo Normativa: correcto, incorrecto, uso de tiempo verbales, modo indicativo (presente, futuro y pasado).	MODULO II -Análisis sintáctico de: • -cuentos • -textos • -relatos. • -diferentes discursos orales. UNIDAD II Lengua: la oración simple, concepto de oración (enunciación: afirmativo, negativo, pregunta, deseo, mandado).modulo Normativa: correcto, incorrecto, uso de tiempo verbales, modo indicativo (presente, futuro y pasado). Expresión escrita: la entrevista, discurso, metáfora y relato.

MÓDULO III: Escritura • Presentación y estudio del alfabeto indígena. Letras: • Vocales • Semiconsonantes • Consonantes • Practica oral y escrito. • Combinación de silabas Teniendo en cuenta las expresiones y los lenguajes regional o subgrupo. (Se identifica la forma de hablar de la zona donde vive el alumno) desde la base. MODULO III: Unidad I: • Estudios etnolingüísticos: • Estudios geográficos Comunitarios lingüísticos. (identificación del subgrupo del alumnado teniendo en cuenta la zona) • Estudios Gramaticales lingüísticos: orales y escritos. • Estudios sobre componentes de la comunicación: -emisor -receptor. Clases de mensajes. -verbal y no verbal (oral) -Gestos culturales.	MÓDULO III: UNIDAD I: • Identificación etnolingüísticas: • Ubicación geográficos • Comunitarios lingüísticos. • (Identificación y ubicación de todos los subgrupos de la Provincia. • Formas lingüísticos: • Orales y escritos. MODULO IV: UNIDAD I: • Estudios etnolingüísticos: • Estudios geográficos • Comunitarios • Lingüísticos. De todos los subgrupos de la Provincia. • Estudios lingüísticos: orales y escritos.	MODULO III: UNIDAD I: Práctica -lingüística oral y escrito comunitarios. -- análisis lingüística general. Investigación Léxica. Reflexión y práctica lingüística.
--	--	---


Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT

CRITERIOS DE EVALUACION

INDICADORES			
	MUY BUENO	BUENO	REGULAR O EN PROCESO
ACTITUD	*Se reconoce como indígena. *Se interesa con los temas vinculados a las comunidades. *Muestra interés en la materia. *Respeto y lleva a la práctica sus valores culturales	*Se reconoce como indígena. * Se interesa medianamente con los temas vinculados a las comunidades. *Muestra interés en la materia. *Poco Respeto y valorización a su cultura.	*Endeble en su apropiación de la identidad indígena. *No se interesa con los temas vinculados a las comunidades. *Muestra poco interés en la materia. *desconoce sus valores culturales.
ORALIDAD	*Expresa adecuadamente sus pensamientos en forma oral. *Responde adecuadamente a las preguntas que se le realiza. *Participa activamente en el dialogo con su comunidad. *Respeto los signos de puntuación.	*Expresa su pensamiento alternando la lengua materna con el idioma castellano. *Desconoce algunas palabras en las preguntas que se les realiza. *Tiene dificultad en el dialogo con su comunidad	*Utiliza el castellano en gran parte de sus conversaciones. * Responde en castellano a las preguntas hechas en su lengua materna. *Presenta serias dificultades en expresar sus pensamientos en lengua materna.
LECTURA	*Muestra una lectura fluida y con buena pronunciación. *Realiza una adecuada lectura comprensiva. *Practica la lectura como actividad cotidiana.	*Presenta dificultades en la fluidez de la lectura. *No comprende en su totalidad lo leído. *No tiene incorporado el hábito de la lectura. *No identifica los elementos de un texto.	*Presenta lectura con reiteradas pausas. *Escasa comprensión de la lectura. *Falta de interés en la práctica de lectura.

ESCRITURA	*Presenta redacción con coherencia sintáctica y gramatical. *Demuestra un excelente recurso léxico. *Realiza escritos de su propia producción.	*Presenta escritos con faltas de ortografía. *Elabora textos breves. *Realiza transcripción de otros textos.	*Falta de coherencia en sus escritos. *Desconoce las reglas ortográficas. *Presenta pobre vocabulario.
-----------	---	---	---



Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT

LENGUAS EXTRANJERAS

FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza de las lenguas culturas extranjeras (LCE) en nuestro sistema educativo se enmarca en una política lingüística plurilingüe¹ que ubica a todas las lenguas en un mismo nivel de igualdad. Esto desplaza el concepto utilitario y hegemónico de una lengua por sobre otras y destaca el valor formativo intercultural y ciudadano de la enseñanza y del aprendizaje de todas las lenguas, culturas. En este marco, el currículo de Lenguas Extranjeras para la Educación de Jóvenes y Adultos propone la incorporación de la Lengua Extranjera **portugués**² por su proximidad lingüística con el español así como por la cercanía con Brasil, lo cual favorece el aprendizaje y extiende el horizonte sociocultural de los estudiantes. A su vez, esto posibilita los intercambios en situaciones de contacto con nuestros vecinos brasileños y amplía las posibilidades futuras de nuestros estudiantes. Cabe aclarar que la enseñanza de la lengua portuguesa no implica sustituir la/s lengua/s que ya se enseñan, sino se propone su incorporación progresiva en las horas de creación o en los casos que las instituciones educativas propongan formatos diversificados de enseñanza (en las situaciones institucionales que así lo permitan, según guía de implementación de Lenguas³)

La **educación lingüística** y la enseñanza de idiomas **asume una dimensión curricular formativa** que conlleva al desarrollo de la **capacidad comunicativa intercultural**, entendida como *uno de los saberes indispensables para la formación de ciudadanos y ciudadanas que participen en los procesos de construcción democrática de la sociedad, el fortalecimiento de las prácticas letradas y la toma de la palabra*. (Ávila Claudia Leda, 2015: 3) De hecho, muchas veces, los conflictos relacionales tienen como origen diferencias culturales en tanto diferencias en la significación o valoración de los actos, los objetos, las relaciones humanas, el tiempo y el espacio entre otros. Al reconocimiento de esta diversidad sociocultural, le sigue el intento de superación de estereotipos discriminatorios y el respeto hacia los otros, desde la perspectiva de **comunicarse, entenderse y coordinar acciones con el/los otro/s**.

Los **aprendizajes y saberes** propuestos guardan relación con los **propósitos de la educación secundaria para Jóvenes y Adultos**, con el **contexto escolar**, y con la/s **orientación/es** que asuma la escuela. Así, las Lenguas Extranjeras sobre la base del enfoque de enseñanza *intercultural plurilingüe* propuesto en los NAP, contribuyen a la preparación de los estudiantes de la modalidad para la prosecución de estudios superiores, la vida productiva y las interacciones humanas en contextos diversos, así como al fortalecimiento de la ciudadanía. El desarrollo de aprendizajes de LCE para la ESJA se organiza en torno a tres dimensiones de las lenguas extranjeras y del lenguaje vinculado a los ejes epistémicos denominados: **Prácticas del lenguaje para el mundo del trabajo, Reflexión acerca de la lengua que se aprende e Interculturalidad y Ciudadanía**.

¹Ley de Educación Plurilingüe N° 5905/07 y su modificatoria Ley N° 6975/12

²Ley Nacional N° 26468/09 y la ley provincial N° 6809/10 de enseñanza obligatoria del Portugués en las escuelas Secundarias en sus distintas modalidades.

³Res. N°3487/15

Los aprendizajes del eje **Prácticas del lenguaje para el mundo de trabajo** se relacionan con los distintos usos sociales del lenguaje y se inscriben en un entramado simbólico-cultural en el cual los interlocutores, negocian significados atendiendo a las particularidades del contexto y a la situación comunicativa que regulan qué decir, cómo hacerlo, en qué momento, a quién y desde qué roles. En otras palabras, los estudiantes realizan distintas tareas comunicativas mediante ciertas formas relativamente estables de la lengua, denominadas **géneros discursivos**.

Los **géneros discursivos** implicados en las prácticas del lenguaje para el mundo del trabajo son, entre otros, *saludos cotidianos, presentaciones de sí mismo y otros; conversaciones y diálogos; pedidos de ayuda, permiso, repetición e información; agradecimientos, felicitaciones y disculpas; invitaciones; fichas y formularios; currículum vitae, cuestionarios, encuestas y entrevistas; descripciones; narraciones; relatos; canciones y poemas; notas y listas; mensajes; mensajes de texto en redes sociales, chat, videochats; avisos y anuncios gráficos, radiales, audiovisuales, folletos, panfletos, carteles comerciales; planteos simples, opiniones, comentarios; reglas de convivencia y buenos modales.*

El eje **Interculturalidad y Ciudadanía** se relaciona con la formación en valores éticos y las actitudes ciudadanas para la vida en la diversidad y en la coexistencia pacífica. Por ello, remite por una parte, al **saber ser y saber vivir / trabajar con otros**, en tanto construcción del espacio social común a través del desarrollo de las capacidades de superar estereotipos discriminatorios y de establecer relaciones interpersonales respetuosas. Por otro lado, remite al ejercicio de la ciudadanía, a la inclusión social amplia a partir del *empoderamiento* que significa *el manejo o uso apropiado*, según el contexto o ámbito, de la toma de la palabra y las prácticas letradas. Estas comprenden un amplio repertorio tales como respetar señales de tránsito, mantener la higiene de los lugares públicos compartidos, defender ideas, escuchar y analizar propuestas de otros, expresar opiniones fundadas, peticionar o efectuar reclamos, entre otros. Algunos de los géneros discursivos específicos de este eje son *saludos festivos; canciones y poemas; árbol genealógico; refranes, proverbios; mitos y leyendas.*

El eje **Reflexión sobre la Lengua que se aprende** remite, por un lado, a la toma de conciencia sobre los diversos aspectos de la lengua (como las normas de uso de fórmulas de cortesía, los modos de iniciar, desarrollar y terminar un discurso oral o escrito, las reglas o regularidades en los aspectos gramaticales, morfológicos, fonológicos entre otros). Por otro lado, implica el darse cuenta de qué modo se aprende, qué se puede hacer (o no) a través de la LCE (evaluación y autoevaluación), cómo comunicarse más efectivamente, cómo abordar un texto oral o escrito tanto para la comprensión como para la producción, así como lograr el posicionamiento crítico frente a diversos discursos de circulación social. Además, el pensar y contrastar los usos del lenguaje así como las pautas culturales que subyacen en las prácticas discursivas en Lengua Extranjera y no solo presentar la sistematización de aspectos gramaticales, favorecen al logro de una formación que permita la participación autónoma, solidaria y responsable en las distintas esferas de la vida social, política y económica de los estudiantes Jóvenes y Adultos.

Los aprendizajes de los tres ejes se presentan en forma diferenciada para facilitar la comprensión de los mismos, aunque en el desarrollo de las tareas y actividades de aprendizaje se presentan integradas.

PROPÓSITOS

- Promover situaciones comunicativas mediante la exposición a mensajes orales y escritos sencillos, vinculados a experiencias de vida de los estudiantes y de la orientación adoptada por la Escuela para desarrollar la comprensión de aspectos socio comunicativos, así como lingüísticos de la lengua extranjera que se aprende.
- Propiciar instancias de intercambios orales y/o escritos para la producción de distintos géneros discursivos de complejidad creciente (Por ejemplo: notas, formularios, diálogos, entre otros) en respuesta a diferentes propósitos comunicativos.
- Exponer a los estudiantes a diferentes géneros discursivos y situaciones comunicativas para la reflexión sobre la lengua que se aprende, sus usos socioculturales y los recursos lingüísticos empleados.
- Promover la reflexión acerca de los modos de percibir, pensar, ser, actuar y organizar el mundo, relativos a las lenguas que se aprenden (Lengua Extranjera y lengua cultura propia o de escolarización), por medio del análisis crítico de temas, problemas y discursos propios del contexto del estudiante y de la Orientación para el desarrollo de la capacidad comunicativa, intercultural plurilingüe.
- Favorecer la reflexión metacognitiva mediante la autoevaluación y coevaluación de los aprendizajes para la toma de conciencia de la construcción del conocimiento en general.

Los aprendizajes propuestos para LCE son abiertos y flexibles, en tanto orientativos y no prescriben una secuencia determinada, sino más bien se basan en la noción de desarrollo espiralado, es decir que los distintos géneros discursivos y nociones semánticas se integran y "reciclan" en distintas situaciones de comunicación y en prácticas o interacciones de comunicación tanto orales como escritas. Por ejemplo: los saludos y despedidas como géneros discursivos se integrarán en distintas prácticas como una conversación entre estudiante y profesor en contexto escolar, una charla entre amigos en el trabajo o en una comunicación durante una transacción comercial.

En este sentido, el currículo permite al docente realizar las adaptaciones que exigen los diferentes escenarios de la compleja realidad del contexto de los estudiantes de la modalidad de Jóvenes y Adultos chaqueño. Los aprendizajes propuestos comprenden la enseñanza de la lengua extranjera tanto para el Nivel I como para el Nivel II de esta modalidad educativa. Se inicia el estudio de una LE en el Nivel 1 y se continúa en el Nivel 2.

El estudiante inicia una sensibilización con la Lengua extranjera en el Nivel 1 y complementa el desarrollo de la capacidad comunicativa Intercultural en el Nivel 2. En este sentido, cobran particular relevancia el aprendizaje experiencial mediante tareas y la reflexión

acerca de la lengua que se aprende para alcanzar los propósitos. El estudio de una lengua extranjera proporciona al estudiante un conjunto de capacidades de aprendizaje, de análisis, de inferencia, de comunicación y de posicionamiento.

SABERES Y APRENDIZAJES

EJE: PRÁCTICAS DEL LENGUAJE PARA EL MUNDO DEL TRABAJO

Participación en diálogos breves referidos a sí mismo, guiados por el docente, que impliquen:

- Saludar
- Presentarse
- Preguntar y dar información personal (nombre, edad, oficio/ocupación, dirección, estado civil, número de teléfono, DNI, etc)
- Hablar sobre conocimientos y capacidades relacionadas con el mundo del trabajo.
- Solicitar y brindar información acerca de: horarios de trabajo, tareas, transporte, salario, fecha, días de trabajo, etc.
- Interacción de forma oral o escrita en respuesta a distintos tipos de pedidos o consignas.
- Preguntas y respuestas acerca de sí mismo y acerca de otros.
- Comprensión y participación activa en situaciones de comunicación o problemas propuesto por el docente mediante el empleo de distintos formatos y soportes (audio-visuales, video, radio, grabación)
- Expresión de gustos preferencias y opiniones, sustentadas por argumentos simples o datos.

EJE INTERCULTURALIDAD Y CIUDADANÍA

- Toma de conciencia sobre la importancia del diálogo como práctica social necesaria y fundamental de construcción ciudadana para la convivencia institucional y la vida en sociedad.
- Reconocimiento y reflexión crítica sobre:
 - Las identidades y roles sociales en las prácticas del lenguaje.
 - Los estereotipos, los prejuicios y las prácticas discriminatorias.
 - Las representaciones sociales sobre las culturas, las lenguas y sus variedades.
- Reconocimiento y puesta en práctica de pautas culturales presentes en los saludos, en la forma de dirigirse a los otros, en la distancia entre hablantes, en la toma de turnos de habla, etc.

- Comparación y contrastación de pautas culturales en textos escritos y audiovisuales en la LCE y en la propia, por medio de:
 - la identificación de aspectos paratextuales (tipo de letras, títulos, imágenes, epígrafes)
 - la distribución de la información en distintos tipos de textos y/o géneros discursivos.
- Reconocimientos de pautas discursivas culturales en la lectura y puesta en práctica de las mismas en la redacción de distintos tipos de textos.
- Promoción de actitudes de respeto hacia otras culturas y lenguas con referencia a:
 - Modos de ser, pensar y actuar de las culturas propias presentes en el aula y las de la LCE distintas manifestaciones culturales (mitos, leyendas, cine, folklore, música, festividades, emblemas, tradiciones, cosmovisiones, etc.).
 - Los otros (respeto a las ideas e idiosincrasia, la escucha atenta, el silencio, los buenos modales y la cortesía)
 - Hacia el ambiente (respeto y cuidado del espacio público, espacios naturales, entorno escolar, etc.)
- Investigación sobre normas y pautas de cuidado personal, institucional, vial, entre otros, y la socialización a través de distintos géneros discursivos y soportes.

EJE REFLEXIÓN ACERCA DE LA LENGUA QUE SE APRENDE

- Toma de conciencia sobre normas, usos y formas de interactuar oralmente en distintos contextos (proxemia, reparación, interjecciones, gestos, entonación, ritmo, fórmulas, registros, distintos modos de expresar lo mismo, etc.)
- Reconocimiento de géneros y formas de organización textual a partir de pistas de lectura proporcionada por el paratexto, signos de puntuación, similitudes y diferencias con el español.
- Toma de conciencia sobre las convenciones del texto escrito, el uso de signos de puntuación, la relación entre grafía y pronunciación, uso de conectores, entre otros.
- Contrastación o comparación de aspectos sistémicos y /o culturales en los usos de español, de la lengua extranjera y de otras lenguas que hablen o conozcan los alumnos.
- Identificación de estilos y estrategias de aprendizaje.
- Reconocimiento de dificultades.
- Autoevaluación y coevaluación de los aprendizajes.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El **Enfoque Intercultural y Plurilingüe** propone, por un lado, desarrollar la capacidad de comunicarse y participar en prácticas de oralidad, lectura y escritura en Lenguas Extranjeras (eje *Prácticas del Lenguaje para el mundo del trabajo*), y por otro lado, abordar la comprensión de que existen diversos modos de representar, entender y expresar el mundo, así como diversas formas de ser, estar y actuar, siendo todos ellos valiosos en su singularidad (eje *Interculturalidad y Ciudadanía*). Asimismo, las prácticas del lenguaje en la lengua materna (o de escolarización) y en Lenguas Extranjeras contribuyen a que los estudiantes, por medio de la reflexión, tomen conciencia sobre el valor y lugar del lenguaje en sociedades democráticas para llevar a cabo sus actividades y proyectos de vida, convivir con otros, aprender y participar plenamente como ciudadanos (eje *Reflexión acerca de la lengua que se aprende*).

Las **prácticas del lenguaje para el mundo del trabajo** reflejan una concepción de lengua que privilegia como **objeto de enseñanza las acciones o prácticas mismas de hablar, escuchar, leer y escribir** en posibles ámbitos de desempeño laboral del estudiante joven y adulto. Es decir este eje de **aprendizaje** remite al **saber hacer**, mediante **formas más o menos estables (géneros discursivos)** referidos a ciertos **temas y/o problemáticas**.

La planificación de la enseñanza tendrá como punto de partida una **situación problemática** la que requerirá determinadas prácticas del lenguaje con sus respectivos géneros discursivos para su resolución. Por ejemplo, la situación problemática "Mi primer empleo" demandará leer (práctica del lenguaje) avisos clasificados (género discursivo), elaborar un currículum vitae muy simple, completar una ficha personal o formulario, saber saludar y presentarse en una entrevista de trabajo, formular preguntas referidas al trabajo (horarios, vestimentas, salarios, tareas, etc.), entre otras. La realización de estas prácticas implica comprender pautas culturales referidas a cómo presentarse en una entrevista, cómo vestirse para la ocasión, si se saluda estrechando las manos o no, el registro a utilizar, entre otras. Es decir, no sólo las prácticas del lenguaje sino también aquellas referidas a interculturalidad y ciudadanía.

Durante el desarrollo de las tareas y actividades de enseñanza y aprendizaje que implica, por ejemplo, leer un aviso, se enfatizará más la comprensión global a partir del léxico⁴ por sobre los aspectos gramaticales. En este proceso es importante el rol de reflexión como medio de comprensión de los mecanismos de la lengua extranjera a partir de situaciones contextualizadas que induzcan a los estudiantes a:

- elaborar hipótesis sobre los usos del lenguaje, sus regularidades y sus reglas (gramaticales, fonológicas, sociales, entre otras).
- reflexionar sobre los textos y sus propósitos sociales.

⁴ Léxico refiere a palabras ligadas a un tema, a diferencia de vocabulario que remite a palabras con poca o ninguna vinculación entre sí.

-- tomar conciencia sobre los modos (similares o diferenciados) en que las culturas se organizan o realizan sus acciones comunicativas.

Asimismo, es importante que al concluir una tarea los estudiantes puedan identificar los modos en los que aprenden y también reflexionar críticamente sobre sus errores, progresos y dificultades en el aprendizaje, contribuyendo al desarrollo de la capacidad de saber aprender y favoreciendo la continuidad de sus aprendizajes en forma más autónoma.

De este modo, se propicia que el estudiante aprenda a hacer haciendo, en respuesta a alguna de las situaciones problemáticas de la modalidad *-Ciudadanía responsable; mi primer trabajo; las relaciones interpersonales (social, laboral, familiar y académica); los estudios superiores*. Se trata, entonces, de un aprendizaje contextualizado y vivencial vinculado a las experiencias de los estudiantes.

En el abordaje de **prácticas del lenguaje orientadas a la comprensión de textos orales o escritos**, es preciso tener en cuenta que no es necesario que el estudiante conozca el significado de todas las palabras que los conforman. Es decir, se aborda *una comprensión general* que no requiere conocimiento o comprensión de todo lo dicho y que se apoya en el lenguaje no verbal (gestos, tonalidades, etc.) o en los elementos paratextuales (epígrafes, títulos, subtítulos), en el contexto (tiempo, lugar, participantes, tema) y en el soporte (analógico / digital).

Cuando se emplean textos auténticos, es recomendable no simplificarlos, sino graduar la complejidad de la/s actividad/es o tarea/s para facilitar la lectura o escucha, ya que esto potencia las capacidades y saberes propios de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, a la vez que propicia el desarrollo de estrategias (metacognitivas, metalingüísticas y metacomunicativas) como inferir significados de palabras, corroborar hipótesis o anticipaciones, entre otras.

Las **prácticas de producción oral o escrita** demandan que el estudiante comprenda la situación de comunicación, el propósito, el ámbito, el tema y con quién o quiénes interactúan y se realiza mediante la selección adecuada de géneros discursivos. Las tareas de producción oral y escrita requieren de actividades de preparación (Ej.: búsqueda de información o distribución de roles), de planificación (organización de lo que se dirá, selección de palabras y fórmulas) y de presentación o edición en el caso de la escritura. La producción de textos orales, escritos y/o audiovisuales pueden consistir en improvisaciones, encuestas, juego de roles, dramatizaciones, redacciones empleando recursos TIC y el diccionario bilingüe.

Sobre la Evaluación

La realización de **tareas o proyectos** permite evaluar el desarrollo de **capacidades comunicativas, socio cognitivas e interculturales** que interactúan y se integran durante el proceso de construcción de saberes y se manifiestan en las *prácticas de oralidad, lectura y escritura*. Por ejemplo, la comprensión de consignas es una práctica de escucha o de lectura que evidencia el desarrollo de la **capacidad de comprensión**. La organización de la enseñanza a

partir de tareas o proyectos facilita el *seguimiento de los aprendizajes (monitoreo)*, integra las *evaluaciones diagnósticas* (relevamiento y registro de conocimientos previos), y las *ponderaciones conceptuales o cualitativas* así como la auto y heteroevaluación.

Durante el desarrollo de las distintas tareas, también se puede evaluar tanto la **capacidad de trabajo con otros** (interculturalidad y ciudadanía) puesta de manifiesto en la cooperación, respeto, compromiso, participación en actividades de aprendizaje, como la **capacidad de pensamiento crítico** puesta de manifiesto en la reflexión sobre la lengua que se aprende, la autoevaluación, autonomía y autogestión de los propios aprendizajes.

En las Lenguas Extranjeras se evaluará la **capacidad de comprensión oral o escrita** a partir de los siguientes indicadores: reconocimiento general del tema, identificación del propósito y de los participantes, reconocimiento e interpretación de ideas o de datos puntuales, inferencia de significados y actitudes a partir de elementos contextuales, textuales o paratextuales.

La **capacidad de producción oral o escrita** se evaluará a partir de los siguientes indicadores: respuestas adecuadas al contexto, realización de actividades no verbales (dibujar, marcar, etc.) en respuesta a una orden o consigna, el uso adecuado de géneros discursivos según la situación de comunicación, el respeto a los turnos de habla y a las convenciones básicas de la lengua.

Algunos de los **instrumentos de evaluación** que pueden ser utilizados para ponderar el desarrollo progresivo de las capacidades son listas de cotejo, rúbricas, bandas holísticas, matriz de valoración. Estos instrumentos, con las adecuaciones correspondientes en los indicadores, pueden ser usados por el docente o por los estudiantes en distintas instancias de evaluación, autoevaluación y heteroevaluación.



Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT

BIBLIOGRAFÍA

- AIRASSIAN, P. (2000). *Assessment in the Classroom. A Concise Approach*, Boston, Mc GrawHill.
- BAJTIN, M. M. (2002). *Estética de la Creación Verbal*. 1ª Ed. 1982. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- BRUNER, J. (1988). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*, Barcelona, Gedisa.
- CASSANY, D., M. LUNA Y SANZ, G. (1998). *Enseñar lengua*, Barcelona, Graó.
- COTS, J. M., ARMENGOL, L. et al. (2007). *La conciencia lingüística en la enseñanza de lenguas*, Barcelona, Graó.
- CHARAUDEAU, P. y MAINGUENEAU, D. (2006). *Dicionário de análise do discurso*, São Paulo, Contexto, 2ª Edição.
- CRYSTAL, D. (1997). *The Cambridge Encyclopedia of Language*, Cambridge, Cambridge University Press.
- DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Madrid, Santillana/Unesco.
- ELLIS, R. (2003). *Task-based Language Learning and Teaching*, Oxford, Oxford University Press.
- FERREIRO, E. (comp.) (2002). *Relaciones de (in)dependencia entre oralidad y escritura*, Barcelona, Gedisa (LEA).
- FRANZONI, P. H. (2004). "Educación Lingüística y enseñanza de lenguas extranjeras en contexto escolar" en: *Rasal - Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística* N° 2, 2004, pp. 103-121
- HABERMAS, J. (1987). *Teoría de la Acción Comunicativa*, Vol. I y II, Madrid, Taurus
- HARMER, J. (2001) *The Practice of English Language Teaching*, Harlow, Pearson Educational Limited.
- HOLIDAY, A. (1997) *Appropriate Methodology and Social Context*, Cambridge, Cambridge University Press.
- JACOBS, G. & FARRELL, T. (2010) *Essentials for Successful English Language Teaching*, London: Continuum
- KLEIMAN, A. (org.) (1995) *Os significados do letramento: uma nova perspectiva sobre a prática social da escrita*, Campinas, SP, Mercado de Letras.
- _____ (2004) *Leitura: ensino e pesquisa*, Campinas, SP, Pontes, 2ª Edição.
- KLETT, E. (2004) "Lenguas Extranjeras, Comunicación y Gramática: Historia de una relación controvertida" en: *Rasal - Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística* N° 2 pp. 139-153.
- RICHARDS, J.C. (2006) *Communicative Language Teaching Today*, New York: Cambridge University Press.
- Otras fuentes:

- MECCyT, Resoluciones N° 10469/12, N° 2663/12, N° 1315/15, N° 3487/15 y N° 4716/15
- MEN. Resoluciones CFE N° 84/09, N° 93/09, N° 118/10, N° 181/12, N° 254/15
- MEN (2011) *Documento Base para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras*, Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente, Áreas Curriculares: Lenguas Extranjeras.
- UNESCO (2000) *Recomendación de aplicación de una política lingüística mundial basada en el plurilingüismo*, Resol. N° 31C/37, París.
- _____ (2003) *La Educación en un mundo plurilingüe*, Documento de Orientación basado en la Resol. N° 30C/12, París.
- _____ (2003) *Recomendación sobre la promoción y uso del plurilingüismo y acceso universal al ciberespacio*, Resol. N° 32C/42, París.
- _____ (2011) *La Educación Plurilingüe. Por qué es importante y cómo hacerla efectiva*. Documento de Orientación basado en la Resol. N° 30C/12, París.
- UNICEF (2010) *Una escuela secundaria obligatoria para todos. El desarrollo de capacidades y las áreas de conocimiento*. Buenos Aires.



Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT

FÍSICA

FUNDAMENTACIÓN

La Física es parte de la cultura ciudadana y sus conocimientos resultan necesarios para comprender el desarrollo social, económico, tecnológico, así como para poder participar con criterios propios ante algunos de los problemas que afronta la humanidad, como ser, la conveniencia o no de la instalación de plantas de tratamiento de residuos nucleares, o de papeleras, entre muchos otros. Estos intereses que influyen en un determinado proceso histórico debe ser contemplado en la enseñanza y en el aprendizaje de la Física en las escuelas chaqueñas.

SABERES Y APRENDIZAJES

- Obtención de las Fórmulas de cálculo que permitan deducir las relaciones existentes entre Energía Cinética, Potencial y Gravitatoria.
- Comprensión de los Fenómenos Ondulatorios, mediante el estudio del sonido, microondas, ultrasonido, radiales, entre otras.
- El análisis y la comprensión de los fenómenos físicos que tienen lugar en la obtención de energía de distintas fuentes actuales y futuras, dando cuenta de los procesos asociados al movimiento, la transmisión de calor, la radiación, las reacciones de combustión, los choques entre partículas subatómicas y la emisión radiactiva, lo que supone:
 - Comparar las ventajas y desventajas en la obtención de energía de cada región, teniendo en cuenta los recursos involucrados, renovables o no renovables, convencionales o no convencionales, contaminantes o no contaminantes, primarios o secundarios, al integrar una matriz energética en el país.
- El reconocimiento y la valoración de la historicidad de la Física y sus aportes a la humanidad.
- Recuperar los conceptos de calor y temperatura para introducir el concepto de energía interna y arribar al concepto de termodinámica.
- Resolver situaciones problemáticas referidas a procesos energéticos y sus transformaciones a partir de la interpretación de la Primera Ley de la Termodinámica.
- Interpretar la relación que existe entre calor, trabajo y temperatura.

QUÍMICA

FUNDAMENTACIÓN

En líneas generales se puede definir a la Química como una Ciencia cuyo objeto de estudio es la materia y sus cambios, sus propiedades, su estructura y la energía que se pone en juego en esos cambios. En función de su adaptabilidad, sus habilidades y su papel preponderante incluso como ciencia auxiliar de otras ciencias, se constituye en una herramienta poderosa e imprescindible en la ambiciosa tarea de lograr la puesta en marcha de diversos mecanismos para el desarrollo sustentable.

Esta visión de la Química es la que subyace en el presente currículum: una disciplina contextualizada, de gran complejidad e impacto social, cuyo abordaje en la escuela secundaria, mediante procesos de modelización, pretende inculcar en los estudiantes la valoración de la actividad química, utilizando sus aplicaciones como medios para el desarrollo de los conocimientos e ideas y para justificar su importancia.

SABERES Y APRENDIZAJES**EJE: LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS**

- Diferenciación de los distintos Estados de la Materia tradicionales (sólido, líquido y gaseoso) e incorporar los actuales, identificándolos en los nuevos avances tecnológicos (plasma, condensado de Bose-Einstein y condensado de Fermi).
- Interpretación de los Cambios de Estado de la Materia incorporando las variables Presión y Temperatura.
- Clasificación de las Sustancias teniendo en cuenta los Materiales componentes, sus usos, durabilidad y degradación, entre otros, como por ejemplo metales, plásticos, combustibles, agroquímicos, líquidos de batería, detergentes domésticos, aceites de cocina, etc.
- Introducción a la práctica del Reciclado de Materiales como fortalecimiento al cuidado del ambiente.
- Descripción sintética de la evolución de los Modelos Atómicos, determinando las partículas subatómicas.
- Diferenciación de los conceptos de Átomo, Molécula.
- Introducción al uso de la Tabla Periódica, reconociendo su periodicidad, nombres, símbolos, partículas subatómicas, número másico, número atómico, grupos y períodos, bloques por subniveles de energía; metales, no metales; elementos representativos, de transición y de transición interna.

EJE: PROPIEDADES, ESTRUCTURA Y USO DE LOS MATERIALES

- Formulación de compuestos químicos utilizando el número de oxidación, lo que supone:
- Interpretar el significado del número de oxidación y su relación con la atomicidad.
- Valorar la importancia del lenguaje químico como una forma de comunicación universal.
- Reconocer y utilizar fórmulas representativas de compuestos químicos relevantes.
- Utilizar adecuadamente la nomenclatura química.
- Modelizar algunos fenómenos cotidianos, de relevancia ambiental o industrial, como la difusión de olores y perfumes, la formación de una gota de líquido, la dispersión de contaminantes en la atmósfera, entre otros

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Es indispensable reformular las condiciones en las que se desarrolla el proceso de enseñanza a fin de favorecer el acceso, la construcción y la apropiación del conocimiento científico. Resulta imperioso entonces resignificar los saberes a construir, las estrategias a emplear, los recursos a utilizar y también la manera de evaluar, a la luz de las teorías sobre el aprendizaje derivadas de las investigaciones en el área de la didáctica de las ciencias.

Con la intención de que los estudiantes le asignen sentido y relevancia a la actividad científica, es deseable que la ciencia en el aula refleje los modos en que trabajan los investigadores, incorporando los aspectos fundamentales de su actividad.

No debe perderse de vista que el conocimiento científico se corrobora mediante la repetición de observaciones y experimentos sobre la realidad. Por lo tanto, lo que se afirma científicamente está conectado con las experiencias sensoriales de los investigadores y no es exclusivamente una construcción del pensamiento. Esto es lo que se conoce como aspecto empírico de la ciencia. Cabe aclarar aquí que cuando se habla del aspecto empírico de la ciencia no se hace referencia exclusiva a la realización de experimentos; la observación, el planteo de preguntas deliberadas, la búsqueda de correlaciones, la comparación y la clasificación son actividades empíricas de carácter científico, sin ser experimentos.

Se sugiere emplear la secuencia **fenómeno - idea – terminología** que consiste básicamente en exponer a los estudiantes a una serie de fenómenos con la intención de conducirlos a la construcción de una determinada idea científica, comenzando por alentar el uso de definiciones operacionales que les permitan describir lo que observan. Así, las exploraciones iniciales dan lugar a la creatividad, la reflexión y a la comprensión del fenómeno presentado para arribar progresivamente a la terminología apropiada. De esta manera además los estudiantes pueden comprender, desde la propia práctica, el carácter dinámico de los términos que se definen, evolucionan y se redefinen a medida que aprenden sobre los fenómenos que estudian.

En aquellos casos en los que estas evidencias no son tan sencillas de evocar o imaginar el docente puede emplear otros recursos, como los hechos que dieron origen a las ideas.

Analizar qué observaciones derivaron en un descubrimiento, qué preguntas se hacía el investigador, cuáles eran relevantes y cuáles no, qué sabía y qué no podía saber, qué predicciones realizó, qué decían sus colegas, qué sucedía en su entorno, entre otras cuestiones, permite reflexionar sobre la naturaleza de la ciencia y comprender sus modos de producción del conocimiento.

- Analizando las historias de la ciencia de todos los tiempos, para dotar de significado a las acciones de los científicos en sus intentos por esclarecer problemas;
- Permitan comprender la influencia de los sesgos, los prejuicios, las creencias y las vivencias sobre la forma de entender el mundo, vinculando la actividad científica con los intereses y las inquietudes que han conmovido a la humanidad;
- Se enfoquen en fenómenos de interés para los estudiantes con la finalidad de diseñar y realizar indagaciones, recortar los problemas a atacar, construir soluciones, anticipar sus alcances y someterlas a los filtros de la empiria y de la comunidad escolar.
- Requieran la construcción de evidencias basadas en argumentaciones sólidas y coherentes que permitan justificar las apreciaciones propias sobre la realidad natural para finalmente discutir las con los pares.

Sobre temáticas transversales que requieren un abordaje integrado:

Educación Sexual Integral (ESI), Educación ambiental, Prevención para el consumo problemático de drogas, Educación y Memoria y Educación para la seguridad vial

Estas temáticas se abordarán y profundizarán de manera conjunta con otras áreas. El tratamiento debe ser interdisciplinar, nutriendose del aporte de otras áreas como las Ciencias sociales, Construcción ciudadana, Artística y otras.

BIBLIOGRAFÍA DE FÍSICO-QUÍMICA

-2° Documento de Orientación. Sobre la planificación didáctica en el marco curricular de la educación secundaria obligatoria. Dirección de Nivel Secundario del MECCyT de la Provincia del Chaco. Mayo de 2014.

- ACEVEDO DÍAZ, J. (2004) *Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía*. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias, Vol. 1, Nº 1, pp. 3-16
- BENEJAM, P. et al (2000) *Hablar y escribir para aprender*. Madrid. Síntesis.
- CAAMAÑO ROSS, A. (2006) *Repensar el Curriculum de Química en el Bachillerato*. Primera Trobada de professors de Química de la Universitat de Barcelona i professors de química de batxillerat. Barcelona.
- CAMPANARIO, J. (1998) *Ventajas e inconvenientes de la Historia de la Ciencia como recurso en la enseñanza de las ciencias*. Revista de Enseñanza de la Física, Vol. 11, Nº1, pp 5-14.

- GALAGOVSKY, L. (2005) *La enseñanza de la Química pre-universitaria ¿qué enseñar, cómo, cuánto, para quiénes?* Revista QuímicaViva. Mayo 2005, n° 1, año 4.
- GALAGOVSKY, L. (2008). *¿Qué tienen de "naturales" las ciencias naturales?* Buenos Aires. Biblos.
- GALAGOVSKY, L. (2010) *Didáctica de las Ciencias Naturales - El caso de los modelos científicos.* Buenos Aires. Lugar.
- GELLON, G. (2007) *Había una vez el átomo.* Buenos Aires. Siglo XXI
- IZQUIERDO, M. (1996). "Relación entre la historia y la filosofía de la ciencia y la enseñanza de las ciencias". Ed. Alambique. Didáctica de las Ciencias Experimentales, 137
- IZQUIERDO AYMERICH, M. (2003) *Un nuevo enfoque de la enseñanza de la Química: contextualizar y modelizar.* The Journal of the Argentine Chemical Society, Vol. 92, N° 4/6, 115-136.
- Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación de la Nación, 2008.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2012). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria. Ciencias Naturales. Buenos Aires. Argentina.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. (2012). Currículum del Ciclo Básico para la Educación Secundaria de la Provincia del Chaco. Chaco. Argentina.
- Ministerio de Planificación y Ambiente. (2013) Programa Provincial de Educación Ambiental (cuadernillo)
- UNICEF. (2010) Una Escuela Secundaria Obligatoria para todos - El desarrollo de capacidades en la Escuela Secundaria. Buenos Aires. Argentina.
- ACEVEDO DÍAZ, J. (2004) *Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: educación científica para la ciudadanía.* Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias, Vol. 1, N° 1, pp. 3-16
- BOMBARA, P. VALENZUELA, A. (2013) *Ciencia y Superhéroes.* Buenos Aires. Siglo XXI
- BOSACK, A. (2011) *Física y Química -La naturaleza corpuscular de la materia. Electricidad y magnetismo. Fuerzas y campos.* Serie conecta 2.0. SM
- CAMILLONI, A.; CELMAN, S.; LITWIN, E.; PALOU, C. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo.* Madrid: Paidós.
- CAMPANARIO, J.; MOYA, A. (1999) *¿Cómo enseñar ciencias? Principales tendencias y propuestas.* Revista enseñanza de las Ciencias, Vol. 17, N°2, pp 179-192.
- CARNEIRO, J.C. TOSCANO Y T. DÍAZ (coords.). Los desafíos de las TIC para el cambio educativo. Madrid: OEI.
- CHALMERS, A. (2010) *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*. Madrid: Siglo XXI
- CLEMENTE DE LA TORRE, A. (2012) *Física en perspectiva humanística.* Mar del Plata. Eudem
- ESCUDERO, C. (2009). Una mirada alternativa acerca del residuo cognitivo cuando se introducen nuevas tecnologías. El caso de la resolución de problemas en ciencias. En Teoría de la Educación : Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 10(1), 272-292. Disponible en: http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_10_01/n10_01_escudero.pdf
- FERRARO, G.; MARTINO, V.; BANDONI, A.; NADINIC, J.. (2012). *Fitocosmética. Fitoingredientes y otros productos naturales*. Buenos Aires: Eudeba.

- Física- *La energía en el mundo cotidiano y en el universo físico. Energías eléctrica y térmica. Termodinámica.* (2010) Santillana 138
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. *Nanociencia y nanotecnología. Entre la ciencia ficción del presente y la tecnología del futuro.* Disponible en: <http://www.fecyt.es/>
- GALAGOVSKY, Lydia (dir.). (2011). *La Química en la Argentina*. Buenos Aires: Asociación Química Argentina.
- GALAGOVSKY, Lydia (dir.). (2011). *Química y civilización.* Buenos Aires: Asociación Química Argentina.
- GASKINS, I.; ELLIOT, T. (1991). *Cómo enseñar estrategias cognitivas en la escuela.* Buenos Aires: Paidós.
- GELLON, G.; ROSSENVASSER, E.; FURMAN, M.; GOLOMBEK, D. (2005). *La ciencia en el aula: lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla.* Buenos Aires: Paidós.
- HERNÁNDEZ, J.; PALACÍN, L. (1993). *La formulación en el nuevo currículum de química.* Revista Comunicación, Lenguaje y Educación. pp 19-20; 101-107
- IBARRA SÁIZ, M.; RODRÍGUEZ GÓMEZ, G. (2010). *Aproximación al discurso dominante sobre la evaluación del aprendizaje en la universidad.* Revista de Educación, 351. Enero-Abril 2010. pp. 385-407
- Indigo. (2007). *Construyendo con átomos y moléculas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Instituto Nacional de Formación Docente (2015). Clase 6: Las metaciencias y sus implicaciones para la educación científica. Historia y Filosofía de las Ciencias - Secundaria. Especialización docente de Nivel Superior en Enseñanza de las Ciencias Naturales en la escuela secundaria. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- JACKSON, Cynthia y LARKIN, Martha (2002). *Enseñar a los alumnos a usar rúbricas en Teaching Exceptional Children.* Vol. 35 (1). pp. 40-46.
- KIRKPATRICK, F (2011) *Física-Una mirada al mundo.* México. Cengage Learning
- LOEDEL, E. (1957) *Enseñanza de la física.* Kapeluz S.A.
- MIGUEL, H (2000) *El Universo de la Física- Un juego de la mente con la naturaleza.* Educando
- MIGUEL, H. (2004) *Las raíces y los frutos- Temas de filosofía de la ciencia.* Buenos Aires. CCC
- Ministerio de Educación de la Nación. (2014). *Nanotecnología hoy: el desafío de conocer y enseñar.* Buenos Aires.
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Campo de Formación General del Ciclo Orientado. Resolución CFE N° 180/12. Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología. Buenos Aires.
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Ciclo Básico. Resolución CFE N° 247/05 y su modificatoria, Resolución 182/12. Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología. Buenos Aires.
- Pro Bueno, A. y Saura Llamas, O. (2007). La planificación: un proceso para la formación, la innovación y la investigación. ALAMBIQUE. Didáctica de las Ciencias Experimentales (52), pp. 39-55.
- SAN MARTÍN. (2000). El diseño de unidades didácticas. En Didáctica de las Ciencias Experimentales (10), p. 241.

- SCHEINER, E. Y TRINIDAD, O (2013). Clase 5: Selección de recursos TIC. Propuesta educativa con TIC: Física y TIC I. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación
- SOLER ILLIA, G. (2009). *Nanotecnología. El desafío del siglo XXI*. Buenos Aires: Edudeba.
- TRINIDAD, O. (2013). Clase 1: Secuencias didácticas en la clase de Física. Física y TIC II. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación
- UNICEF. (2013) Programa TIC y Educación Básica- Estado del arte sobre el desarrollo cognitivo involucrado en los procesos de aprendizaje y enseñanza con integración de las TIC. Buenos Aires. Argentina
- WOLKE, R (2007) *Lo que Einstein le contó a su barbero*. Swing
- Resolución CFE N° 84/09 y Anexo: Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria. MEN
- Resolución CFE N° 93/09 y Anexo: Orientaciones para la organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria.



Prof. NADO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT

1265

CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

CULTURA Y COSMOVISION

DE LOS TRES PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHACO

FUNDAMENTACIÓN PUEBLO QOM

La cosmovisión del pueblo Qom se fundamenta en la manera de percibir el mundo como un todo, se relacionan entre sí: cielo, tierra, agua, flora, fauna y el ser humano. En cada uno de estos ámbitos tienen sus respectivos dioses, es aquí que esta apreciación del mundo se considera como una visión holística, se relacionan de manera espiritual y reciproca con todos los seres vivos: animales, vegetales y seres humanos. La cosmovisión es entendida como la manera de observar, pensar, actuar, designar los nombres de las cosas: animales objetos y todo lo que hay en este planeta desde una óptica ancestral transmitida de generación en generación. A través de ella, podemos predecir, recomendar, sugerir el camino correcto para nuestro pueblo, tener una lectura de la vida cotidiana, por lo tanto, es conocer el pasado e interpretar el presente y predecir el futuro, en fin, dar valor a las cosas.

En cuanto a "el lenguaje es la herramienta de las herramientas, que sirve para pensar, porque permite enseñar, reflexionar, recordar y razonar sobre las personas, los objetos y sus relaciones"...

Entenderemos la cosmovisión como la construcción de la realidad en tanto tarea social. "Nombramos, relacionamos, valoramos las cosas que nos rodean, compartimos nuestras experiencias, generamos expectativas, vamos fijando pautas de conducta que transmitimos de generación en generación. Es una tarea eminentemente humana. Cada grupo social, a diferencia de las sociedades animales, construye realidades diferentes. Estos mundos compartidos y transmitidos a través del tiempo constituyen lo que llamamos cultura. La forma de ver y entender esta realidad que nos rodea, en permanente devenir, en función de la historia, es lo que definimos como cosmovisión."

Desde esta perspectiva, la cosmovisión tiene incidencia en el lenguaje, cuando designamos nombres a cada una de las cosas. Por ejemplo, se manifiesta esta concepción del mundo cuando expresamos sol y luna: desde la lengua española *sol* es caracterizado como masculino y *luna* como femenino.

Desde la cosmovisión Qom este concepto por ejemplo AÑE NALA' (SOL): es femenino y ÑE CA'AGOXOIC (LUNA) es masculino. Cuando se hace el pasaje de una lengua a otra se está manifestando la concepción del mundo que tiene las respectivas lenguas y culturas. En consecuencia, la lengua determina la manera que tiene el sujeto de ver ese mundo en particular y comunitario. En resumen, cosmovisión y lenguaje son conceptos que están relacionados entre sí, son inseparables.

Otro término que es utilizado de manera frecuente en los hablantes y se hace manifiesto la cosmovisión por ejemplo es la palabra QAN. El significado de esta palabra es *nuestro* en término de conjunto, comunitario, hace alusión de un todo, la relación reciproca de

las cosas. A diferencia de la concepción occidental se acentúa más el concepto posesivo mío, correspondiente a, perteneciente a... es particular, individual.

En resumen, cosmovisión y lenguaje expresa de una manera u otra la manera de concebir el mundo y darles nombres, valores a las cosas.

Ancestralmente todos los pueblos y culturas poseen una cosmovisión y esta manera de ver el mundo, los pueblos indígenas han desarrollado esencialmente desde una mirada holística.

Es "Una filosofía educacional con connotaciones constructivista basada en la premisa de que toda persona encuentra su identidad, el significado y sentido de su vida a través de nexos con la comunidad, el mundo natural y los valores humanos, una educación integral que busca despertar una devoción intrínseca por la vida y pasión por el aprendizaje. La educación es considerada un sistema vivo y en constante progreso y evolución. Los principios holísticos son: interdependencia, diversidad, totalidad, flujo, cambio, unidad, sustentabilidad". En definitiva, es la base de este nuevo paradigma educativo.

CONTENIDOS QOM

NIVEL 1º: COSMOLOGIA

- ❖ Concepto de cosmovisión
- ❖ Origen del hombre qom, roqshe, teológico.
- ❖ Relatos, nqa'aic- la interpretación del mundo en las dos culturas.
- ❖ Pedagogía del Chacú
- ❖ Relatos de las distintas estrellas, abstractos.
- ❖ Da lataxac qataq da chegoqta'ague lataxac.
- ❖ Historia y recuerdo de los distintos matices.
- ❖ Concepto de cosmología, las constelaciones: nombres y ubicaciones espaciales
- ❖ Gráfico cosmogónico: mañic.
- ❖ Sol, luna y estrellas
- ❖ Lectura y diagnóstico para los fenómenos climáticos
- ❖ Significado de las ubicaciones en la esfera celeste
- ❖ El calendario qom: las estaciones del año (primavera, verano, otoño, invierno)
- ❖ Noción de tiempo (Pasado, futuro y presente)
- ❖ El tiempo y espacio desde una concepción cosmológica.
- ❖ Lectura, predicciones meteorológicas a través de la vía láctea.
- ❖ Desarrollo humano equilibrado con la naturaleza.
- ❖ Estructura cognitiva de los pueblos indígenas de la región del Chacú
- ❖ importancia de desarrollar una actitud intercultural e inclusiva frente a las diversas formas de pensamiento, cosmovisiones y filosofías.
- ❖ Criterios de discernimiento autónomo desde la cosmovisión indígena Qom.

NIVEL 1° CULTURA

La cultura, conceptos y componentes.

- ❖ Valores y pautas culturales.
- ❖ Normas de convivencias como aspecto cultural individual y colectivo.
- ❖ La economía circular e indígena.
- ❖ Economía comunitaria.
- ❖ Técnica de seguridad (defensa personal natural).

- ❖ Historia de líderes (nataxala').
- ❖ Naturaleza y religiosidad: pio'oxonaq, oiquiaxai, espiritualidad.
- ❖ Partera indígena.
- ❖ Alimentación, medio ambiente, (ser humano)
- ❖ Nmachaxac:

Se hace para buscar alimentos durante dos meses y medio.

Pescas:

- ña'acoxoc (qa'ahuota'a):

- nqoina
- naleguec
- araqaanaqté
- napaxac
- checna
- shiguillaxai

Búsqueda de mieles:

'EPIAXAC

- ÿa'alapec (ÿalleppi) qailaique na
- A. te'esaxalta'a.
- B. nqatec.
- C. qo'oilala'.
- D. huar'o
- E. piroxonaq.
- F. nsherec
- G. penaxare

Recolección de frutos:

'EPIAXAC, qailaique nam nallec maye netaigui na

- aviaq (alpi qaltaq yalleppi)
- etaxat, (alpi),

Cazar: nperaxanaxac, qailaique na:

- mañec
- ñe'emshe,
- huallequiaxai

Cazar con el perro: nauegaqtaxanaxac qailaique na:

- tapinec
- qolleguesaq

Artesanía: no'onatacpi

no'onatacpi elementos para las actividades culturales

EXPRESIONES ARTISTICAS

- Canto: no'onaxanaxac:
- añacoxoc,
- Danza-nasotaxac

Música: da l-lamaxa ana:

- nvique
- nhuaxana
- nasherepi

NIVEL 2° : COSMOGONIA

- ❖ Concepto de cosmogonía
 - ❖ Grafico cosmogónico: el camino del mañec
 - ❖ Génesis de la cosmogonía Qom: el relato del tatú y sus hijos (mañic)
 - ❖ El movimiento cosmogónico: incidencia en el hombre y en la naturaleza
 - ❖ La representación indígena de establecer, comprender y sentir el mundo.
 - ❖ Importancia de nuestra forma de deliberar, ver y sentir el mundo.
 - ❖ Diversidad cultural y pueblos indígenas.
 - ❖ Elementos de una cosmovisión indígena.
 - ❖ El orden cíclico de las cosas.
 - ❖ El rol del indígena desde la cosmogonía y en la vida comunitaria.
 - ❖ Importancia de desarrollar una actitud intercultural e inclusiva frente a las diversas formas de pensamiento, cosmovisiones y filosofías.
 - ❖ Relaciones entre la lengua Qom y la cosmovisión que manifiesten la manera de ver el mundo.
 - ❖ Criterios de discernimiento autónomo desde la cosmovisión indígena Qom.
 - ❖ Conceptos desarrollados sobre la cosmovisión actual de los pueblos indígenas.
 - ❖ Complementación de los conocimientos cosmogónicos desde dos perspectivas: occidental e indígena.
 - ❖ Pautas filosóficas desde una perspectiva indígena para el rescate, afirmación, consolidación, sistematización y difusión de la cosmovisión Qom
- UBICACIÓN GEOGRAFICA.
- ❖ Los cuatros puntos cardinales: la'añaxa, shiu', taguiñi, dapiguem.
 - ❖ Historia de los lugares y nombres autóctonos.
 - ❖ Las cuatro estaciones del año. no'omaxa, cotap, vi'i, nauoxo

NIVEL 2° CULTURA

- ❖ La cultura y componentes con sus aspectos relevantes.
- ❖ Concepto de natura y cultura.
- ❖ Valores ancestrales (relatos).

- ❖ La convivencia y las reglas en el contexto familiar y/o comunitario.
- ❖ Visión de los médicos tradicionales y sus características generales.
- ❖ La herencia de un pio'oxonaq. Alimentación. Medicina tradicional. Prevención de la enfermedad

NIVEL 3 : COSMOLOGIA

- ❖ Concepto de cosmología
- ❖ Concepto de racionalidad
- ❖ El principio de racionalidad.
- ❖ Concepto de correspondencia.
- ❖ El principio de correspondencia.
- ❖ Concepto reciprocidad.
- ❖ El principio de reciprocidad.
- ❖ Las leyes espirituales y naturales.
- ❖ Leyes para el ecosistema.
- ❖ Leyes para el hombre.
- ❖ Leyes de los dioses y sus estratos.
- ❖ Relaciones entre la lengua Qom y la cosmovisión que manifiesten la manera de ver el mundo.
- ❖ Desarrollo de capacidades temporales y espaciales desde el pensamiento autónomo de los pueblos indígenas.
- ❖ Ubicación cosmológica de las constelaciones en la esfera celeste.
- ❖ Registro, análisis y sistematización de los sucesos y hechos más importantes de su comunidad para ubicarlos e incorporarlos dentro de la cosmovisión indígena propia.
- ❖ Sabiduría ancestral.
- ❖ Sabiduría y espiritualidades.

FUNDAMENTOS CULTURALES DEL PUEBLO WICHI

SU COSMOVISIÓN

El mundo indígena es otro mundo, distinto del mundo de la cultura occidental. Esto debería ser tenido muy presente cuando se aborda la educación de los pueblos indígenas. Podríamos decir que cada uno de los pueblos indígenas constituye otro país, o, por lo menos, otra nación, con unas formas propias de organización social, política, y económica que configuran su realidad cultural y se corresponden con su particular cosmovisión.

Lo práctico es la actitud del hombre indígena frente a la naturaleza, la cual conlleva los siguientes principios:

1. Todos los seres son sujetos. Se supera la visión que coloca al hombre como sujeto y a la naturaleza como objeto.
2. Todas las cosas que existen tienen "Dueño", espíritu o madre.
3. Todos los seres son sujetos de ética; esta, no es exclusiva del campo humano.

Por ello, creemos que desde nuestro espacio, podemos aportar a la formación de talentos humanos a nivel filosófico desde la cosmovisión de los pueblos indígenas.

Profundizar, investigar, reflexionar y recrear los aspectos centrales, relevantes de la cosmovisión indígena para la formación integral del joven Wichí.

Formar estudiantes con una visión filosófica desde los conocimientos de las diversas culturas indígena, mestiza y criolla.

NIVEL 1º: CULTURA Y COSMOVISIÓN

Unidad I: INTRODUCCIÓN A LA COSMOVISIÓN

- ¿Qué es una cosmovisión? Origen de la creación desde los tres pueblos originarios del Chaco. Origen de la creación desde la visión Judeo-Cristiana.
- Necesidad de una cosmovisión.
- Características de las cosmovisiones.
- Componentes de las cosmovisiones.
- Los dueños y el control social.
- El calendario Wichí.
- La cosmovisión en la cultura de los pueblos. Cosmovisión cosmocéntrica y antropocéntrica (visiones contrapuestas en el mundo).

Unidad II: RELACIÓN COSMOVISIÓN - FILOSOFÍA

- Cosmovisión y filosofía del pueblo Wichí.
- Su mundo espiritual: mitos y leyendas (Lawu, Takjuaj, etc.)
- Organización social: la familia Wichí.
- La figura del Chamán: ritos curativos y función.
- Plantas medicinales.
- Relatos ancestrales.

Unidad III: TO LHANAMHI – NUESTRO CONTEXTO

- El ser indígena: valoración.
- La educación en la casa indígena: antes y ahora. Roles.
- El mundo intercultural.
- La educación intercultural, como elemento de liberación.
- Fundamento de la educación intercultural.
- Derechos y deberes indígenas.

UNIDAD IV :TRADICIÓN ORAL

- . Lecturas de relatos de la tradición oral Wichí.
- .Diálogos sobre nuestra vida, creencias y cosmovisión.
- .Búsqueda de relatos contados por nuestros ancestros.
- .Encuentros con ancianos.
- .Película "La belleza" (Wichí) y otras películas que ayuden a la reflexión.

NIVEL 2º: CULTURA Y COSMOVISIÓN**UNIDAD I :TIERRA, TERRITORIO, COSMOVISIÓN**

- El Gran Chaco: historia (ciclo arcaico, ciclo antiguo, ciclo histórico, ciclo de contacto).
- Ubicación geográfica de los pueblos originarios de nuestra provincia: pasado y presente.
- Memoria de las comunidades: relatos primigenios de los tres pueblos. Enseñanzas.
- Vida, valores y costumbres de nuestros pueblos: pasado y presente.
- El tabú en las comunidades originarias.
- Literatura oral indígena: cuentos, leyendas, relatos, creencias...
- Celebración del fuego.
- Usurpación de la tierra (1492- inicio de la conquista. 1816- Independencia de la Nación Argentina – 1853- 1º Constitución Nacional. 1880- Campaña del desierto. 1924- Napalpí). Historia y lucha por la aprobación de la "Ley del Aborigen Chaqueño"
- La ancianidad: valor.
- Propiedad: concepto en la comunidad.

UNIDAD II: IDENTIDAD Y CULTURA

- Definición de cultura: cultura Gral.
- Pilares de la cultura: idioma, religión y costumbres.

- Adaptación a los modelos de país.
- Identidad. Problema de identidad. Factores que afectan a la identidad. Negación de la identidad. Racismo y discriminación.
- Valores de la cultura Wichí.
- Diversidad: concepto. Choque cultural.
- Interculturalidad y aprendizaje intercultural.
- La mujer indígena: situación, violencia y discriminación.
- Recursos naturales de las 300.000 hectáreas de las tres etnias.

UNIDAD III: TRADICIÓN ORAL A ESCRITA

- Lectura y escucha de relatos primigenios, historia del Chaco desde la cosmovisión de los pueblos originarios.
- Investigación, constatación de la información con ancianos de la comunidad.
- Recopilación y sistematización de relatos ancestrales.
- Formulación de preguntas y debates con pares.
- Proyección de películas que ayude a la reflexión.

NIVEL 3º: CULTURA Y COSMOVISIÓN

UNIDAD I: EN RELACIÓN CON PROBLEMÁTICAS EXISTENCIALES

- La persona: integridad (cuerpo-alma)
- Nuestro interior: lugar donde reside el Heseke (alma, voluntad, ser).
- La voluntad o Heseke póstuma.
- Problemas existenciales: definición. Crisis existencial. ¿Qué es la vida? ¿Qué es la verdad?
- Problemas o males de nuestra época: depresión, adicciones, agresiones.
- Proyecto personal de vida.

UNIDAD II: EN RELACIÓN CON LA COLONIALIDAD

- Colonialismo ¿qué es?
- El término raza como eje principal del colonialismo.
- El poder y la colonialidad.

- Relación entre colonización y globalización.
- Descolonización: pensamiento descolonizador.
- La educación intercultural bilingüe como instrumento de liberación.
- La buena vida desde el punto de vista occidental.
- La racionalidad de los pueblos originarios. La filosofía del Buen Vivir.
- Pensamiento crítico latinoamericano: saberes, modos de pensar, valores, instituciones. (Diferencias entre Europa y América Latina).
- Emancipación: proyectos independentistas (desde nuestra historia indígena).

UNIDAD III

- Personajes míticos de la cultura Wichí.
- La ancianidad: valor.
- Propiedad: concepto en la comunidad.
- La danza, artesanía y la música como expresión de su ser Wichí.

FUNDAMENTACION DE LA COSMOVISION MOQOIT:

La cosmovisión del pueblo moqoit, se fundamenta en su estrecha relación con los elementos de la naturaleza: HUAXAYAC (agua), >OOCHI (monte), RA>AASA (sol), SHIRAIGO (luna), ISERIPI (animales), etc.

Así mismo, los hechos que se suceden en torno al ser como sujeto racional, le permite adquirir un vínculo inmediato con la naturaleza, fortaleciendo sus sentimientos, sus pensamientos y por sobre todas las cosas con el modo de ver al universo infinito.

De él dependerá el funcionamiento de su especie, el de dar y recibir, la adquisición de conocimientos que les permitan ser abarcados en su amplio conocimiento y los fortalecimientos de la naturaleza, con ellos el mundo invisible que se ocupa de fortalecer al individuo MOQOIT.

NA> LA>YXOC NA> MOQOIT (la cosmovisión mocoví) pone en manifestación las formas de crear, ver, relacionarse y creer en el mundo, con ello dar una mirada global de todos los integrantes que esta la componen, para así el MOQOIT entre en una dimensión que solo él, la puede interpretar y validar.

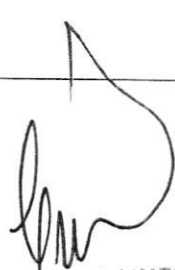
En tanto que los seres que pertenecen a la órbita celestial, como ÑI SHIRAIGO (la luna) y AÑI RA>AASA (el sol).

NIVEL 1º: COSMOVISIÓN

- ❖ Concepto de cosmovisión
- ❖ Origen del hombre Moqoit, teológico.
- ❖ Relatos, nayic- la interpretación del mundo en las dos culturas.
- ❖ Relatos de las distintas estrellas, abstractos.
- ❖ Na>qataxanaxac.
- ❖ Historia y recuerdo de los distintos matices.
- ❖ Concepto de cosmología, las constelaciones: nombres y ubicaciones espaciales
- ❖ Mañic (gráfico cosmogónico).
- ❖ RA>ASA (Sol), SHIRAIGO (luna) y HUAQAJÑIPI (estrellas)
- ❖ Lectura y diagnóstico para los fenómenos climáticos
- ❖ Significado de las ubicaciones en la esfera celeste
- ❖ El calendario Moqoit: las estaciones del año NOSAXA (primavera), PA>YAXARI (verano), COTAP (otoño), NO>OMAXA (invierno)
- ❖ Noción de tiempo (Pasado, futuro y presente)
- ❖ El tiempo y espacio desde una concepción cosmológica.
- ❖ Lectura, predicciones meteorológicas a través de la vía láctea.
- ❖ Desarrollo humano equilibrado con la naturaleza.
- ❖ Estructura cognitiva de los pueblos indígenas de la Región del Chacú.
- ❖ importancia de desarrollar una actitud intercultural e inclusiva frente a las diversas formas de pensamiento, cosmovisiones y filosofías.
- ❖ Criterios de discernimiento autónomo desde la cosmovisión indígena MOQOIT.
- ❖ La cultura, conceptos y componentes.
- ❖ Valores y pautas culturales.
- ❖ Normas de convivencias como aspecto cultural individual y colectivo.
- ❖ La economía circular e indígena.
- ❖ Técnica de seguridad (defensa personal natural).
- ❖ Historia de líderes (na>gaxala' - nashi).
- ❖ Naturaleza y religiosidad: pio'xonaq, espiritualidad.
- ❖ Partera indígena. Alimentación, medio ambiente.
- ❖ Noqoina
- ❖ Neparaxanaxac.
- ❖ Reparaxan: mañic, shilcaic, tapiñic, qagreta.
- ❖ Raponaxan na qo>pac laỹpi (recolección de frutos).
- ❖ Yalliripi chaqaỹ>aallipi quena lo>ueenatéc.
- ❖ Quena> reparaxan >ue na lalo pioq (cazar con el perro)
- ❖ No>xonec (artesanía).
- ❖ no>xonaxanaxat (elementos para la fabricación de artesanías)
- ❖ Nasotaxac (danza)
- ❖ No>ueenec, novigaxanaxac (música)
- ❖ Neviigue
- ❖ Nohuaxana
- ❖ Npe>te

NIVEL 2°: COSMOGONIA

- ❖ Concepto de cosmogonía
- ❖ Grafico cosmogónico: el camino del MAÑIC
- ❖ Génesis de la cosmogonía Moqoit: NA>QATAXANAXAC: NOHUAXAŶAXA CHAQAŶ ASO NATUGUNAI.
- ❖ El movimiento cosmogónico: incidencia en el hombre y en la naturaleza
- ❖ La representación indígena de establecer, comprender y sentir el mundo.
- ❖ Importancia de nuestra forma de deliberar, ver y sentir el mundo.
- ❖ Diversidad cultural y pueblos indígenas.
- ❖ Elementos de una cosmovisión indígena.
- ❖ El orden cíclico de las cosas.
- ❖ El rol del indígena desde la cosmogonía y en la vida comunitaria. Importancia de desarrollar una actitud intercultural e inclusiva frente a las diversas formas de pensamiento, cosmovisiones y filosofías.
- ❖ Relaciones entre la lengua MOQOIT y la cosmovisión que manifiesten la manera de ver el mundo.
- ❖ Criterios de discernimiento autónomo desde la cosmovisión indígena MOQOIT.
- ❖ Conceptos desarrollados sobre la cosmovisión actual de los pueblos indígenas.
- ❖ Complementación de los conocimientos cosmogónicos desde dos perspectivas: occidental e indígena.
- ❖ Pautas filosóficas desde una perspectiva indígena para el rescate, afirmación, consolidación, sistematización y difusión de la cosmovisión MOQOIT.
- ❖ Ubicación geográfica.
- ❖ Los cuatro puntos cardinales: *rapiguim* (norte), *>guiñi* (sur), *lqodoigue* (este), *lahuashiguem* (oeste)
- ❖ Historia de los lugares de las comunidades, nombre de los antiguos lugares. LEENAXAT NA> LA>A> NA MOQOIT.
- ❖ Las cuatro estaciones del año. *NOSAXA* (primavera), *NO>OMAXA* (invierno), *COTAP* (otoño), *PA>ŶAXARI* (verano)



Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT

NIVEL 2º CULTURA

- ❖ La cultura y componentes con sus aspectos relevantes.
- ❖ Concepto de natura y cultura.
- ❖ Valores ancestrales (relatos).
- ❖ La convivencia y las reglas en el contexto familiar y/o comunitario.
- ❖ Visión de los médicos tradicionales y sus características generales.
- ❖ La herencia de un pio'xonaq. Alimentación. Medicinas tradicional. Prevención de la enfermedad

Pescas:

NOQOINA

Búsqueda de mieles

A. Naqatec.

B. Qoñi>lala>

D. Shihualo

Recolección de frutos:)

Cazar:

Neparaxanaxac, qaidanaque na:

- Mañic
- Qagreta

Cazar con el perro:

Neparaxanaxac qãhuota pioq.

- tapiñic
- shilcaic

No>xonaipi. (artesanía)

no>ueenatec.

Expresiones artísticas

- no>ueenec (canto)
- nasotaxac (danza)

Música: lelamaxa na neviigue.

- neviigue
- nohuaxana
- npe>te

NIVEL 3 : COSMOLOGIA

- ❖ Concepto de cosmología
- ❖ Concepto de racionalidad
- ❖ El principio de racionalidad
- ❖ Concepto de correspondencia.
- ❖ El principio de correspondencia.
- ❖ Concepto reciprocidad.
- ❖ El principio de reciprocidad.
- ❖ Las leyes espirituales y naturales.
- ❖ Leyes para el ecosistema.
- ❖ Leyes para el hombre.
- ❖ Leyes de los dioses y sus estratos.
- ❖ Relaciones entre la lengua MOQOIT y la cosmovisión que manifiesten la manera de ver el mundo.
- ❖ Desarrollo de capacidades temporales y espaciales desde el pensamiento autónomo de los pueblos indígenas.
- ❖ Ubicación cosmológica de las constelaciones en la esfera celeste.
- ❖ Registro, análisis y sistematización de los sucesos y hechos más importantes de su comunidad para ubicarlos e incorporarlos dentro de la cosmovisión indígena propia.
- ❖ Sabiduría ancestral,
- ❖ Sabiduría y espiritualidades.

NIVEL 3° CULTURA

- ❖ Cultura, espacio, tiempo.
- ❖ Natura, naturaleza,
- ❖ Valor ambiental desde el punto de vista moqoit
- ❖ .cambio de estilo de vida.
- ❖ Organización familiar y matrimonial, comunitaria.
- ❖ Visión de los médicos y sus características específicas.
- ❖ El don del pio'xonaq. Tipo de enfermedad.

NO>XONEC:

Artesanía

NO>XONAPI: elementos para las actividades culturales

EXPRESIONES ARTISTICAS

- NO>UEENEC
- NASOTAXAC

NO>UEENEC:

Música:

DA LELAMAXA NA NEVIIGUE:

- NEVIIGUE
- NOHUAXANA
- NPE>TE

DERECHO INDIGENA

Introducción al Derecho:

Ram lmejnaxanaxac na qom nam lataxaquesatpi, ra lalamaxat lataxac qataq la`amqajnataxac nam shiḡaxauapi, huo'o na saishet ra qoitañi qalaxayi huo'o so na'aqtac (Consuetudinario) no'onataxaco nam shiḡaxauapi

La cosmovisión indígena en el marco del derecho, la adecuación de costumbre y una serie de creencias no está catalogada por ley pero está tipificada con el término *Consuetudinario, Rigiéndose Por Costumbres*.

FUNDAMENTACION

El 13 de diciembre de 2007 se resuelve la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas en la cual se los reconoce como libres e iguales a todos los seres humanos con pleno derecho, entre otras cosas, detalladas en sus 46 artículos. Además, los derechos indígenas están contemplados en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas, en la Constitución Argentina y otras las leyes nacionales y provinciales.

Debido a que, históricamente, los pueblos indígenas han padecido injusticias, han sido desplazados de sus territorios, despojados de sus tierras, esclavizados, privados de todo derecho, discriminados y con mínimas posibilidades de desarrollarse al amparo de sus leyes, valores y costumbres, es necesario que el niño/adolescente indígena pueda conocer el marco legal actual para que se sienta seguro de ejercer sus plenos derechos y pueda desarrollarse como persona, como individuo inserto en la sociedad y en la comunidad en la que vive.

PROPÓSITOS

- Interpretar adecuadamente las leyes que establecen el Derecho indígena
- Valorar los procesos que han contribuido al logro de legislación sobre derecho indígena
- Comprender las realidades sociales que regula el derecho indígena
- Afianzar la visión propia indígena y defenderla frente a visiones diferentes
- Formar sujetos aptos para el ejercicio de actividades jurídicas prácticas
- Pensar cuidadosa y críticamente sobre los asuntos políticos

OBJETIVOS de APRENDIZAJE

Que los estudiantes:



Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT

- Conozcan sus derechos para poder desarrollarse plenamente como sujetos
- Entiendan las realidades sociales que regula el derecho indígena
- Fortalezca su visión indígena a partir de reflexionar cuidadosa y críticamente sobre el Derecho
- Ejercen sus derechos en la práctica diaria

SABERES Y APRENDIZAJES

NIVEL 1

EJE: EL DERECHO

UNIDAD 1 Introducción al derecho y derecho general

- Presentación de la Historia Legislativa.
- Principio general del derecho
- Introducción a la fuente.
- Forma de Organización.
- Normas de convivencia

UNIDAD 2 Noción de Derecho

- ¿Qué es derecho?
- Fuentes de Derecho. Derecho consuetudinario, jurisprudencia,
- Comparación de leyes
- Clasificación de las leyes

UNIDAD 3 Clasificación del Derecho

- Positivo.
- Objetivo – Subjetivo.
- Colectivo – individual.
- Condicional.

NIVEL 2

EJE: EL DERECHO INDÍGENA

UNIDAD 1: Legislación

- Ley 3258 del Aborigen Chaqueño
- Ley 6.604 Ley de Oficialización de lenguas (Qom, Wichi, Moqoit)
- Ley 7446 Escuelas Públicas de Gestión Comunitaria Bilingüe Intercultural Indígena
- Ley Internacional
- Ley Nacional

UNIDAD 2

- La Ley Nacional
 - Ley 23.302
 - Artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional.
 - Ratificación del convenio 169 de OIT por ley 24071.
 - Ley 24.375
- Ley Complementaria.
- Artículo Introducido
- Ley Provincial
- Ordenanza Municipal

NIVEL 3**UNIDAD 1: Deberes y Derechos**

- Civiles.
- Políticos.
- Sociales.

UNIDAD 2: Garantía Constitucional

- Nacional.
- Provincial.
- Municipal.

UNIDAD 3: Leyes Internacionales

- ¿Qué es la OIT?
- Convenio número 169 de OIT
- Organización internacional de trabajadores- sobre los pueblos indígenas y tribales.
- Estructura del convenio.
- La consulta previa y participación.

Declaración Universal de Derechos Humanos 2007

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se propone:

- Análisis de casos reales en los cuales se puedan identificar los derechos indígenas involucrados.
- Seminarios sobre el ejercicio del Derecho y del Derecho indígena en particular, en los que se presenten dilemas que promuevan la discusión, el análisis y la elaboración de argumentaciones que hagan posibles los debates respetando los distintos enfoques.

- Realizar investigaciones sobre la evolución del Derecho Indígena.
- Generar espacios junto a los Centros de Estudiantes que promuevan la discusión sobre derecho indígena.
- Realizar producciones audiovisuales en distintos formatos sobre el Derecho indígena que puedan ser compartidas por la comunidad.

EVALUACIÓN

Según este enfoque de enseñanza, centrado en el desarrollo de capacidades, la evaluación debe centrarse en los desarrollos graduales, en las potencialidades y en los intereses de los estudiantes.

El régimen de evaluación debe ser una herramienta utilizada por el docente, que favorezca el aprendizaje y el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, propicie el acompañamiento en sus trayectorias escolares y en ningún caso debe ser usado como instrumento punitivo.

Los instrumentos de evaluación deben servir para recopilar datos que den cuenta del estado de los aprendizajes de los estudiantes. Como instrumentos evaluación se sugieren el portafolio y la rúbrica.

Mediante el portafolio se recopila diversos materiales que reflejan la evolución de los estudiantes y que les permite a éstos un proceso reflexivo sobre su propio aprendizaje.

Las rúbricas son escalas de evaluación donde se establecen niveles progresivos del desempeño del estudiante respecto a una producción determinada.

El uso de rúbricas provee un marco conceptual para que los docentes, familias y estudiantes comprendan las expectativas de una tarea antes de que el proyecto comience. Permite a los estudiantes evaluar su propio trabajo.

- ISSN 0325-2221 (versión impresa) – ISSN 1852-1479 (versión online) Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XLI (1), enero-junio 2016 extraído de <http://www.saanropologia.com.ar/wp-content/uploads/2016/08/Relaciones-41-1-completo-peq-1.pdf>


Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCT

ARTES INDÍGENAS

FUNDAMENTACIÓN

Hablar del arte indígena es, sin dudas, algo complejo ya que es muy abarcativo. Desde la danza, la música, las expresiones corporales, las anécdotas, incluso la propia forma de transmisión de los saberes, lo que hoy concebimos como espacio o centro educativo, en la antigüedad eran los ríos y los montes, a la luz de la luna en verano y alrededor del fuego en las noches de invierno. Todos estos conocimientos fueron adquiridos por los pueblos indígenas a través de la observación del cosmos, el sonido del río, el canto de los pájaros, las figuras de las estrellas, el rastro de los animales. Todas esas manifestaciones de la naturaleza fueron interpretadas por los antiguos indígenas que marcaron una forma del arte indígena.

Con la llegada de la conquista, estos saberes se fueron perdiendo por la presión que ejerció la colonización con la ocupación de los espacios educativos. Hasta entonces era la naturaleza la gran escuela y todo lo que en ella había era elemento de enseñanza.

Alguien dijo una vez “primero me arrancaron del monte y ahora arrancan el monte de mí”, haciendo clara alusión a los modos en que las formas de educación fueron alejando a los pueblos indígenas de la naturaleza con la cual había una relación estrecha. Hoy, intentar recuperar esa forma de arte indígena, sin dudas tiene sus desafíos ya que por años fue silenciada por la cultura dominante.

La resistencia indígena se dio y se sigue dando de muchas maneras. Cada pueblo y comunidad tiene una forma particular que va acorde a sus realidades presentes y procesos políticos. Durante la conquista hubo formas de resistencia como respuesta a la aculturación a las que fueron sometidos los diferentes pueblos. Tenemos que entender que los pueblos indígenas fueron combatidos en su intimidad cultural. La colonización atacó haciendo énfasis en su espiritualidad. El colonizador, con el acompañamiento y aval de la iglesia, demonizó todos los saberes indígenas.

El pueblo moqoit en la zona suroeste de la provincia del Chaco veneró por centurias a los meteoritos. Esta región hoy se conoce como Campo del Cielo. El pueblo moqoit cree y sostiene que esos pedazos de metal caídos del cielo tienen vida, y con la llegada de la iglesia esas prácticas se prohibieron. En el norte de Villa Ángela se celebra el día de la Virgen del Mesón o Virgen de la Laguna. Según la mirada de la iglesia la Virgen es sagrada. Mientras que para los antiguos moqoit lo sagrado la Laguna.

Para sobrevivir los pueblos mutaron con los saberes europeos impuestos. Vaya como ejemplo lo sucedido con los jesuitas y los guaraníes. Los indígenas llegaron a ser eximios músicos que sorprendieron a los propios europeos por el talento que demostraban al ejecutar los violines, y también al fabricarlos.

La nueva evangelización que se da en la zona del Gran Chaco con la llegada de los protestantes también fue clave en el proceso de colonización. Estas confesiones también

negaron los saberes indígenas, con excepción del idioma. Se prohibió la música con instrumentos que eran propios de los pueblos originarios. Se prohibieron las oraciones que se hacían a los seres del monte que por milenios interactuaron con las comunidades. Muchas de ellas aceptaron esas formas ajenas a su cultura como mecanismos de supervivencia. Para sobrevivir tuvieron que abandonar los modos propios e incorporar otros nuevos. Así es como queda en evidencia que ninguna cultura es estática, sino dinámica.

En la actualidad, sin dudas, el arte indígena debe tener un fin pedagógico. Los tiempos históricos, políticos y organizativos que viven las sociedades de los pueblos originarios hacen que se empiece a reivindicar lo que por años se combatió. De hecho, hoy las iglesias protestantes son los espacios donde se practica un sincretismo silencioso que por años estuvo negado. Por ejemplo, la mayoría de los jóvenes de las comunidades indígenas forman parte de grupos de danza que se organizan en y para las iglesias. Otro ejemplo es el naviqué, una especie de violín. Este instrumento del pueblo qom empieza a sonar de nuevo en algunas comunidades o grupos musicales indígenas con sus particularidades, cuando aún es prohibido por las iglesias al ser considerado un instrumento profano.

Enseñar historia del arte indígena con una propuesta significativa desde lo fundamentado, posibilitará la formación de estudiantes comprometidos social y culturalmente con sus comunidades, resignificando los procesos históricos y políticos que ayuden a comprender de una mejor manera la realidad actual de los pueblos indígenas. Se espera además que esta comprensión movilice en los jóvenes procesos reflexivos y críticos que orienten su accionar en la transformación de sus comunidades para visibilizar, revalorizar y redignificar las producciones y manifestaciones artísticas y culturales indígenas, propias de la región y particulares de cada pueblo.

Entre los formatos posibles de enseñanza se sugieren estrategias de desarrollo mixtas que incluyan proyectos socio-comunitarios, talleres y/o seminarios intensivos

PROPÓSITOS

La educación artística, ofrecerá situaciones de enseñanza para que los estudiantes de la educación para secundaria adultos:

- Valorar, comprender y producir arte como fenómeno situado en un contexto social y cultural propiciando la inclusión y la reflexión para la construcción de su identidad.
- Identificar y aprehender elementos artísticos propios de su cultura.
- Abordar procedimientos de simbolización, imitación, interpretación y producción para el manejo de elementos artísticos.
- Reconocer las matrices históricas culturales de los pueblos indígenas de diversas corrientes migratorias.

Se espera que el estudiante:

- Comprenda los procesos de transformación que atravesó el arte indígena desde el período precolombino y hasta la actualidad.

- Desarrolle una valoración crítica de dichos procesos de transformación.
- Interprete la influencia de estos procesos en las diferentes manifestaciones artísticas y productos culturales de su contexto actual.
- Reconozca a los diferentes lenguajes del arte indígena (música, expresiones corporales, artesanías y símbolos) como un legado cultural.
- Incorpore las TIC para potenciar la comprensión significativa de los saberes propuestos por el espacio curricular.

SABERES Y APRENDIZAJES

NIVEL 1

EJE MÚSICA

Génesis de la música Qom, Wichi, Moqoit antes de la conquista

- La música autóctona: sus orígenes
- Los géneros musicales indígenas
- La música originaria antes de la conquista
- La música como expresión cultural, social y lingüística
- Percepción musical: Escuchar, ver y observar los sonidos de la naturaleza (el viento, agua, sonidos que emiten los animales silvestres) y elementos cotidianos, sentimientos y emociones.

EJE ARTE REGIONAL

El abordaje de saberes sobre el arte regional para:

- Identificar y caracterizar a nivel local diferentes productos culturales tales como canto, coros, instrumentos musicales, danzas, rituales, alfarería, , antes de la colonización.
- Interpretar el significado de las expresiones artísticas y su importancia para los pueblos de la región.
- Analizar el arte regional como resultado de la conquista y colonización, reconociendo fenómenos de aculturación, pérdida de patrimonio cultural, sincretismos y simbiosis cultural.
- Analizar y problematizar la recuperación y revalorización del arte indígena ligado a la espiritualidad.
- Elaboración de proyectos de arte indígena en general para la inserción en el mercado laboral.

EJE DANZA

1265

- Concepto de danza.
- Historia y tipos de danza: Sus significados para los pueblos Qom, Moqoit y Wichí.
- Características: Indumentaria, adornos, pinturas (significados de los colores).
- La simbiosis de la danza indígena con la cultura occidental a través de la aculturación y/o colonización.
- Tecnología utilizada para la confección de Indumentaria.

NIVEL 2

EJE MUSICA

La música indígena en el Período de Colonización

- Procesos de transición que implican sincretismos y simbiosis.
- La influencia de las iglesias evangélica y católica en el arte indígena.
- Surgimiento de los coros.
- Los instrumentos musicales y el surgimiento de nuevos instrumentos como resultado de una simbiosis cultural (indígena y europea).
- La música religiosa occidental como elemento de colonización.
- Estilos musicales: occidental-indígena
- Ruptura ideológica religiosa y musical de la nación Qom.

EJE ARTESANIA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

- **Cerámica.** Concepto. Técnicas de las artesanías de los pueblos originarios: sus significados.
- Manejo de arcilla, tipos de arcilla e ingredientes. Tipos de ingredientes.
- Tipos de horneado y leña.
- **Cestería.** Concepto. Técnicas de cestería. Sus significados proceso y desarrollo de elaboración.
- Antiguas y nuevas técnicas y prácticas de confección.
- **Tejidos.** Concepto. Hilado, sus significados. Técnicas con el chaguar y otros elementos naturales. Teñidos. Tipos de pintura vegetal para teñidos.
- **Madera.** Técnicas de trabajo en madera y sus variedades. Utilización de la naturaleza para la realización de los distintos tejidos.

EJE TEATRO

- Concepto de teatro.
- El teatro desde las cosmovisiones Qom, Moqoit y Wichí.
- Técnicas teatrales.
- Representación de vivencias, la espiritualidad, el respeto a la naturaleza y sus seres.
- Puesta en escena de los relatos de los mayores (abuelos, padres).
- Elaboración de un guión teatral.
- Ensayo. Puesta en escena.
- Confección de títeres.
- Uso de la tecnología.

NIVEL 3**EJE MUSICA****La música Indígena en el Período contemporáneo**

- Los instrumentos tecnológicos actuales en la música indígena.
- Cambios, resistencia, ruptura y continuidad en la música indígena.
- Los músicos populares y regionales indígenas (autores).
- La música como herramienta de recuperación y revaloración de la lengua Qom.
- La música como elemento de intercambio cultural.
- La transmisión de conocimientos musical a las nuevas generaciones.
- La música indígena como elemento pedagógico

EJE INSTRUMENTOLOGÍA

- Historia y origen. Primeros instrumentos autóctonos materiales, técnicos.
- Aerófonos
- Membranófonos
- Ideófono
- Cordófono, unicuerdas
- Elaboración de instrumentos musicales autóctonos típicos de la región.
- Tecnología usada para la elaboración de instrumentos musicales autóctonos.
- Simbiosis en la elaboración de instrumentos.
- Elaboración de instrumento como un arte heredado. Costumbres y transmisiones.

EJE PRODUCCIÓN ARTISTICA

- La vocalización.
- La acústica.

- Melodías musicales.
- Géneros musicales.
- Las notas musicales en la música indígena.
- Adecuación de la voz con la nota musical
- La escala musical universal.
- Escala musical autóctona.
- Escala de vocalización.
- Afinación.
- Las notas musicales en la producción.
- Composición musical desde una concepción cultural-lingüística.

Orientaciones para la enseñanza y la evaluación

Se propone abordar la enseñanza de este espacio curricular con estrategias de desarrollo mixtas que incluyan proyectos socio-comunitarios, talleres y seminarios.

Los proyectos socio-comunitarios posibilitarán la comprensión de la historia del arte indígena como un proceso complejo que repercute en el contexto actual, permitiendo la construcción colectiva de nuevos saberes significativos, como resultado de la interacción escuela - comunidad.

Los talleres, concebidos como experiencias que permiten a los estudiantes acceder a otros saberes y prácticas de apropiación y producción científica, constituyen otra opción metodológica para abordar significativamente la historia del arte indígena, dado que posibilitan de esta forma reposicionar el rol del estudiante, ya no como un simple receptor, sino como un productor de nuevo conocimiento.

Finalmente, encarar la enseñanza del arte indígena a través de seminarios temáticos intensivos, permitirá su abordaje interdisciplinar desde diferentes campos del conocimiento, promoviendo su transversalidad.

Para todas las opciones metodológicas propuestas, la integración de las TIC representa un lugar central, considerando que promueve el uso de herramientas fundamentales, tanto a la hora de acceder a información relevante disponible, como a la de comunicar y difundir los nuevos saberes producidos.

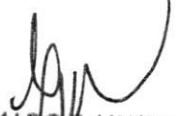
Respecto a los lineamientos sugeridos para la evaluación de los aprendizajes se sugiere sostener la coherencia con las metodologías planteadas, haciendo foco tanto en la evaluación formativa continua de los procesos como en la de las producciones finales.

MODELO DE TABLA DE EVALUACIÓN CON NIVELES DE DESEMPEÑO

CRITERIOS DE EVALUACION:

	MUY BUENO	BUENO	REGULAR o EN PROCESO
1-DANZA	*Se reconoce como indígena. *Se interesa con los temas vinculados a la danza indígena. *Muestra interés en la materia. *Respeta y práctica sus valores culturales	*Se reconoce como indígena. * Se interesa medianamente con los temas vinculados a la danza Indígena. *Muestra interés en la materia. *Poco Respeto y valorización a su cultura.	*Endeble en su apropiación de la identidad indígena. *No se interesa con los temas vinculados a la danza indígena. *Muestra poco interés en la materia. *desconoce sus valores culturales.
2-MUSICA	*Se interesa con los temas vinculados a la música indígena. *Muestra interés en la materia. *Respeta y práctica sus valores culturales *Participa activamente en el aprendizaje	*Se interesa medianamente con los temas vinculados a la música indígena. *Muestra mediano interés en la materia. *Respeta y práctica medianamente sus valores culturales *Participa medianamente activamente en el aprendizaje	*No se interesa con los temas vinculados a la música indígena. *No muestra interés en la materia. *No respeta y práctica sus valores culturales *No participa activamente en el aprendizaje
3-CERAMICA	*Se interesa con los temas vinculados a la cerámica indígena. *Participa activamente en la confección de distintos trabajos manuales. *Respeta y práctica sus valores culturales	*Se interesa medianamente con los temas vinculados a la cerámica indígena. *Participa medianamente en la confección de distintos trabajos manuales. *Respeta y práctica medianamente sus valores culturales	*No se interesa con los temas vinculados a la cerámica indígena. *No participa activamente en la confección de distintos trabajos manuales. *No respeta ni práctica sus valores culturales
4-CESTERÍA	*Se interesa con los	*Se interesa medianamente con los	*No se interesa con los temas vinculados a la

	temas vinculados a la cestería indígena. *Participa activamente en la confección de distintos trabajos manuales. *Respeto y práctica sus valores culturales	temas vinculados a la cestería indígena. *Participa medianamente en la confección de distintos trabajos manuales. *Respeto y práctica medianamente sus valores culturales	cestería indígena. *No participa activamente en la confección de distintos trabajos manuales. *No respeta y práctica sus valores culturales
--	---	---	---


 Prof. ALDO F. LINERAS
 Ministro de Educación
 MECyT

ELABORACION DE PROYECTOS COMUNITARIOS

FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la reparación histórica de los pueblos originarios, el de recuperar y dar valor, la cultura el aspecto lingüístico y la propia idiosincrasia y difundir la historia propia de la comunidad, creemos dispensar crear estas áreas de investigación, para fomentar el trabajo comunitario de investigación y difundir la información recabada con los estudiantes, para antecedentes de futuras investigaciones, desde el nombre de nuestro paraje como el de las localidades del todo el Chaco, que su mayoría sus nombres obedece a la cultura indígena, ya que durante el largo periodo histórico de formación de nuestro Chaco como provincia, se ocupó como mano de obras(baratas)a los indígenas para construir las vías del ferrocarril y las rutas nacionales y provinciales, que es importante reconocer y valorar, como así también los caminos vecinales de cada paraje.

Objetivos generales

- Indagar y conocer las condiciones de vida pasada y actual a los miembros de comunidad de manera de contar con una base de datos que nos permite generar recursos para las investigaciones y acciones a desarrollar en el marco de área pedagógico del proyecto.

Objetivos Específicos

- Contar con una información necesaria de la historia del pueblo originario para difundir y valorarlos en los diferentes ámbitos, como así también el estado de situación de las condiciones actuales de vida de las familias y de las comunidades urbanas- rurales.
- Implementar un relevamiento en forma detallada de las familias y comunidades de acuerdo a cada procedencia a investigar.
- Registrar específicamente situación respecto a: salud, educación, tierra, discapacidad, agua, producción, vivienda, servicios, beneficios sociales, comunicación, economía familiar, entre otros.

ORIENTACIONES DIDACTICAS

Hay un espacio y tiempo común para todas las culturas, favoreciendo no solo el contacto, sino también el encuentro mutuamente enriquecedor. Se promueve el conocimiento y el reconocimiento de las distintas culturas que conviven, aceptando las diferencias culturales como algo positivo y enriquecedor del entorno social y ambiental. Los estudiantes deben aprender a afrontar los conflictos de forma positiva, no negando que existan y que sean reales, sino asumiendo que puede ser motor del cambio para mejorar. Deben desarrollar relaciones horizontales y se promueven la sintonía y la empatía. Reconocer el valor de la diversidad y la oportunidad de hacer sinergias a partir de percepciones y experiencias diferentes.

SABERES

NIVEL 1**UNIDAD I**

- Investigación. Concepto.
- ¿Qué puedo conocer?
- Nociones del conocimiento
- ¿Qué es conocer?
- La posibilidad del conocimiento.
- El origen del conocimiento de los pueblos indígenas.
- La esencia del conocimiento.
- Conocimiento con fundamento.

UNIDAD II

- Los límites en la búsqueda de la fundamentación.
- Conocer y saber el conocimiento como bien social.
- La realidad como objeto de conocimiento.
- ¿Qué es un objeto?

UNIDAD III

- Creer y saber.
- El saber científico y sabiduría indígena: objetiva o subjetiva.
- La verdad y el conocimiento.

NIVEL 2°**UNIDAD I**

- ¿Cómo realizar una investigación?
- Los pasos de la investigación científica.
- Formulación de hipótesis.
- La formulación del problema de investigación: objetivos generales y específicos, y las variables.

UNIDAD II

- Los métodos cualitativos y cuantitativos.
- Fuente de recolección de información; las encuestas, las entrevistas y sus moralidades. La observación.
- La observación participante.
- Sondeos de datos (bibliografía-documentos- imágenes múltiples-trabajo de campo; testimonios históricos; medio de comunicación social).
- El marco teórico, y tabulación de información.
-

UNIDAD III

- Generar fuentes de análisis de la recopilación de información sistematización y difusión de la misma.

- Diversos recursos de recolección de información: radiograbador, celular. Filmadora.
- Diario o cuadernos de notas.
- Entrevistas exclusivas a ancianos de la comunidad.
- Miembro de la comunidad, de cada paraje a investigar.

NIVEL 3°**UNIDAD I**

- Las formas de adquirir los conocimientos.
- Las destrezas.
- La historia, leyendas y tabús transmitidos de una generación a otra. Las organizaciones pasadas y las formas actuales.
- El nombre originario. Sus orígenes y motivos de sus nombres.

UNIDAD II

- La economía occidental e indígena.
- Las formas de subsistencias pasadas y actuales.
- La historias de los caciques de cada zona.
- Sus formas de organización.

UNIDAD III

- Su política organizativa. Implementar técnicas teatrales.
- Filmación de cortometrajes.
- Los contenidos propuestos serán abordados por el docente teniendo en cuenta la edad de los Estudiantes y su nivel de aprendizaje.

MODELO DE TABLA DE EVALUACIÓN CON NIVELES DE DESEMPEÑO**CRITERIOS DE EVALUACION**

	Muy Bueno	Bueno	Regular
Oral	Comprende correctamente los pasos de la investigación comunitaria realizando hipótesis	Comprende medianamente los pasos de la investigación comunitaria realizando hipótesis.	No comprende correctamente los pasos de la investigación comunitaria ni realiza hipótesis.
Escrito	Realiza correctamente la recolección de la información;	Realiza medianamente la recolección de la información; encuestas y	No realiza correctamente la recolección de la información; encuestas y entrevistas comunitarias

	encuestas y entrevistas comunitarias	entrevistas comunitarias	
Producción y exposición de trabajos	Es capaz de elaborar trabajos explicando los pasos para realizarlo de manera oral y escrita, utilizando la recolección de la información	Elabora medianamente trabajos explicando los pasos para realizarlo de manera oral y escrita, utilizando la recolección de la información	No logra elaborar trabajos explicando los pasos para realizarlo de manera oral y escrita, ni utiliza fuentes de recolección de la información



Prof. ALDO F. LINERAS
Ministro de Educación
MECCyT

TIC

LAS TIC EN LA ENSEÑANZA BILINGÜE INTERCULTURAL

FUNDAMENTACION

La utilización de las TIC en el sistema educativo habla de la incorporación de estas tecnologías (ordenadores, dispositivos y redes digitales) en el proceso de enseñanza aprendizaje. El énfasis recae en el desfase existente entre, por una parte, las elevadas expectativas de cambio y mejoras de la educación escolar generada por estas tecnologías, y por otra, los limitados avances conseguidos hasta el momento. Nuestro argumento principal sin embargo, es que este desfase no debe llevarnos a rebajar las expectativas depositadas en la capacidad de las TIC para transformar la enseñanza y mejorar el aprendizaje. Con la implementación de las TIC se lograra captar la atención del alumnado ya que es una nueva forma de enseñar en donde los educandos son partícipes directos de la búsqueda de información. En este punto sería bueno sugerir utilizar todos los recursos disponibles, (radio, tv, netbook, etc.) como instrumentos propios de la educación para crear, diseñar y darle al estudiante la posibilidad no transformarse en un sujeto pasivo, sino un sujeto crítico constructor y respetuoso de sus costumbres étnicas.

APRENDIZAJES ESPERADOS

En alumnos incrementar el uso de la oralidad e incentivar la lectura y escritura de los idiomas indígenas, para lo cual las TIC también pueden aplicarse. Las TIC pueden utilizarse con el interés de reforzar la educación propia, con la intención de fortalecer la identidad y modos de vida propios. En EIB ayudaría a fomentar el bilingüismo como apoyo a la preservación de las lenguas y las culturas indígenas

Afianzar la identidad de jóvenes y adultos indígenas mediante el aprendizaje y dominio de la tics en la interculturalidad.

SABERES Y APRENDIZAJES

CONTENIDOS

NIVEL 2	NIVEL 3
MODULO I Sistemas operativos (Windows- Linux- Huayra) Software, Hardware. Alfabetización informática: conceptos de técnica, tecnología e	MODULO I <i>Alfabetización en redes</i> , Internet. Búsqueda de información en la red. Realización de diferentes cuadernillos bilingües interculturales

innovación. Sistema informático. MODULO II Procesadores de textos, planillas de cálculo. Realización de diferentes cuadernillos bilingües interculturales con la utilización de procesadores de textos. MODULO III <i>Alfabetización visual:</i> la imagen como mensaje. La abstracción visual como instrumento de descubrimiento de significados. Concepto de publicidad. <i>Ciudadanía digital:</i> análisis de los principales conceptos de una ciudadanía digital. Editores de fotos e imágenes. Programas educativos.	con la utilización de procesadores de textos. MODULO II Interculturalidad en las TICS. Saberes: Recopilación de información a partir de los relatos de ancianos de leyendas, cuentos, mitos, vivencias y utilización de plantas medicinales utilizadas actualmente a través de diferentes soportes tecnológicos (cámaras digitales, filmadoras, telefonías celulares, etc.). MODULO III Utilización de programas para la confección de gráficos artesanales. Realización de diferentes cuadernillos bilingües interculturales con la utilización de procesadores de textos.
---	--

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS:

- La función que se puede implementar entre las TICs y los conocimientos ancestrales son básico para poder reivindicar los valores y conocimientos de las comunidades en alimentación, medicina y salud, educación, lengua, música, danza, artes, canto, espiritualidad, cosmovisión y todos los valores que la sociedades que conviven en el territorio provincial o nacional y el mundo puedan conocer y acercarse a esos valores y conocimiento a través del acceso y el manejo de las distintas herramientas que nos presenta las TICs.
- Estos contenidos además pueden trabajarse interdisciplinariamente con las materias de Ciencias Sociales, Naturales, Arte Indígena.

MODELO DE TABLA DE EVALUACIÓN CON NIVELES DE DESEMPEÑO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	Muy Bueno	Bueno	Regular
Relaciones con las distintos sistemas operativos	Acepta y tiene predisposición a entender los distintos sistemas operativos. Puede explicarlas y compararlas de manera oral y escrita	Medianamente acepta y tiene predisposición a entender los distintos sistemas operativos. Explica con limitaciones esas concepciones de manera oral y escrita	No tiene suficiente predisposición a entender los distintos sistemas operativos. Explica con deficiencia (de manera oral y escrita) esas concepciones
Interculturalidad en la TICs	Muestra interés en la recopilación de información a partir de los relatos de ancianos de leyendas, cuentos, mitos, vivencias y utilización de plantas medicinales utilizadas actualmente a través de diferentes soportes tecnológicos	Medianamente muestra interés en la recopilación de información a partir de los relatos de ancianos de leyendas, cuentos, mitos, vivencias y utilización de plantas medicinales utilizadas actualmente a través de diferentes soportes tecnológicos	Le falta mayor interés y compromiso en la recopilación de información a partir de los relatos de ancianos de leyendas, cuentos, mitos, vivencias y utilización de plantas medicinales utilizadas actualmente a través de diferentes soportes tecnológicos


PROF. ALDO F. LINERAS
 Ministro de Educación
 MECyT